



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14577 // Precio 10 pesos

Anuncia revisión de contratos otorgados en rondas

Inviertan o regresen los pozos petroleros, exige Sheinbaum a IP

- Particulares generan sólo 6 por ciento del total nacional de crudo, apunta
- Buscan viabilidad y productividad en plan de trabajo para Pemex
- La paraestatal tendrá prioridad en campos para explorar y explotar

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 3

Evitar gasolinazos en el sexenio y fijar precio en 24 pesos, plantea el gobierno

- Avanza negociación de márgenes máximos de ganancia por litro, sostiene la jefa del Ejecutivo
- Se busca garantizar suministro de hidrocarburos para 10 años

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 3

Empresarios piden hablar con Hacienda para evitar el alza a los combustibles

- También consideran inadecuado establecer tope a la venta final
- Encarecimiento de combustibles “sería un despropósito”, apuntan

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 3

Sector automotor, segundo lugar en la generación de divisas para el país

- La industria manufacturera es la única que la supera, indica el Inegi
- Rebasa los ingresos por remesas, turismo y ventas petroleras
- Se desplomó la producción de vehículos pesados en enero

B. CARBAJAL Y C. ZEPEDA / P 15 Y 18

Listas, 42 mil plazas de trabajo para los repatriados, afirma ejecutivo de Femsa

- Y “vamos a tener muchos más, lo puedo asegurar”, dice Roberto Campa, coordinador del CCE
- Deportaciones presionarán los mercados laborales en América Latina y el Caribe, advierte la OIT

JULIO GUTIÉRREZ, JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 4 Y 17



▲ El presidente de Estados Unidos conversó por separado vía telefónica con sus homólogos de Moscú y Kiev. Ordenó a

funcionarios de su gobierno que comiencen negociaciones para poner fin a la guerra que está por cumplir tres años. Foto Afp

Anticipa Trump un pronto alto el fuego entre Rusia y Ucrania

- Tras una llamada con Putin, anuncia eventual reunión con él en Arabia Saudita
- Descarta el ingreso de Kiev a la OTAN y ve posible derrota electoral de Zelensky

AFP, AP, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT / P 20



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14577, 13 de febrero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 13 de febrero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Moscú-Washington: ¿nuevo reparto?

Al reseñar la “muy larga y productiva” conversación telefónica que sostuvo con el presidente ruso, Vladimir Putin, su homólogo estadounidense, Donald Trump, se centró en el asunto de la guerra en Ucrania en términos que confirman los peores temores de la Unión Europea (UE) y del gobierno ucranio, Volodymyr Zelensky: la Casa Blanca abandona la política de apoyo irrestricto a Ucrania y se dedicará a construir una paz negociada por Washington y Moscú, dejando de lado a los países que integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y también, desde luego, al propio Zelensky.

Por si hiciera falta confirmar el giro radical de la política estadounidense ante el asunto, la Casa Blanca no sólo se ha manifestado en

contra del ingreso de Ucrania a la OTAN, sino que el propio Trump expresó la idea de que esa nación eslava podría ser absorbida “algún día” por la Federación Rusa.

De poco le servirán a la UE los alegatos para defender su participación –y la de Kiev– en la solución a la guerra en curso, como los manifestados, en reacción a las afirmaciones trumpianas, por los ministros del Exterior de Francia, Alemania y España; es claro que ante la cruda y brutal redefinición de las esferas de influencia por parte de Trump y de Putin, Bruselas tendrá que optar entre someterse a los lineamientos estadounidenses o proseguir, con sus propios recursos y con una perspectiva nada halagüeña, el apoyo a Zelensky y distanciarse de Washington, con el riesgo de provocar una agudización de la embestida

económica y geopolítica del desenfadado ocupante de la Casa Blanca; y la segunda solución es, evidentemente, muy poco probable.

Si para las potencias europeas esta circunstancia marca un nuevo capítulo de su declinación en el mundo y de su capacidad para influir en las determinaciones geopolíticas globales, para el gobierno de Kiev representa una completa catástrofe: tal y como se prefigura el futuro próximo, Ucrania se verá obligada a entregar a Rusia sus provincias orientales, habitadas mayoritariamente por rusos étnicos, después de haber perdido en la guerra a cientos de miles de sus habitantes, de haber sufrido la devastación de su infraestructura y sin una perspectiva de cómo y con qué fondos emprender la reconstrucción.

AHMSA: una saga neoliberal

Miles de ex trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA) exigen el pago de finiquitos, 100 semanas de salarios atrasados y una solución integral tras el cierre de la compañía que durante ocho décadas fue el principal empleador y el centro de la vida económica de Monclova, Coahuila. Desde que cesaron las actividades hace más de dos años, decenas de miles de familias perdieron su fuente de ingresos y la economía local se encuentra paralizada.

La quiebra de AHMSA, según un incondicional de su dueño, Carlos Ancira, afecta a 350 mil personas si se considera a todas las empresas cuya actividad giraba en torno a la acerera y que quebraron de un día para otro. Lo que no dice el ex directivo es que esos cientos de miles de personas y sus familias son víctimas de la voracidad de Ancira y sus cómplices, quienes administraron la firma

con una lógica de pillaje. Los oligarcas culpan del cierre al gobierno federal, que canceló un contrato de 300 millones de dólares con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y exigió el pago de los adeudos multimillonarios con la misma paraestatal, pero los trabajadores tienen claro que el problema nunca fue la falta de recursos, sino los malos manejos patronales. De manera elocuente, señalan que sólo en Israel Ancira tiene inversiones por 13 mil millones de dólares extraídos de AHMSA, por lo que es un sinsentido argumentar que ésta tuviera restricciones de capital.

Es pertinente recordar que AHMSA fue entregada a Ancira por Carlos Salinas de Gortari en 1991 por apenas una quinta parte de su valor y, aunque antes de rematarla el ex presidente despidió a la mitad de la fuerza de trabajo –e hizo que el país asumiera el costo de la operación– a fin de hacer “atractiva” la

compra, al empresario le bastaron ocho años para llevarla a la quiebra. Los tribunales le permitieron seguir operando y saqueando la empresa durante 17 años sin pagar un centavo a sus acreedores. En estas tres décadas, el conglomerado quedó sumido en crisis cíclicas mientras su propietario evadía impuestos, se fugaba del país y hacía negocios fabulosos mediante sus conexiones políticas. El más escandaloso de ellos fue la venta de la filial Agronitrogenados a Pemex por 442 millones de dólares durante el peñato: ajustando por inflación y tipo de cambio, ese monto era siete veces más de lo que Ancira pagó por todo AHMSA y se convirtió en uno de los mayores desfalcos del periodo neoliberal. Por último, este lamentable episodio refuta una vez más el dogma tecnocrático según el cual el Estado es un administrador ineficiente y corrupto, mientras la iniciativa privada es eficaz y honesta.

EL CORREO ILUSTRADO



Viejo régimen del PRI fue cómplice de la CIA

Sabemos desde hace décadas que los gobiernos del PRI fueron socios (¿o empleados?) de la clase política de Estados Unidos. Al menos desde la presidencia de Adolfo López Mateos existen pruebas de vinculación con la tenebrosa CIA, promotora de muchos golpes de Estado en América Latina. Hasta tenemos conocimiento de que los operativos llevaron, durante un tiempo, el nombre de Litempo.

Seguramente todo el sistema PRI-gobierno operó de esa forma. Un interesante artículo publicado en 2023 que lleva por nombre “Winston Scott: el espía de la CIA entre los ex presidentes

mexicanos”, escrito por Diego Durán y disponible en Internet, nos informa que ese espía “logró establecer una red de informantes y contactos de alto nivel como parte del programa Tempo, cuyo fin era conseguir una productiva relación entre la CIA y los altos funcionarios mexicanos. El espía tuvo éxito, ya que los presidentes de la época se convirtieron en fuentes de información. Afianzó una amistad con el ex presidente Adolfo López Mateos y la operación contempló el entramado de agentes pagados alrededor de la presidencia mexicana; los ex mandatarios siguientes llegaron a tener nombres claves asignados desde la agencia estadounidense: a Gustavo Díaz Ordaz lo llamaban Litempo 2; a Luis Echeverría Álvarez, Litempo 8...”.

Se espía también a periodistas como Víctor Rico Galán, artistas como David Alfaro Siqueiros, políticos como Lázaro Cárdenas y, en general, a quienes se identificaban como partidarios de alguna causa de izquierda.

Hoy que Trump está descongelando la información relativa al asesinato de John F. Kennedy, se ratifica que el PRI siempre colaboró con las administraciones estadounidenses. Permitted que la CIA espiera

sobre todo a cubanos y soviéticos y que se entrometiera a fondo en los hechos del 2 de Octubre del 68.

La Jornada produjo dos reportajes de gran interés ayer y antier (ambos en la respectiva página 20) que nos convencen de que siempre existió una complicidad abierta entre el viejo régimen del PRI-gobierno y la oligarquía estadounidense. Hoy, a la luz de los hechos que presenciamos, podemos afirmar que continúa vigente el afán colonizador del imperio del norte.

José Enrique González Ruiz

Un juez justo

Muy bien por el juez de distrito en materia de trabajo que declaró existente la huelga de trabajadores de la minera Hércules, en Sierra Mojada, Coahuila, la cual era la principal proveedora de hierro a la ya quebrada y de pésimos antecedentes Altos Hornos de México, a cuyos trabajadores adeudan salarios desde hace dos años.

Me parece excelente que existan jueces como éste y cuyo nombre no aparece en la nota de *La Jornada*, pero que debe hacerse público por su excelente impartición de justicia. Ojalá cundiera su ejemplo. Benjamín Cortés

Invitación

Proyección de *Kneecap*

El Albergue del Arte y Emergentemx invita al ciclo de cine “Las olvidadas del Oscar” con la proyección de: *Kneecap*, de Rich Peppiatt, 105 minutos / Irlanda / Comedia. Drama / Hip Hop / 2024. <https://youtu.be/FFYfp-hKxZQ?si=fKXQrf-LTWaZFLza>

Moderador: Gustavo Ávila. *Kneecap*: un trío de jóvenes irlandeses anárquicos cansados del sometimiento comienza a rapear en su idioma para salvar su lengua materna, en un país de 80 mil hablantes de irlandés.

Hoy, acceso: 18:30 horas. Proyección: 19 horas, en el Foro El Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



MODIFICARÁN EL RÉGIMEN FISCAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS

Aprietan a la IP para que cumpla inversiones en extracción de crudo

En caso de no inyectar recursos, tendrían que regresar a la nación las zonas para explotación

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se van a revisar todos los contratos entregados a la iniciativa privada durante las denominadas rondas petroleras que se derivaron de la reforma energética de 2013, pues en la actualidad la producción petrolera de particulares asciende sólo a 6 por ciento del total nacional. “Se revisarán esos contratos en acuerdo con las empresas: ¿vas a invertir o no vas a invertir?, y si no vas a invertir, pues regrésalo a la nación”.

En la presentación del Plan de Trabajo de Pemex explicó que en su momento, muchos de los contratos que obtuvieron las empresas petroleras privadas tenían el objetivo principal de especular en la Bolsa de Valores más que extraer petróleo como se argumentó para aprobar la reforma: “nunca invirtieron”.

La titular de la Secretaría de Energía, Luz Elena González, afirmó que en el proyecto sexenal en materia de hidrocarburos “ya no serán entregadas más áreas petroleras al sector privado. Los bloques que fueron asignados en las rondas petroleras, a raíz de la reforma de 2013, seguirán las reglas convenidas

conforme a sus contratos, pero vamos a hacer una revisión, en acuerdo con las empresas, buscando un mayor beneficio para el país”.

Pemex tendrá prioridad para determinar cuáles campos petroleros pretende explorar y explotar, al tiempo que podrá definir aquellos donde podría hacerlo mediante proyectos mixtos con la iniciativa privada compartiendo riesgos y ganancias.

Al argumentar sobre las directrices que regirán el plan de trabajo de Pemex, destacó que se dará un régimen fiscal diferente a la empresa para garantizar su viabilidad y productividad. Una de las peores herencias de la reforma energética de 2013 es que esto provocó que Pemex se convirtiera en la empresa petrolera más endeudada en el mundo, con un incremento de 100 por ciento de su obligación entre 2013 y 2018.

“En el corto plazo estamos trabajando con la Secretaría de Hacienda en los mecanismos para hacer frente a los pasivos de la empresa, es decir: el financiamiento de los vencimientos de capital de la deuda financiera que —como ya dije— no se generó en la administración pasada y de la deuda de proveedores también documentada el año pasado”, señaló la secretaria.

Para ello se modificó el régimen

fiscal de Pemex con el fin de crear un solo derecho de pago, en vez de tres, el “derecho petrolero para el bienestar”, con una tasa de 30 por ciento para el petróleo y de 11.63 por ciento para el gas no asociado, con el objetivo de que Pemex cuente con un régimen justo que permita apor-

tar a las finanzas nacionales.

Sobre el manejo de la deuda de Pemex, su director, Víctor Rodríguez, informó que el Presupuesto de Egresos prevé aportaciones del gobierno federal por 136 mil millones de pesos para amortizar la deuda financiera de largo plazo.

González habló de deudas a proveedores: “se han pagado cerca de 75 mil millones de pesos, monto importante del adeudo. Este mes vamos a estar pagando otra parte importante y esperamos, en marzo, concluir toda la deuda registrada de proveedores”.

INTERCAMBIO MARINERO • MAGÚ



Rechazo al control de precios

El sector privado buscará dialogar con la Secretaría de Hacienda respecto de los precios máximos de las gasolinas y el diésel, por considerar que “no es el momento” para establecer un control de precios, ni tampoco un incremento. Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, comentó que pidió a la dependencia federal establecer una mesa de trabajo para tratar el tema entre los involucrados. José de Jesús Rodríguez Cárdenas, líder de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, comentó que no es el momento adecuado para incrementar el costo de las gasolinas. Consideró que un incremento a las gasolinas sería “desastroso” para la economía mexicana.

Alejandro Alegría

Buscan pacto para fijar en \$24 la gasolina

Para este sexenio se pretende lograr la autosuficiencia de Magna y Premium

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

El director de Pemex, Víctor Rodríguez, garantizó que no habrá gasolinazos en el sexenio e informó que se pretende mantener el precio del energético en 24 pesos. Para ello, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, se afinan detalles del acuerdo con los distribuidores —“que va muy bien”— a efecto de regular los márgenes de ganancia por litro, y calcula que el acuerdo se firmará en dos semanas.

En conferencia se presentaron las directrices estratégicas de Pemex para este sexenio, destacando que se pretende ampliar las reservas probadas a fin de garantizar un suministro de hidrocarburos de al menos 10 años. Rodríguez manifestó que esto se alcanzará mediante la perforación de 269 pozos exploratorios en seis proyectos estratégicos. “En eso (exploración) vamos a invertir a lo largo del sexenio 220 mil millones

de pesos. Nuestra meta es poder incorporar más de 2 mil millones de barriles de petróleo localizados en el subsuelo”.

¿Recorte de trabajadores?

Sheinbaum anunció que se va a mantener al personal operativo y de base de la empresa, pero “en el corporativo se está haciendo una revisión de austeridad republicana, igual que en todo el gobierno”.

—¿Se contemplaría el (recorte) de 5 por ciento del personal?

—Se está revisando, y también la disminución de salarios, todavía más, porque en la administración pasada hubo reducción y ahora, todavía más. No para el personal de base ni para el personal operativo, sino para el personal de confianza —declaró Sheinbaum.

El director de Pemex aseveró que se proyecta una producción diaria de 1.8 millones de barriles, para lo cual se realizarán 2 mil perforaciones y mil 300 reparaciones mayores,

concentradas principalmente en 12 proyectos estratégicos que aportarán 61 por ciento de la producción de Pemex. En cuanto a la generación de gas, Rodríguez mencionó que se espera elevar la producción a 5 mil millones de pies cúbicos diarios gracias a más de mil perforaciones y 970 reparaciones mayores.

A pregunta expresa sobre las versiones de una caída de la producción actual de crudo en Pemex, Sheinbaum reconoció: “el objetivo es 1.8 millones de barriles diarios. En este momento está 400 mil barriles menos, pero se va a recuperar en este mismo año”. En referencia a los bajos niveles de producción de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, aseveró que “la promesa de Pemex es que este mismo mes” producirá a su máxima capacidad.

Entre los objetivos sexenales, Rodríguez dijo que, con una inversión de 105 mil millones de pesos, se pretende concluir la rehabilitación de las seis refinerías históricas de Pemex y su producción se comple-

mentará con la operación al máximo de su capacidad de Dos Bocas y Deer Park para alcanzar la autosuficiencia en materia de gasolinas.

Otro de los objetivos de Pemex es recuperar la industria petroquímica y la producción de fertilizantes, pues “es algo muy importante. Es un proyecto en el que vamos a invertir 20 mil millones de pesos. Vamos a reactivar el Complejo de Cangrejera”.

En cuanto al combate al huachicol, Rodríguez comentó que se han recuperado 7 millones de litros de combustible que había sido robado, con un valor de 128 millones de pesos. Se han detenido 320 personas y han sido deshabilitadas 4 mil 252 tomas clandestinas.

Finalmente, Sheinbaum se refirió al proyecto de inversión en el campo petrolero Lakach del empresario Carlos Slim que pretende ampliar: es un contrato que viene desde la administración pasada, con Carso, y que se está revisando en este momento para encontrar las mejores condiciones.

Ante cambios en la DEA, Sheinbaum ratifica que no permitirá injerencias

En misiva, mostrará los inconvenientes de los aranceles

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Nosotros “nunca vamos a permitir el injerencismo ni violaciones a la soberanía”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, nominó a Terrence Cole para ser el próximo director de la agencia antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés).

“Lo que hay es colaboración y coordinación con las agencias del gobierno de Estados Unidos, con el Departamento de Estado, con todas las secretarías del gobierno de Estados Unidos, la Casa Blanca y el propio presidente Trump”, señaló.

En su habitual conferencia de prensa en Palacio Nacional, estableció que no va ser como antes de que llegara Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la Repúbli-

ca en 2018. “Eso no; coordinación, colaboración, información, pero sin injerencismo, sin subordinación”.

También consideró “mal” que el presidente estadounidense amagara con imponer aranceles a los vehículos producidos en México.

Informó que entre ayer y este jueves, el canciller Juan Ramón de la Fuente tendría una llamada telefónica con el secretario de Estado, Marco Rubio.

Anunció, además, que enviará a la Casa Blanca una misiva para “mostrarle al presidente Trump” que en el caso particular de acero y aluminio ellos tienen superávit. “No le conviene a Estados Unidos poner aranceles a México”, afirmó.

Mencionó que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, “ha estado en comunicación” con quien propuso Trump para secretario de Comercio –Howard Lutnick–, aunque aún no es ratificado por el Senado estadounidense,

“pero han tenido conversaciones”.

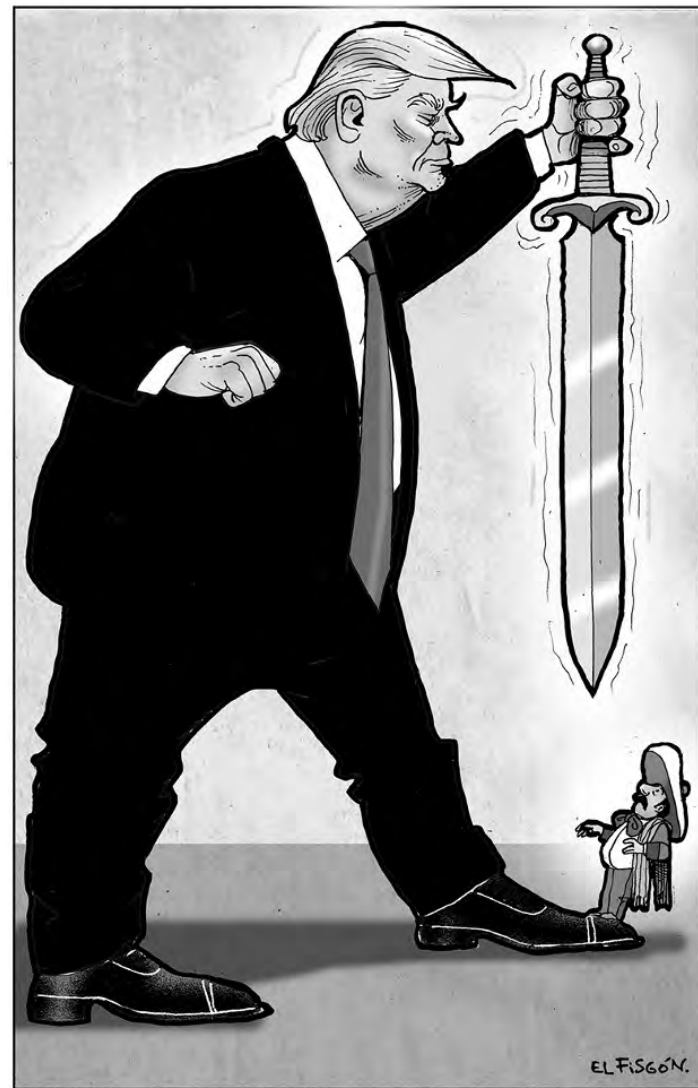
Indicó que enviará a la Casa Blanca la información para demostrar que ellos tienen un balance superavitario, porque exportan más acero y aluminio a México de lo que nuestro país les vende.

Señaló que en general sobre el comercio entre México y Estados Unidos “estamos trabajando casi todos los días con el gabinete económico para poder dar toda la información necesaria en las conversaciones con el equipo del presidente Trump”.

Antier, Ebrard informó que Estados Unidos vende a México casi 6 mil 897 millones de dólares más de lo que éste exporta y, por tanto, su balanza es favorable.

También suscribió que no hay mil 678 por ciento de incremento (en las exportaciones mexicanas), como se estableció en los puntos del decreto firmado por Trump para determinar la medida.

EL ACERO DE DAMOCLES ● EL FIGÓN



Continúan en 100 por día las repatriaciones por la garita de Nogales

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, designada por la presidenta Claudia Sheinbaum para atender el tema migratorio en la entidad, supervisó este miércoles la adecuada operación de los centros de atención para connacionales repatriados de Estados Unidos, instalados en Nogales y San Luis Río Colorado.

Acompañada por el gobernador Alfonso Durazo, la funcionaria conversó con las personas que

residen temporalmente en estos espacios, donde se les brinda apoyo en tanto se reintegran a sus comunidades de origen.

Durante la visita de Bárcena Ibarra, el mandatario presentó el plan integral de atención humanitaria para personas repatriadas y deportadas, en el que se reafirma el compromiso de recibir con dignidad a los mexicanos que regresan al país.

Alfonso Durazo explicó que la infraestructura adaptada en los diversos refugios, ubicados en Nogales, San Luis Río Colorado y Hermosillo, forma parte de los esfuerzos coordinados con el gobierno de México para garantizar el acompañamiento a los migrantes en su reintegración.

Por otra parte, Bernardeth Ruiz Romero, subsecretaria de Desarrollo Político en Sonora, señaló que las cifras de deportaciones se mantienen estables, con un promedio de 100 personas diarias.

Detalló que estos grupos son trasladados en autobuses por la garita Dennis DeConcini, que conecta Nogales, Sonora, y Arizona, para ser enviados directamente a las oficinas del Instituto Nacional de Migración, en Hermosillo, donde continúan su proceso de repatriación.

“

Alicia Bárcena y Alfonso Durazo recorren centros de apoyo en Sonora

OIT: deportaciones generarán presiones a mercados laborales

Recomienda a gobiernos de AL y el Caribe prepararse para solventar la demanda adicional de empleos

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

El creciente flujo migratorio a causa de la deportación de personas desde Estados Unidos generará “presiones a los mercados laborales” de América Latina y el Caribe, advirtió la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al tiempo que apuntó que los gobiernos deben prepararse para atender a connacionales y solventar la demanda adicional de empleos.

“Todavía es temprano para predecir la magnitud del impacto, pero lo que nos han dejado como lección los flujos migratorios crecientes es que el ingreso de trabajadores migrantes que buscan ocuparse genera presiones a los mercados laborales”, señaló Gerson Martínez, especialista de la oficina regional de la OIT.

Durante la presentación virtual de un informe de empleo regional, reiteró que los servicios públicos de empleo jugarán un rol “clave” en la atención de personas migrantes, de quienes, subrayó, es importante aprovechar el potencial y

habilidades que puedan aportar a los países de destino.

Sobre la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, el especialista declaró que el impacto dependerá tanto de los niveles tarifarios como del tiempo en que permanezcan establecidos.

“Los sectores que tienen mayor vocación exportadora, como el primario e industrial, tendrán algún efecto que está por verse, y eso tendría una consecuencia en la capacidad de generar empleo”, mencionó.

Gerson Martínez indicó que si bien México ha mostrado recuperación en materia salarial y creación de empleos, los altos niveles de informalidad siguen siendo un reto para el país, al igual que en el resto de la región.

El informe *Panorama laboral 2024 de América Latina y el Caribe* revela que entre 2023 y 2024, la tasa de ocupación en la región aumentó 0.5 puntos porcentuales, y se situó en 58.9 por ciento, mientras la tasa de desocupación pasó de 6.5 a 6.1 por ciento.

Sin embargo, entre los desafíos estructurales que persisten están la informalidad, a pesar de que se

redujo ligeramente, al pasar de 48 por ciento en 2023 a 47.6 por ciento en 2024.

“Estos indicadores aún siguen por debajo de los niveles de 2014, lo que refleja que la creación de empleo sigue siendo insuficiente. Estamos en el mismo punto que hace una década. El crecimiento económico se desacelera y las deficiencias estructurales en la generación de empleo persisten”, apuntó la directora regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Ana Virginia Moreira.

Respecto de las brechas laborales entre hombres y mujeres, detalló que en el segundo trimestre de 2024, la tasa de participación femenina fue de 52.1 por ciento, significativamente inferior a la de los hombres (74.3 por ciento). Además, ellas ganan en promedio 20 por ciento menos que los varones.

En tanto el empleo juvenil sigue siendo uno de los mayores desafíos para la región, pues la tasa de desocupación pasó de 14.5 por ciento en 2023 a 13.8 por ciento en 2024, pero es casi tres veces mayor que la de los adultos, de acuerdo con la OIT.



Indignación en Miami por deportación de maestro de ciencias

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Un profesor de ciencias en el condado de Miami-Dade, de origen hondureño, fue deportado ante las nuevas políticas antimigrantes de Estados Unidos, aun cuando era beneficiario de las Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Recientemente se impidieron las expulsiones para quienes son parte de ese programa.

El docente —de quien no se ha revelado la identidad— fue detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en plena cita de rutina, de acuerdo con los reportes de organizaciones sociales en territorio estadounidense.

Frente a este caso, que ha causado conmoción en la comunidad académica del condado, la organización defensora de migrantes Unidos Soñamos criticó las acciones del ICE y demandó el regreso al país y la reinstalación del maestro.

Acudió a cita migratoria

El mentor, de 24 años de edad, que llegó a Estados Unidos a los 13 y logró ser beneficiario de DACA, acudió a una cita migratoria, en la que se le aprehendió antes del ascenso de Donald Trump como mandatario de Estados Unidos, y fue deportado, días después, bajo las nuevas medidas decretadas por el republicano.

En un comunicado, Unidos Soñamos exigió el retorno del profesor, así como transparencia de la administración de Trump sobre las acciones que se están tomando para violentar los derechos de las personas adscritas a DACA.

La directora política de Unidos Soñamos, Bruna Sollod, afirmó que el docente fue arrancado de su salón de clases y de la comunidad en la que construyó su vida.

“Estas son personas reales con vidas reales, personas que se han dedicado a nuestras comunidades, enseñando a los niños y cuidando a sus vecinos”, afirmó.

La organización civil consideró que el caso del profesor dreamer de origen hondureño “es sólo la punta del iceberg cuando se trata del costo humano de una agenda antinmigrante cruel, costosa e ilógica. Una postura que pone en el punto de mira a los docentes mientras el estado de Florida y el resto del país luchan por contratar y mantener educadores en las escuelas”.

Llamó al Congreso estadounidense, en particular a Mario Díaz-Balart, republicano y congresista por el distrito 25 de Florida, a exigir el regreso inmediato del mentor con su familia y a su salón de clases.

SE AGREGARÁ A QUIENES OBTUVIERON “PASE DIRECTO”

Recibe el INE la lista de aspirantes que participarán en la elección judicial

Al momento tiene 3 mil 801 nombres

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la lista de candidatos de los comicios judiciales, la cual incluye los nombres de 3 mil 801 personas; a esta base de datos se agregarán los juzgadores con pase directo, es decir, quienes están en funciones y decidieron participar en la contienda del domingo primero de junio.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acudió al INE a entregar las carpetas y en ese contexto advirtió que nada ni nadie detendrá esta elección histórica; criticó a los integrantes del Poder Judicial que al oponerse a la reforma constitucional de este ámbito han sido —dijo— los principales antagonistas y han actuado con burlas y “desparpajo”. A ellos advirtió que en materia electoral no valen los amparos.

“Desconozco cualquier fallo contrario al marco constitucional, desconozco la actitud facciosa de

ministros que quieren plantear que ellos son la Constitución... No, no es desacato, lo que ellos están decidiendo es ilegal. La Corte es intrascendente... La Corte tiene que resolver en base al marco constitucional. ¿Por qué les cuesta tanto trabajo reconocer que no procede un amparo contra un proceso electoral?”, comentó a la prensa.

Antes, en el acto protocolario, puntualizó que son mil 416 candidatos postulados por el proceso de selección a cargo del Poder Legislativo; mil 430 del Poder Ejecutivo y 955 del Poder Judicial.

Los de pase directo —citados por Fernández Noroña— son 195 jueces en funciones, 195 magistrados, 11 interinos del Consejo de la Judicatura y 21 jueces.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, acompañada por cinco de sus colegas y la secretaria ejecutiva del órgano, mencionó que los enviados del INE ya están en campo en busca de 13.9 millones de ciudadanos, entre quienes saldrán los funcionarios de casilla.

Hizo entonces un llamado a la

participación ciudadana en las urnas y a los contendientes a ceñirse al marco constitucional y a observar de manera estricta las reglas electorales.

Previamente, el senador Fernández Noroña precisó que además de las personas postuladas por los tres comités, en 74 por ciento de las posiciones en contienda (881 cargos) los juzgadores decidieron competir. Ese porcentaje daría 651 candidaturas; sin embargo, cuando detalló las posiciones relacionadas con ello, la cuenta da un número menor, 422.

El número definitivo de candidaturas se sabrá en los próximos cinco días, plazo legal del INE para revisar las listas, y sortear las áreas en las que cada candidato a jueces de distrito y magistrados de circuito harán campañas; luego enviará esta base de datos a Talleres Gráficos de

México para la impresión de más de 600 millones de boletas, cuyo diseño ya fue aprobado por el instituto.

En la entrega formal, Fernández Noroña fue enfático en que pese a los retos y adversidades, colocados principalmente por integrantes del mismo Poder Judicial, se hará realidad la voluntad del pueblo de elegir por voto a los juzgadores.

En entrevista posterior, no sólo advirtió que “nada va a detener la elección judicial”, sino que aseveró que son intrascendentes los criterios de una parte de los ministros de la Suprema Corte de Justicia y, en ese sentido, los desconoce.

“La Corte puede decidir que el sol no salga mañana, claro que lo puede decidir, pero el sol lo va a desacatar. Y la Corte puede decir que la ley de gravedad no existe y yo la voy a desacatar al caminar pegado al piso.”

Irreparables, errores cometidos en el proceso de selección: TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

Los errores del proceso de selección de candidatos a la elección judicial son irreparables, concluyó el bloque mayoritario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues en aras de la definitividad y certeza del proceso, no hay manera de modificar las fallas cometidas por el Senado o los comités de evaluación, para lo cual habría que modificar la Constitución, aseguró el magistrado Felipe de la Mata.

Tras señalar que al ya no existir los comités de evaluación, las impugnaciones por las fallas cometidas en los listados se tenían que desear porque hay fechas constitucionales que cumplir.

Este desaseo en los listados detonó un enfrentamiento entre los dos bloques. El grupo de la magistrada presidenta Mónica Soto y los Felipes (Fuentes y De la Mata) admitió que hubo errores graves, pero como ayer fue la fecha límite para entregar los listados al Instituto Nacional Electoral (INE), “constituyen un daño irreparable”. En contraparte, Janine Otálora y Reyes Rodríguez alertaron que se atentaba contra la certeza jurídica. Soto, molesta, cuestionó a Reyes: “¿Sostiene que desechar fue “No”, pero la forma en que se resolvieron estas impugnaciones no fueron las correctas.

En la sesión pública de ayer, el pleno de la sala superior desechó

por mayoría de votos todas las impugnaciones contra la conformación de los listados; incluso, las de quienes salieron sorteados, pero fueron excluidos sin explicación, con el argumento de que ya no existen los comités responsables, por lo que la falla ya no se podría reparar, y que la labor del tribunal es garantizar que se cumplan los plazos fijados para la elección.

Una de las impugnaciones que desechó el bloque mayoritario fue la de César Salgado Alpizar, quien se postuló para magistrado civil y del trabajo del vigésimo primer circuito con sede en Guerrero, pero el Senado lo apuntó para magistrado de tribunal colegiado en materia administrativa y del trabajo, el cual no estará a votación en este proceso electoral judicial.

Al respecto, la magistrada Janine Otálora señaló que un aspirante que impugnó pasó a la tómbola del Senado, salió su nombre, pero no apareció en el listado final y por ello acudió al TEPJF, pero éste terminó resolviendo que constituía un daño irreparable.

En medio de este debate, los magistrados Otálora y Rodríguez hicieron énfasis en la necesidad de hacer un análisis de fondo para los casos que todavía podían ser reparables; sin embargo, De la Mata y Felipe Fuentes, apoyados por la magistrada Soto, respondieron tajantes que los comités de selección ya no existían, de modo que no había manera de corregir las listas.

SENSACIÓN AJENA ● HERNÁNDEZ



DINERO

*Trump, el tarifazo será de 50 por ciento //
Enfurece a la comunidad cultural de Estados Unidos // INAI, demasiado tarde*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PARECE INAGOTABLE LA paciencia de la presidenta Claudia Sheinbaum ante las medidas abusivas y las provocaciones de Trump. También es admirable su templanza, es cualidad que llama a mantener “la cabeza fría”. Llegó otro golpe: funcionarios de la Casa Blanca anunciaron que la tarifa que pagará México por exportar aluminio y acero será del doble: 50 por ciento. Es la suma del 25 por ciento dado a conocer esta semana más otro 25 que anunciará el 4 de marzo, cuando termine la ya violada tregua de un mes. Nuestra Presidenta dijo en la mañana que hará llegar a Trump y sus colaboradores una carta con la que tratará de hacerle entender que no le conviene a Estados Unidos, porque vende más a México de lo que compra. Es decir, si México le revira con un *tarifazo* saldrá perdiendo. Es de dudarse que no lo sepa. Por lo pronto, los planes A, B y C que había mencionado la mandataria para dar una respuesta al ataque tarifario no se han vuelto a mencionar.

UNA PROVOCACIÓN QUE también pone a prueba la paciencia y templanza de la Presidenta es la designación del nuevo jefe de la DEA. Trump hizo una elogiosa presentación en redes sociales: “Terry Cole será el próximo jefe de la Administración para el Control de Drogas (DEA). Terry es un veterano de la DEA con 21 años de experiencia, con misiones en Colombia, Afganistán y la Ciudad de México. Juntos salvaremos vidas y haremos que Estados Unidos sea otra vez grande y seguro”, expresó. El nuevo jefe de la agencia no va a empezar de cero, ya tiene formada una opinión. Se le atribuye la declaración de que “los cárteles de la droga trabajan en estrecha colaboración con funcionarios corruptos del gobierno mexicano en los más altos niveles (...)”. Sheinbaum refrendó: colaboración, no sumisión, respeto a la soberanía. Ya antes, como es sabido, Trump nombró embajador a Ronald Johnson, ex miembro de la CIA.

El Golfo

HABRÁ QUE ESPERAR cómo afecta a México el desempeño de estos funcionarios, desde luego. Pero Trump ya ha dado un anticipo: borró

el nombre del Golfo de México y lo rebautizó como Golfo de América. No consulta, atropella.

Agravio a la comunidad cultural

REACIONÓ CON FURIA la comunidad cultural y artística de Estados Unidos al conocer que Trump será el nuevo presidente del célebre centro John F. Kennedy para las Artes Escénicas. Despidió a la junta directiva, comenzando por la presidenta, Deborah Rutter. Trump reemplaza al filántropo multimillonario David Rubenstein como presidente del icónico Centro Kennedy. Tomó desprevenida a la comunidad y las reacciones son de frustración y enojo. Es como si Fox apareciera de director del Instituto Nacional de Bellas Artes.

INAI: cuando ya van de salida

EN LOS ESTERTORES de la agonía, el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) destituyó a Jonathan Mendoza, titular de la Secretaría de Datos Personales, y a Miguel Novoa Gómez, director general de Protección de Derechos, como resultado de la denuncia que interpuso el secretario general de la Federación Mexicana de Fútbol, Íñigo Riestra. Fueron acusados de solicitar “un moche” en boletos para el Mundial de 2026 a cambio de disminuir sanciones a la Federación. El INAI está en proceso de desaparición. Probablemente es la primera vez que cesa a funcionarios por actos de corrupción. Como que se le hizo tarde.

Díselo a Claudia

Asunto: estamos contigo

SIEMPRE RECUERDA QUE estuvimos contigo antes, ahora y en el futuro. ¡Fuerza!
Genoveva Miramontes/Ciudad de México

Twitterati

QUE SE PONGAN aranceles a productos gringos y que Marcelo no sea agachón; de lo contrario, los gringos van hacer lo que quieran; ya basta de sumisiones.

Arnulo @55vilchis

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

SEGUNDO DÍA DE PLANTÓN FRENTE A PALACIO NACIONAL



▲ Indígenas de Oaxaca mantienen protesta en el Zócalo en demanda de la intervención

de la Presidenta frente a la violencia contra activistas en la entidad. Foto Víctor Camacho

Construirá el Ejército obras públicas, “hasta donde la ley lo permita”

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

A “las voces” que critican que las obras prioritarias del gobierno federal sean asignadas al Ejército, el general Ricardo Vallejo Suárez, comandante del Agrupamiento de Ingenieros Militares Felipe Ángeles, les respondió desde el Senado que ni realizan tareas ajenas a la función castrense ni invaden la labor de empresas privadas.

“Sabemos que es común que la sociedad se pregunte por la presencia del Ejército en estas obras de infraestructura. Sin embargo, vamos a continuar participando, ¿hasta dónde?, hasta donde la sociedad lo necesite, hasta donde la Presidenta lo instruya y hasta donde la Constitución lo permita”, subrayó.

Al participar en el foro ferroviario *República Conectada*, expuso que han estado a cargo de la construcción del Tren Maya y otras obras insignia de la 4T porque “hacemos proyectos de ingeniería con recursos técnicos, humanos y materiales propios, a bajo costo, con calidad y rapidez, y participamos en toda la cadena completa.

“Nosotros no cobramos utilidad, no venimos por indirectos, trabajamos a bajo costo y hacemos obra estratégica de seguridad nacional; ahí la diferencia. No andamos haciendo centros comerciales, complejos habitacionales, tiendas y restaurantes, andamos en otra historia”, expuso.

Vallejo Suárez detalló que hasta el momento han dado empleo a más de 350 mil trabajadores y seguirán con la infraestructura ferroviaria, “porque se trata de crear vías generales de comunicación, que son

de interés público, por lo que en la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) nosotros nos convertimos en una sola herramienta, para transformar las decisiones de Estado en proyectos de progreso y bienestar”.

En la actualidad, dijo, tienen ya “el reto de construir el México-Querétaro en dos años y medio, y el México-Pachuca, en un año seis meses”.

Por su parte, Salvador Medina Ramírez, de la Agencia Reguladora del Servicio Ferroviario, refirió que ante el aumento del tráfico en las carreteras, el transporte por trenes es indispensable, por ello, se deben construir más vías, rectificar trazos y recuperar estaciones. “Estamos hablando de uno de los proyectos de inversión más ambiciosos del Estado mexicano en términos de infraestructura y transporte, con 1.2 billones pesos, que beneficiará a 24 estados y generará 3.6 millones de empleos directos”, precisó.

Durante ese foro, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Alejandro Esquer Vedugo (Morena), expuso que es necesario actualizar las normas de la industria ferroviaria, a partir de la reforma constitucional en la materia, la que estableció el marco para asignar y otorgar concesiones con un enfoque prioritario en el transporte de pasajeros”, aseveró.

Igualmente, el presidente de la Comisión de Infraestructura Ferroviaria, Alejandro González Yáñez (PT), adelantó que los legisladores estarán atentos para modernizar integralmente la legislación ferroviaria del país, para que sea de vanguardia e impulse este proyecto de infraestructura del gobierno federal.

A finales de febrero, nueva reunión de Sheinbaum con padres de los normalistas

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que a finales de mes se reunirá por segunda ocasión con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 en Iguala, Guerrero.

En días recientes *La Jornada* informó que el encuentro será el 27 de febrero, según confirmaron a las familias en el contexto del encuentro con la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj), que se llevó a cabo en la Secretaría de Gobernación el pasado día 4.

Ayer, la mandataria no quiso dar avances, porque dijo que primero debe informar a los familiares.

El primer encuentro entre la Presidenta y los padres de los normalistas se llevó a cabo el pasado 4 de diciembre, donde les ofreció iniciar una nueva ruta en las investigaciones, con un equipo que se abocará a la revisión de los expedientes y la incorporación de tecnologías, con el fin de esclarecer los hechos y dar con el paradero de los jóvenes.

Por otro lado, en la mañana también dijo que se continúa avanzando con la estrategia de seguridad, tras la reducción de 12 por ciento en los homicidios a escala nacional.

“Va avanzando muy bien. Estoy muy agradecida con el gabinete de seguridad por su entrega... Y vamos a seguir todos los días trabajando para dar más resultados”, expresó.



PREVÉN LLEVARLA HOY AL PLENO

Tras agrio debate, avalan comisiones del Senado la reforma al Infonavit

Acusan opositores que el gobierno busca quedarse con fondo de los trabajadores // Están encabronados porque el instituto edificará viviendas dignas, revira Morena

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La minuta de la reforma a la Ley del Infonavit se aprobó ayer en comisiones del Senado, sin cambios, después de una discusión de dos horas y media, en la que los legisladores de la 4T rechazaron los señalamientos reiterados de los opositores de que la intención es permitir al gobierno quedarse con los recursos de vivienda de los trabajadores.

El dictamen fue avalado por las Comisiones Unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda y de Estudios Legislativos, que presiden Luis Armando Melgar (PVEM) y Enrique Inzunza (Morena), respectivamente, con 18 votos a favor, siete en contra y dos abstenciones, y turnado a la mesa directiva del Senado.

La intención es que se le dispense primera lectura y se apruebe hoy mismo en el pleno senatorial.

Al final de la reunión, Alejandro Murat (Morena) comentó que la oposición maneja mitos sobre la reforma que, contra lo que afirman, da certeza absoluta sobre los fondos de vivienda de los trabajadores, que ahora serán vigilados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Durante la discusión, el senador Miguel Pavel Jarero (Morena) dijo que los opositores “están encabronados” porque el Infonavit va a construir viviendas dignas para los empleados de bajos ingresos.

Igualmente, la también morenista Blanca Judith Díaz refutó al coordinador de la bancada panista, Ricardo Anaya, quien sostuvo que la enmienda “es un robo y un atraco”; le recordó que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ya dio una muestra de que se busca proteger a los trabajadores, a quienes se redujeron o condonaron deudas impagables en sus créditos de vivienda.

Anaya se quejó de entrada de que en el dictamen “no hay un solo cambio respecto de lo que aprobaron los diputados, ni una coma”. Sostuvo que el gobierno podrá disponer de los 2.5 billones de pesos del Fondo de Vivienda de los Trabajadores. Discurso que repitieron sus compañeros de bancada.

Al respecto, desde Morena aclararon que se trata de mentiras. Manuel Huerta explicó que este año sólo 72 mil 336 millones de pesos se destinarán a la construcción de casas. “Dejen ya de mentir, de decir tantas falsedades”, recriminó a panistas y priistas.

▲ La minuta enviada por la Cámara de Diputados avanzó ayer en el Senado con 18 votos en favor, siete en contra y dos abstenciones, sin ningún cambio adicional a los hechos en San Lázaro. Foto Germán Canseco

El actual modelo financiero del Infonavit “sólo generó deudas impagables”, y “el derecho a tener un techo digno es algo que por décadas se olvidó”, advirtió la también morenista Guadalupe Chavira.

El descontento y rabia de la oposición se manifestó contra la creación de una empresa filial del Infonavit, que será la responsable de edificar viviendas, y contra el nombramiento de Octavio Romero como director del Infonavit.

“Lo peor evidentemente lo encontramos en torno a los detalles de esta empresa filial que pretenden crear en tan solo 30 días, una empresa que comprará terrenos, construirá y administrará vivienda y tendrá el manejo de los recursos de los trabajadores, todo esto sin estar sujeta a rendición de cuentas”, sostuvo la priista Mely Romero. Igual discurso fue el de su compañera Claudia Anaya.

Luis Armando Melgar rechazó que la firma filial del Infonavit no se pueda fiscalizar. “Tendrá los candados para rendir cuentas tanto al consejo de administración como a la asamblea del organismo”. Además, dijo, se pedirá a Octavio Romero acudir periódicamente al Senado para informar cómo avanza esa constructora.

Importante, que se beneficien deudores de casas: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Ayer, desde temprana hora, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo apremió al Senado a aprobar la reforma a la Ley del Infonavit con las modificaciones hechas en la Cámara de Diputados.

Su llamado lo realizó un día después de que el coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López Hernández, se reunió en privado con representantes de organismos empresariales y sindicales que plantearon algunas observaciones a la minuta.

“Ya se aprobaron modificaciones en la Cámara de Diputados, y esas son las que, desde mi perspectiva, deben aprobarse en el Senado. Ya no más”, consideró la mandataria durante la mañana.

Señaló que “es muy importante que el Infonavit ya tenga su nueva estructura y la posibilidad de hacer viviendas, y que los 2 millones de deudores puedan ver sus beneficios con esta ley”.

En otro tema, afirmó que “es deseo del pueblo que no haya nepotismo y también quiere no reelección... No fue un invento mío”.

Confirió en que esa enmienda, una vez aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados, también sea avalada por los congresos lo-

cales, incluso de estados donde, se le precisó, están amafiadas familias.

“Espero que sí pasen las iniciativas, porque es un deseo del pueblo de México. Esto no fue invento mío, sino que lo fui recogiendo durante la campaña, además del tiempo que llevamos participando. La gente no quiere que haya nepotismo, que se herede un puesto a un familiar”.

Entonces, añadió, “si un familiar quiere participar en política, por lo menos que pase un periodo, pero que no sea que el esposo se lo herede a la esposa”.

“Incluso, la Consejería Jurídica puso que en los últimos tres años no haya sido pareja de la persona que quiera lanzarse, para que no haya ahí ninguna simulación”, destacó.

“

No es invento mío, sino el deseo del pueblo, señala la Presidenta

Afinan con Rosa Icela Rodríguez trabajos rumbo al Mundial 2026

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se reunió ayer con funcionarios de diversas dependencias federales, entre ellos Carlos Augusto Morales López, secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum, así como con Gabriela Cuevas, representante del gobierno federal ante diversos organismos en temas relacionados con el Mundial de Fútbol de 2026, para “continuar con la coordinación de los trabajos” rumbo a la justa deportiva del próximo año, de la que México será uno de los anfitriones.

Asiste a encuentro en la SG el titular del IMSS

Al encuentro, realizado en la sede de Gobernación, también acudieron Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y la titular de la

Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, entre otros.

Muchas gracias Secretaria @rosaicela_@SEGOB_mx y @CarlosAugustoMX por su liderazgo y convocatoria a esta mesa con compañeras y compañeros que integran el gabinete del @GobiernoMX, y que juntos hacemos el mejor equipo rumbo al Mundial de fútbol que se celebrará en todo Norteamérica en 2026, y que traduciremos en más bienestar para todo el pueblo de México”, expresó Gabriela Cuevas en redes sociales.

Horas antes, Rodríguez Velázquez también recibió a integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La reunión tuvo “el propósito de fortalecer el trabajo coordinado y seguir avanzando en la construcción de un país más seguro para quienes defienden la verdad y la justicia”, detalló la secretaria de Gobernación.

ASTILLERO

¿Desaforar a El Cuau y a Alito? // Hugo Éric-PES, cómplice // Samir Flores: seis años de impunidad // Willy denuncia a Rutilio con Donald

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

IMPULSOR Y CÓMPLICE de Cuauhtémoc Blanco Bravo en Morelos, Hugo Éric Flores Cervantes ha anunciado que a mitad de la próxima semana se abordarán cuatro casos susceptibles de desafuero legislativo, entre ellos el del propio ex futbolista (que a estas alturas parece gozar de un manto de impunidad expresamente extendido desde las alturas de la 4T) y el de Alejandro Moreno Cárdenas, el zigzagueante priísta que entre negociaciones cupulares se ha mantenido ajeno a la acción penal que le correspondería.

GERENTE QUE FUE del negocio llamado Partido Encuentro Social, luego "Solidario", de presunta raigambre evangelista, proponente en 2018 del ex futbolista para gobernador, Hugo Éric Flores actualmente forma parte de la bancada de Morena en San Lázaro. A pesar del evidente conflicto de intereses que tiene en el caso de Cuauhtémoc Blanco (de quien se deslindó en enero de 2023, acusándolo de traición), asegura que no se excusará de tramitarlo, lo cual puede ser una maniobra instruida a Flores, quien fue superdelegado federal con Cuauhtémoc como gobernador, para alargar el litigio, facilitar objeciones y dejar que pase el tiempo y nuevos escándalos desplacen el del ex jugador profesional de fútbol.

A FLORES, COMO a Blanco, se les señala como piezas de necesaria investigación en diversos rubros de corrupción y abusos en Morelos. Hoy, por ejemplo, ante las oficinas de la Fiscalía General de la República habrá a las 11 horas una conferencia de prensa, en el contexto de la jornada global denominada "¡Justicia para Samir Flores Soberanes! Seis años de impunidad".

POR CIERTO, WILLIAMS Oswaldo Ochoa Gallegos (conocido como *Willy*) tiene un extravagante lugar en la historia política de Chiapas, no sólo por haber sido gobernador interino durante siete días sino, en especial, por haber sustituido durante esa semana al mandatario que había sido elegido para todo el sexenio, Manuel Velasco Coello, y luego ser relevado

por el mismo Velasco Coello, hasta terminar el periodo constitucional correspondiente!

EL ANÓMALO EPISODIO se produjo en 2018 porque Velasco Coello, conocido como *El Güero*, había renunciado al gobierno de Chiapas (el Congreso estatal declaró que la solicitud de licencia indefinida era entendida como renuncia) para asumir una senaduría de representación proporcional, logrado lo cual, una semana después, el primer gobernador del país llegado al cargo a nombre del partido de las cuatro mentiras (PVEM) decidió regresar a Tuxtla Gutiérrez (en el Senado, con Monreal al mando, se retorció lo necesario para que tal entrar, salir y regresar fuera posible) y así cubrirse las espaldas durante el tramo que le faltaba, habida cuenta de que de manera provisoria había modificado la Constitución estatal para permitirse esa maroma.

PUES BIEN, WILLY Ochoa (militante priísta, diputado local en dos ocasiones y federal en una) ha ganado algunos minutos de fama efervescente al haber enviado al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, una carta en la que denuncia el muy mal gobierno (2018-2024) de Rutilio Cruz Escandón Cadenas, el morenista que ahora es cónsul general de México en Miami. Señala Ochoa que Chiapas, con Escandón, "se convirtió en un corredor incontrolable para el tráfico de drogas, el tráfico de personas", donde eran evidentes "la negligencia, la omisión y preocupantes vínculos con el crimen organizado".

POR SÍ MISMO, y aun cuando el diagnóstico puede ser aceptado como verosímil, el texto se coloca en la bandeja de las cartas que Trump necesita para asestar más golpes a la estructura gobernante de México. *Willy* advierte que Rutilio es un peligro para Florida y todo Estados Unidos, y propone que no sea aceptado como diplomático. Pero, además, agrega elementos sumamente redituables para la tóxica nube naranja que asoma en el horizonte binacional. Asegura Ochoa que en Chiapas se ha producido "el tránsito de individuos vinculados a organizaciones extremistas, como Al Qaeda, Hezbollah y las FARC". ¡Hasta mañana!

DÍA LABORAL NORMAL EN SAN LÁZARO



▲ Aspecto del salón de plenos de la Cámara de Diputados durante la sesión ordinaria de

ayer, a la que asistieron unos cuantos legisladores. Foto Marco Peláez

Dirigencia panista compró camioneta de casi 2 mdp tras llegar Jorge Romero

NÉSTOR JIMÉNEZ

Después de que Jorge Romero Herrera asumió la presidencia comité ejecutivo nacional (CEN) del PAN, dicha instancia compró una camioneta tipo Suburban, por la cual pagó casi 2 millones de pesos.

De acuerdo con el contrato de compra entre el partido y la agencia El Trébol Automotriz Ermita, firmado el pasado 18 de diciembre, se trata de un vehículo modelo 2024, equipado con todas las características disponibles.

El partido solicitó que la unidad cuente con techo panorámico, hotspot WiFi con capacidad de conexión hasta para siete dispositivos, así como servicio de Internet por un año.

También se especificó que debe contar con pantalla táctil a color de

10.2 pulgadas de alta resolución; reconocimiento de voz; Siri Eyes Free con Google integrado; sistema de entretenimiento para la segunda fila, que incluye dos pantallas de 12.6 pulgadas detrás de cabeceras de conductor y pasajero, y cajuela con apertura de manos libres.

En el documento se establece que el vehículo debió entregarse a más tardar el 6 de enero de 2025, y detalla que el CEN pidió al vendedor acudir a la sede nacional del PAN, en avenida Coyoacán, para pagar ahí un millón 975 mil 400 pesos.

Dentro de los expedientes que el partido mantiene reservados se encuentra la cantidad de vehículos con los que cuenta. El PAN contrató el año pasado un seguro por el cual pagó casi 200 mil pesos para proteger su *flotilla*, pero sin publicar el alcance del contrato.

Analizarán diputados retomar desafuero de Alito y El Cuau

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El próximo miércoles, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados analizará la posibilidad de retomar la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, así como votar si acepta a trámite la del ex gobernador morenense Cuauhtémoc Blanco, actual diputado de Morena, y la de dos ex legisladores de Baja California Sur, también del partido guinda.

Luego de que ayer participara en una reunión de dicho organismo legislativo, su presidente, Hugo Éric Flores, indicó que el acuerdo fue "citar a una sesión ordinaria para desahogar los expedientes que están pendientes".

En el caso de la solicitud de desafuero entregada la semana anterior por la Fiscalía de Morelos contra Blanco —quien fue señalado por su media hermana por el supuesto delito de intento de violación—, el legislador morenista señaló que se encontraron "algunas inconsistencias técnicas", por lo que pedirá que se entregue información adicional antes de avanzar en el expediente.

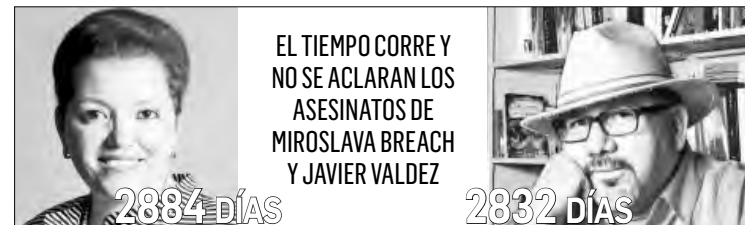
Enfatizó que los integrantes de la Sección Instructora buscarán "ser muy escrupulosos" en el tra-

tamiento del caso del ex futbolista, "porque no queremos que al ratito vaya a haber amparos". Reiteró que no se excusará de intervenir en el eventual desafuero de Blanco, con quien tiene diferencias públicas.

"Tengo una responsabilidad institucional y no me voy a excusar. Voy a dirigir el procedimiento, siempre guardando el debido proceso y la presunción de inocencia", dijo Flores, quien aseguró que no ha recibido ninguna presión u órdenes respecto a este tema.

En la sesión del próximo miércoles, confirmó, también se votará si se acepta a trámite el desafuero de *Alito* Moreno, cuyos documentos supuestamente nunca llegaron a la Instructora en la legislatura pasada, de acuerdo con el morenista Humberto Pérez Bernabe, ex titular de esa instancia.

Como se ha informado en este diario, *Alito* fue denunciado por corrupción y el supuesto desvío de alrededor de 3 mil 941 millones de pesos cuando fue gobernador de Campeche, en 2015-2019. En el caso de los dos ex diputados morenistas de Baja California Sur —cuyos nombres no mencionó—, Flores precisó que la Sección Instructora "está preguntando a distintas autoridades si tienen fuero por alguna otra responsabilidad que desempeñen".





CORTE BATEA 13 RECURSOS DE LA IP

“Supremacía constitucional” invalida amparos contra reforma eléctrica de 2021

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Las empresas privadas que impugnaron la reforma de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) están perdiendo la batalla legal en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debido al principio de “supremacía constitucional” que da preponderancia en el mercado sectorial a las empresas públicas del Estado, es decir, a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Durante los pasados cuatro meses, la segunda sala ha bateado, por unanimidad de votos, 13 recursos contra la reforma a la LIE de actores privados porque la protección que en un principio habían recibido en juzgados ya no procede, toda vez que el 1° de noviembre de 2024 entró en vigor la Reforma Constitucional en Materia de Áreas y Empresas Estratégicas.

Ayer, la segunda sala de la SCJN sobreescribió otros dos amparos en revisión interpuestos por cuatro empresas privadas. El primero, del ministro ponente Alberto Pérez Dayán, dio revés al amparo en revisión 229/2024, cuyas quejas fueron ESJ Renovable I, ESJ Renovable II y Energía Sierra Juárez Holding.

“Esta segunda sala advierte que, a partir de la reciente reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna, aun cuando se llegara a confirmar la concesión del amparo, los citados efectos no podrían concretarse porque el parámetro de regularidad constitucional conforme al que todas las

autoridades, en el ámbito de sus competencias deben actuar en el sector de la industria eléctrica fue modificado para priorizar –desde el texto constitucional– a la Comisión Federal de Electricidad frente a los particulares que participen en el mercado”, determinó el proyecto aprobado.

Agrega que “pretender que las autoridades competentes, en cumplimiento a la sentencia de amparo, apliquen normas derogadas cuyo enfoque es un mercado competitivo, y no la prevalencia de la empresa pública del Estado, implicaría ordenar actos en abierta inobservancia a lo plasmado en el texto constitucional vigente”.

El segundo proyecto aprobado fue del ministro Javier Laynez Potisek, quien resolvió el amparo en revisión AR 135/2024 de la empresa Eólica Mesa la Paz.

Deben prevalecer las empresas del Estado

“Con la reforma mencionada, si bien permaneció la posibilidad de que los particulares participen en ciertos sectores de la industria eléctrica, se modificó el enfoque de eficiencia y libre competencia que debía primar entre todos los agentes participantes del mercado eléctrico, dándose prevalencia a las empresas públicas del Estado”, señaló.

Por las mismas razones, la segunda sala dejó sin estudio el pasado 27 de noviembre cinco amparos en revisión y el 15 de enero de este año seis más en sentencias avaladas por unanimidad de votos.



Comienza el reparto nacional de los libros de texto gratuitos

LAURA POY SOLANO

Ayer comenzó la distribución de 156.7 millones de libros de texto gratuitos (LTG) para el próximo ciclo escolar 2025-2026, que llegarán a 24.1 millones de alumnos y 1.2 profesores de educación básica en el país.

En el acto, llevado a cabo en la sede de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que todos los materiales educativos estarán en las escuelas el primer día de clases del siguiente año lectivo, que iniciará en agosto próximo.

Acompañados por el embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, la directora general de la Conaliteg, Victoria Guillén Álvarez, destacó la trayectoria del organismo, creado en 1959, por iniciativa del entonces titular de la SEP, Jaime Torres Bodet, quien en 1960 realizó la primera entrega de un libro de texto gratuito.

Indicó que a la fecha, la comisión ha distribuido más de 8 mil millones de LTG, lo que convierte a la Conaliteg en la imprenta más grande de América Latina.

Con una inversión de más de 3 mil millones de pesos, este año se entregarán 18.1 millones de tex-

tos para alumnos de preescolar; 82.2 millones para estudiantes de primaria, y 39.6 millones para quienes cursan su secundaria, así como 14.6 millones para alumnos de telesecundaria. Y para educación indígena se distribuirán 2.1 millones de LTG en más de 20 lenguas distintas.

En la conmemoración del 66 aniversario del Conaliteg, se informó que los materiales educativos viajan a todo el país, por lo que se lleva a cabo una labor “titánica” para su entrega en todas las comunidades. Actualmente se cuenta con 365 almacenes en el territorio nacional y se realizan 3 mil 649 viajes de tráiler y vehículos de carga para llevarlos a su destino.

Ingreso al bachillerato

En cuanto al proceso de ingreso al bachillerato en la zona metropolitana del valle de México, tras el anuncio de la cancelación de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), Delgado Carrillo adelantó que este viernes se publicará la nueva convocatoria, mientras en marzo operará la plataforma electrónica para que los aspirantes se inscriban.

En entrevista, aseguró que serán los jóvenes quienes elijan a ya menos 10 opciones educativas, ya

▲ Con una inversión de 3 mil millones de pesos, la Conaliteg prevé entregar más de 156 millones de ejemplares antes de que inicie el próximo ciclo escolar. Foto La Jornada

sea por cercanía a su domicilio o interés, y “una vez que tengan un lugar, decidirán si quieren o no ir al examen (de ingreso) que aplicarán el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”.

“Lo más importante es que en todas (las opciones), independientemente de dónde entren, el marco curricular común les garantiza que van a aprender lo mismo, y entonces tendrán año y medio para poder elegir alguna carrera técnica o algún bachillerato general. Tendrán perfecta movilidad, y la presión inicial que se daba en el examen disminuye”, explicó

Delgado Carrillo indicó que tanto la UNAM, como el IPN, el Tecnológico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) “vamos a dar certificados de bachillerato nacional, más el técnico de una institución de educación superior. Van a salir con un doble certificado para darles la facilidad de vincularse al mercado laboral o de continuar su trayectoria en la educación superior”.

Familias delictivas y no sólo cárteles de drogas reclutan a niños

CAROLINA GÓMEZ MENA

A escala global, más de 250 millones de niños viven en zonas de conflicto, y cada día cinco son reclutados como soldados, de acuerdo con datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), plantearon agrupaciones defensoras de los derechos de la infancia.

En el contexto del Día de las Manos Rojas, que se conmemora el 12 de febrero y “simboliza un grito global contra el reclutamiento forzado de niños soldados”, Tejiendo Redes

Infancia América Latina y el Caribe llamó a la sociedad a rechazar el reclutamiento forzado de niñas, niños y personas jóvenes.

Sostuvo que esta práctica, al perpetuarse por cerca de dos décadas en México, en el marco del combate contra el crimen organizado, “se configura como un delito internacional que propicia un aumento en la violencia y el trágico efecto dominó en el que las víctimas se convierten en perpetradoras”.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en Mé-

xico (Redim) en el país, entre 145 mil y 250 mil niños, niñas y adolescentes están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos delictivos y advierte que los cárteles de la droga no son los únicos grupos delictivos involucrados en el reclutamiento, porque también están las familias delictuales y las pandillas.

Por lo general, las infancias susceptibles de ser involucradas en actividades delictivas viven en pobreza, abandono y carecen de oportunidades de vida. Asimismo, sufren violencia familiar y están en

zonas cercanas a la presencia de grupos criminales.

El Comité de los Derechos del Niño de la ONU, en el marco del Protocolo Facultativo sobre la participación de la niñez en conflictos armados, emitió en 2011 recomendaciones al Estado mexicano, ratificadas en 2015 y 2024, que indican que se debe reconocer y tipificar en el Código Penal el delito de reclutamiento forzado; crear programas integrales de desvinculación, rescate, inserción social y tratamiento psicológico especializado para quienes han sido afectados y cons-

truir una cultura de paz desde los territorios, con especial énfasis en las escuelas.

Además, el comité sugirió emprender un cambio sustancial de la estrategia de seguridad basada en la militarización.

“Es preocupante que, durante 14 años, el Estado mexicano no haya atendido estas recomendaciones”, sostuvo Tejiendo Redes Infancia e invitó a las autoridades a “replantear el paradigma de seguridad vigente y a sumarse a la campaña que exige que la niñez viva libre de violencia armada”.

Especialistas instan a exigir al gobierno de EU frenar tráfico de armas a México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Expertos en seguridad y crimen organizado subrayaron ayer la importancia de que el gobierno de México responda a las exigencias de Estados Unidos para frenar el tráfico de drogas con una demanda contundente para detener el flujo de armas ilegales hacia territorio mexicano.

En una sesión del Seminario de Violencia y Paz de El Colegio de México, Javier Shütte, socio fundador y vocero de [Des]arma México, destacó la relación directa entre el tráfico de drogas y el de armas, y enfatizó que la infraestructura criminal financiada con el narcotráfico se expande hacia otras actividades delictivas, lo que fortalece a los grupos criminales que adquieren armas en Estados Unidos con dinero obtenido por la venta de drogas.

Shütte resaltó que 74 por ciento de las armas recuperadas en escenas del crimen en México provienen de Estados Unidos, según datos de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) del Departamento de Justicia estadounidense. Además, 80 por ciento de los homicidios vinculados con el crimen organizado en nuestro país se perpetran con armas de fuego.

El especialista destacó que, así como Washington exige a México detener el tráfico de drogas, el gobierno mexicano debe insistir en que se tomen medidas efectivas

para frenar el flujo de armas ilegales desde el norte.

Por su parte, Eduardo Guerrero, analista de Lantia Intelligence, abordó la orden del presidente estadounidense Donald Trump de designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. Advirtió que esta medida podría derivar en sanciones a empresas que han facilitado el tráfico de armas a México, lo que afectará a la propia industria armamentista del país vecino.

Cambios en los cárteles

Guerrero destacó que la designación de los cárteles enfrenta dos grandes obstáculos. Primero, varias de las organizaciones criminales que Washington considera incluir, como el cártel del Golfo y el cártel de Sinaloa, han cambiado radicalmente su estructura o han dejado de existir en su forma original. En el caso del cártel de Sinaloa, las pugnas internas han fragmentado a la organización en numerosas células, dificultando su identificación como grupo cohesionado.

El segundo problema radica en que la declaración obligaría a la Casa Blanca a sancionar a actores internos involucrados en la venta y distribución de armas, incluyendo a grandes corporaciones, legisladores y gobiernos estatales en Texas, Arizona y Nuevo México. "Al investigar a fondo, Estados Unidos podría descubrir su propia implicación en el problema, con el potencial de generar una crisis política interna", señaló Guerrero.

Asesinan a regidor del municipio de San Miguel Panixtlahuaca, en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Constantino Soriano Mendoza, regidor del municipio de San Miguel Panixtlahuaca, en el estado de Oaxaca, fue asesinado ayer, informó el presidente municipal de dicha localidad, Eleuterio García Mendoza; el crimen del político de 42 años fue confirmado por la Fiscalía General del Estado.

En un comunicado, García Men-

doza expresó su indignación por el homicidio del regidor, el cual, señaló, fue perpetrado alrededor de las 13 horas de ayer.

La fiscalía de Oaxaca amplió la información y dio a conocer que el asesinato se perpetró mientras el regidor circulaba en una camioneta por calles de la colonia Centro de Panixtlahuaca. Los reportes indican que desconocidos dispararon en su contra desde otro vehículo.

Al lugar arribaron elementos de dicha institución, quienes iniciaron las diligencias de ley.

DESTRUYEN CAMPO DE AMAPOLA EN GUERRERO



▲ Elementos del Ejército Mexicano arrasaron ayer con un sembradío de amapola en la

comunidad de Toro Muerto, en San Miguel Totolapan, Guerrero. Foto Afp

Detienen a estadounidense Soty Sotero, acusado de traficar drogas a su país

DE LA REDACCIÓN

En Zihuatanejo, Guerrero, fue detenido el estadounidense Sotero Sotelo, alias *Soty*, requerido por las autoridades de su país por fugarse de una prisión federal; en México, también se le han levantado cargos por traficar drogas a esa nación y otros delitos.

El gabinete de seguridad federal dio a conocer la captura, la cual, destacó, fue producto de trabajos de investigación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la

Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Guardia Nacional (GN), en coordinación con Homeland Security Investigations (HSI) de Estados Unidos.

De acuerdo con autoridades del distrito de Texas, Sotelo, de 52 años, fue sentenciado en su país en 2010 por los delitos de narcóticos y armas de fuego, pero escapó de prisión, y luego se identificó su presencia en México, por lo que el gobierno estadounidense presentó una solicitud de extradición.

Luego de trabajos de investigación, las autoridades desplegaron un operativo en la colonia Agua de Correa, en Zihuatanejo, donde, tras corroborar su identidad, se detuvo a Sotero.

Fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para ser llevado ante la autoridad que lo requiere.

Según el gabinete de seguridad federal, el *Soty* está implicado en el tráfico de drogas y envío de heroína y cocaína a Estados Unidos a través de Laredo y McAllen, Texas, adonde se trasladaba la droga oculta en baterías de automóvil.

Descubren venta irregular de predio perteneciente al estado en Colima

El terreno conocido como Ecogranja era usado por el DIF local para visitas guiadas // Se malbarató en 240 pesos el metro cuadrado

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
COLIMA, COL.

El gobierno de Colima investiga la venta de un inmueble ubicado en el municipio de Villa de Álvarez, autorizada por el entonces gobernador priísta Ignacio Peralta Sánchez (2016-2021) a un precio muy por debajo del comercial.

La mandataria morenista Indira Vizcaíno Silva dio a conocer que se vendió a 240 pesos el me-

tro cuadrado del terreno conocido como Ecogranja, usado por el DIF estatal para recorridos educativos con niños de preescolar y primaria.

Vizcaíno Silva mencionó que el predio aún aparece a nombre del gobierno del estado; sin embargo, se encontró un documento notarial de 2020 que formalizó su venta.

"Estamos revisando a fondo la situación jurídica para determinar si existe algún recurso legal que nos permita recuperar este terreno, pues es un espacio muy

valioso que podría destinarse a proyectos de vivienda", explicó la gobernadora.

Las autoridades estatales continuarán con el análisis jurídico para definir las acciones a seguir en este caso y garantizar que los bienes públicos sean utilizados en beneficio de la población, apuntó.

Vizcaíno detalló que se continuarán las indagatorias y, de encontrarse elementos, se interpondrá una denuncia penal contra Peralta Sánchez. El priísta acumuló cinco denuncias por irregularidades como la construcción del edificio del centro de comando C5i, la suspensión de pagos a trabajadores del gobierno y el otorgamiento ilegal de bases laborales a más de 200 empleados.



EXIGE DISCIPLINA Y ESPECIALIZACIÓN

La Escuela Naval Militar capacita con estándares internacionales

La convocatoria para ingresar está abierta y cerrará este 10 de marzo

ALEXIA VILLASEÑOR
ENVIADA
ANTÓN LIZARDO, VER.

A los cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar (HENM) se les exige más que en una universidad, pues se busca que formen un estilo de vida basado en la disciplina, especialización y actualización continua con una formación integral. Ingresar a la HENM implica aprobar un examen de conocimientos, uno físico, uno sicométrico y cumplir con los requisitos de no tener descendencia, estar soltero y no estar embarazada.

Desde su creación en 1897, a la fecha, han egresado 6 mil 836 oficiales de las diferentes carreras que ha tenido la HENM, ubicada en Veracruz. En el actual ciclo escolar hay mil 172 cadetes, 835 hombres y 337 mujeres.

Las carreras se modifican dependiendo de las necesidades del país, en este periodo hay tres a nivel profesional. La más solicitada es ingeniería en sistemas navales (cuerpo general), con 823 alumnos (566 hombres y 257 mujeres); le sigue ingeniería en hidrografía (infantería de marina), con 253 (199 hombres y 54 mujeres), y por último la ingeniería aeronáutica naval, con 96 (70 hombres y 26 mujeres).

En un recorrido a medios por la Heroica Escuela, organizado por la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), el vicealmirante Félix de Jesús Martínez Tiburcio, director de la institución, sostuvo en su mensaje de bienvenida que la escuela busca formar marinos profesionales, a través de la actualización constante e infraestructura moderna para competir con los es-

tándares internacionales.

Muestra de ello son las áreas de laboratorios y simuladores. La institución cuenta con un simulador de vuelo y dos marítimos para que los alumnos se familiaricen con las naves y lleguen preparados cuando realicen sus prácticas el último año.

Para la carrera de aeronáutica naval, durante el tercer año hacen prácticas de vuelo simulado en una aeronave bimotor, con la finalidad de que al pasar al cuarto y último año de la carrera estén familiarizados para sus clases prácticas, mejor conocidas como "vuelo real", en La Paz, Baja California Sur, señaló el aspirante Aaroniz López.

Las clases comienzan a las 7 horas y terminan a las 12:30. Cada una dura 50 minutos y tienen descansos de 10 minutos entre ellas. Las tres carreras tienen materias náuticas y otras "normales", es decir, cumplen con una currícula de la Secretaría de Educación Pública y otras del ámbito militar; por ejemplo, matemáticas enfocadas en náutica.

Sus uniformes son blancos, usan zapatos negros relucientes y maletines en lugar de mochilas. Por la tarde cambian a ropa deportiva con tonos azul marino, pues después de la comida se dedican a las actividades físicas. Por la noche, su vestimenta es color caqui y se dedican al estudio y a comenzar las tareas de sus clases. Los cadetes hombres se cortan el cabello cada semana, mientras las mujeres lo sujetan por completo.

El deporte es esencial para su desarrollo, pues no sólo deben saber las técnicas de combate, sino aplicar el uso adecuado de la fuerza. Todos los cadetes deben llevar una



disciplina deportiva y tienen que aprobar pruebas físicas cada seis meses, "pareciera que están delgados, pero lo importante es la fuerza y agilidad que poseen".

Las disciplinas permiten, a través del conjunto de técnicas, planear estrategias y tomar decisiones en el momento exacto, que después se verán reflejadas en la toma de decisiones a bordo de las unidades e instalaciones de la Armada de México, señaló el cadete de cuarto año Gerardo Espejel Peña.

Entre las disciplinas que llevan están natación, boxeo, básquetbol, voleibol y canotaje.

Además, antes de practicar su deporte, deben ejercitarse en el gimnasio para mantener la condición y poder pasar las pruebas físicas. No sólo se les prepara en el tema de combate y defensa, sino también a apegarse a los lineamientos en derechos humanos.


Otras habilidades con las que salen los estudiantes son buceo y tiro, pues deben estar preparados para el combate. El instructor de tiro teniente de fragata del cuerpo de infantería Diego Morán Ramos explicó que tienen dos áreas, una para disparar con arma corta, por ejemplo calibres de 9 milímetros (mm) hasta 45 mm; la otra es más abierta, puede medir hasta 100 metros y las prácticas son con fusiles.

"Parte de su desarrollo profesional es saber las medidas de seguridad que ocupamos en el día a día con nuestro armamento y les enseñamos técnicas, pues todos desempeñan sus servicios de guardia y con ello evitar daños colaterales en caso de un enfrentamiento."

Indicó que tanto hombres como mujeres tienen la misma capacitación; al egresar todos pueden portar un arma y luchar en combate.

La convocatoria para ingreso a los establecimientos educativos navales de la Semar está abierta y cerrará el próximo 10 de marzo.

▲ Los cadetes tienen acceso a áreas de laboratorios y simuladores de vuelo que los preparan para llegar familiarizados a sus clases de "vuelo real" en el último año. Foto Cristina Rodríguez



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción I, inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/12/2025**, relativa a la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL BANCO CENTRAL DE DIMMERS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al sitio de prestación de los servicios | Junta de aclaraciones a las bases | Presentación y apertura de propuestas |
|--|----------------------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------------|
| El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) | 19 de febrero de 2025 | 20 de febrero de 2025 10:00 horas | 24 de febrero de 2025 10:00 horas | 28 de febrero de 2025 10:00 horas |

Esta Licitación tiene por objeto la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Banco Central de Dimmers de la Cámara de Diputados, cuya contratación se adjudicará a un solo Licitante, a través de contrato abierto de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, anexo técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de febrero de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **19 de febrero de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato iniciará 3 (tres) días hábiles posterior al fallo de la Licitación y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de la prestación del servicio, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El servicio se realizará en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE FEBRERO DE 2025



◀ Tanto hombres como mujeres tienen la misma capacitación; al egresar, todos pueden portar un arma y luchar en combate. Foto Cristina Rodríguez



Niegan amparo para declarar inexistente huelga en Minosa

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Un juzgado de distrito en materia de trabajo negó al síndico de la quiebra de Minera del Norte (Minosa), Víctor Manuel Aguilera Gómez, un amparo con el que pretendía que se declarara inexistente la huelga que trabajadores de la mina Hércules estallaron en junio de 2024, en el municipio de Sierra Mojada, Coahuila.

Nahir Velasco, coordinador jurídico del Sindicato Nacional Minero, enfatizó que con esa resolución se confirma la existencia de la huelga, derecho constitucional, por lo que los salarios de los trabajadores serán “derechos preferentes”.

Años sin salarios

Refirió que los obreros de este yacimiento, que se convirtió en el principal proveedor de mineral de hierro a Altos Hornos de México (AHMSA), tomaron la decisión por falta de pago de sueldos y por diversas violaciones a su contrato colectivo de trabajo, cuya titularidad es de dicho gremio, que encabeza el dirigente nacional Napoleón Gómez Urrutia.

Este, afirmó, instruyó a que “en todo momento estén protegidos los derechos de los trabajadores”, quienes desde hace dos años no reciben sus salarios.

En entrevista, el abogado señaló que el síndico —en representación de la empresa filial de AHMSA—,

alegó que al estar en marcha el proceso de concurso mercantil y una vez que se formalizó declaratoria de quiebra en mayo de 2024 “se suspendía todo y la huelga no existía, pero en el fondo no quería pagar los salarios adeudados”.

Sin embargo, el juzgado en materia de trabajo con sede en la Ciudad de México lo rechazó porque “esa argumentación choca con el principio de responsabilidad patronal”.

Respaldó la decisión que tomó en julio de 2024 la juez de distrito especializada en materia laboral, adscrita al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos: “se concuerda con la responsable en cuanto a que el hecho de que la empresa esté sujeta a un concurso mercantil o en etapa de quiebra, no actualiza una causa de inexistencia de la huelga en sí misma, atento a que no se ubica en ninguna de las tres hipótesis por las cuales se puede declarar tal inexistencia, conforme a lo establecido en el artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo”.

Los mineros reconocieron la decisión del juzgado porque la minera Hércules es su única fuente de empleo, y así se protege su derecho de resguardar los bienes de la empresa de un posible “saqueo” del personal de confianza.

El pasado 4 de febrero el síndico de la quiebra, Aguilera Gómez, tomó posesión formal de la administración y bienes de la compañía, con el objetivo de llevar a cabo el proceso de liquidación.

LUNA DE NIEVE



▲ En Cuernavaca ayer se pudo observar la segunda Luna llena del año. La imagen fue captada detrás de la cruz del campanario de la Catedral de la capital de Morelos. Foto Cuartoscuro

Galardonan al AICM por tercer sitio de puntualidad a nivel internacional

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fue galardonado ayer con el premio Cirium por haber sido el tercero más puntual a nivel global durante 2024, con un desempeño de 84.04 por ciento en estas operaciones, situándose por detrás del Rey Khalid (86.65), en Riad, y el Jorge Chávez (84.57), en Lima.

Al recibir el reconocimiento en la terminal 2, Francisco Escamilla, oficial mayor de la Secretaría de Marina, comentó que el resultado es parte de dos años y medio de

trabajos dedicados al reordenamiento de los espacios de tiempo asignados a las aerolíneas para los despegues y aterrizajes (*slots*), en coordinación con las autoridades aeroportuarias, las aerolíneas y prestadores de servicios.

Agregó que el 7 de julio de 2022 el gobierno de México otorgó a la Marina la indicación de administrar la terminal aérea, y a partir del 7 de octubre de 2023 fue integrada como paraestatal sectorizada a esa secretaría, con el objetivo de transformar el recinto en unidad eficiente y segura.

Entre sus próximos retos, detalló, está la remodelación integral del

AICM, de cara a la Copa Mundial de Fútbol de 2026, por ser “la principal puerta de entrada para visitantes de todo el mundo”.

En tanto, el director general del aeropuerto, José Ramón Rivera, contralmirante de la Marina, consideró que hay espacio dentro del aeródromo para incrementar las operaciones, aunque subrayó que aún no hay fecha para hacerlo. Refirió que autoridades como la Agencia Federal de Aviación Civil estudian cuánto se podría aumentar.

Jeremy Bowen, director general de la empresa Cirium, felicitó a las autoridades mexicanas por los resultados obtenidos el año pasado.

Defender la industria y proteger a los trabajadores

NAPOLÉON GÓMEZ URRUTIA

El reciente anuncio del gobierno de Estados Unidos sobre la imposición de aranceles de 25 por ciento al acero y al aluminio representa un golpe para la industria mexicana y un obstáculo para la integración económica de América del Norte. Esta decisión, tomada de manera unilateral, afecta gravemente a los sectores minero, siderúrgico y metalúrgico, poniendo en riesgo la estabilidad laboral de miles de trabajadores, así como la competitividad de empresas que dependen de estos materiales para la manufactura y la producción industrial. México, como parte del T-MEC, ha mantenido una política de apertura, diálogo y cooperación económica con sus socios comerciales. Sin embargo, la imposición de estas medidas proteccionistas no sólo violenta los acuerdos internacionales firmados, sino que también genera incertidumbre y vulnerabilidad en sectores claves de la economía.

Los efectos de estos aranceles se sentirán con especial fuerza en estados como Coahuila, Michoacán, Veracruz, Guanajuato y Nuevo León, donde la industria metalúrgica y siderúrgica es un pilar fundamental del crecimiento económico y del empleo. Las empresas grandes y pequeñas, que han trabajado por años para consolidarse en un mercado competitivo, ahora enfrentan una crisis provocada por decisiones políticas que no toman en cuenta la complejidad de la producción industrial y las cadenas de valor interconectadas entre nuestros países.

En coordinación con nuestros aliados sindicales en Canadá y Estados Unidos, he expresado nuestro firme rechazo a esta medida que atenta contra la estabilidad laboral y el desarrollo económico de la región. La industria del acero y el aluminio genera millones de empleos directos y es esencial para sectores estratégicos como la construcción, el automotriz y la manufactura avanzada. Sin duda, golpear la base de la producción de estos materiales tiene repercusiones en toda la cadena productiva y,

en última instancia, en el consumidor.

Nuestra nación ha respondido con firmeza, pero con mesura y asertividad, apostando por la diplomacia y la defensa de los acuerdos comerciales. Una de las estrategias implementadas ha sido poner sobre la mesa la importancia de la integración de las cadenas de valor en América del Norte, un factor clave para el crecimiento económico regional. La industria automotriz, por ejemplo, depende enormemente del acero y el aluminio mexicanos, lo que hace que estos aranceles no sólo afecten a México, sino también a fabricantes estadounidenses que requieren insumos a precios competitivos. Asimismo, nuestro gobierno ha insistido en que cualquier cambio en las condiciones del comercio internacional debe ser resultado de negociaciones justas y equilibradas, y no de imposiciones unilaterales que ponen en riesgo la estabilidad de los trabajadores.

En este contexto de incertidumbre, los sindicatos democráticos de México, Canadá y Estados Unidos tenemos la responsabilidad de alzar la voz y defender los derechos de los trabajadores de

la industria siderúrgica y metalúrgica, y de la vida de miles de familias que dependen de esto para su sustento. Es por ello que reafirmamos nuestro compromiso con la unidad y la lucha conjunta en defensa del empleo, la estabilidad económica y el desarrollo regional. La historia nos ha demostrado que la integración económica y la cooperación son el camino hacia el crecimiento, no el aislamiento ni la confrontación.

Las negociaciones deben centrarse en el bienestar de quienes sostienen la producción con su esfuerzo diario y no en estrategias políticas de corto plazo que terminan afectando a todos. El desafío que enfrentamos es grande, pero la unidad entre trabajadores, empresarios y gobiernos puede ser la clave para superarlo. México ha demostrado una y otra vez su capacidad de adaptación y resiliencia ante las adversidades económicas, y esta vez no será la excepción. Es momento de trabajar juntos, de fortalecer la integración regional y de demostrar que la cooperación es la mejor herramienta para construir un futuro más próspero para todos.



México: ¿autonomía económica o sumisión a EU?

JOSÉ ROMERO*

México enfrenta una encrucijada histórica que definirá su futuro económico y geopolítico. Mientras Estados Unidos avanza en su reindustrialización, el *nearshoring*—que prometía inversiones para México— pierde fuerza, ya que las empresas prefieren establecerse en suelo estadounidense, atraídas por aranceles favorables, incentivos fiscales y un mercado interno fuerte. Este escenario obliga a México a replantear su modelo económico, reducir su dependencia externa y superar el estancamiento que lo ha mantenido rezagado por décadas.

EU enfrenta dificultades para mantener su hegemonía en un mundo multipolar. En 1994, su producción manufacturera era cuatro veces mayor que la de China, pero para 2024 fue sólo la mitad. En 2023, China produjo 30 millones de automóviles, triplicando a los 10.1 millones de EU. Sectores claves como semiconductores, inteligencia artificial y energías renovables muestran una brecha cada vez menor. Además, China desafía la supremacía tecnológica estadounidense, mientras Rusia cuestiona su dominio militar.

Ante ello, EU impulsa una estrategia de reindustrialización basada en proteccionismo, automatización avanzada y optimización del gasto público. Para fortalecer su industria, planea imponer aranceles a las importaciones de bienes manufacturados, mientras compensa el posible aumento de precios con recortes en las tasas de impuestos sobre la renta, beneficiando a consumidores y productores.

EU está racionando y redirigiendo su gasto público hacia sectores estratégicos como tecnología, defensa e infraestructura, con el fin de reducir su endeudamiento y fortalecer su posición geopolítica.

Simultáneamente, ha reforzado alianzas con líderes tecnológicos como Elon Musk, Mark Zuckerberg y Jeff Bezos, buscando crear conglomerados que compitan con sus contrapartes chinas y mantengan su liderazgo global.

Además, se impulsa una mayor integración económica, ya sea total o parcial, con Canadá, país con el que comparte idioma, cultura y recursos naturales. Esta alianza podría dar lugar a un mercado de 375 millones de personas, con acceso a insumos claves para la industria y la transición energética. La posible incorporación de Groenlandia, rica en recursos, como petróleo, minerales y tierras raras, ampliaría el acceso a materiales estratégicos y fortalecería el control sobre la ruta marítima del Ártico, corredor vital que conecta Europa y Asia y que gana importancia debido al cambio climático.

El control de las rutas comerciales es clave para EU. Ante el avance de China en el canal de Panamá, crucial para el comercio global, EU ha fortalecido su presencia en la región con acuerdos y promesas de inversión en infraestructura. Además, la propuesta de renombrar el Golfo de México refleja una postura más voraz hacia

México, buscando controlar recursos petroleros y dominio marítimo. Sin oposición firme, incluso el ferrocarril transistmico podría caer bajo influencia estadounidense, consolidando su control sobre conexiones comerciales estratégicas.

México está siendo marginado de la estrategia de reconstrucción económica de EU, país que nos percibe con desdén por temas como migración, pobreza, violencia y crimen organizado, además de una supuesta corresponsabilidad en su desindustrialización. Ante esto, la pregunta: si Canadá y Estados Unidos profundizan su integración, ¿qué papel tendría México? ¿Nos espera un nuevo tratado más perjudicial, con exigencias estadounidenses cada vez más agresivas que aumenten nuestra dependencia y subordinación económica?

La desaparición del T-MEC, aunque podría generar una recesión temporal, representaría una oportunidad clave para una transformación económica profunda en México. Este escenario permitiría reducir la dependencia de acuerdos limitantes y abriría la puerta a fortalecer alianzas estratégicas con otros países y regiones, diversificando así las relaciones comerciales y construyendo un modelo económico más autónomo y sostenible.

De concretarse este escenario y estar en condiciones de construir una nueva estrategia de crecimiento, ésta debe basarse en el capital nacional, no por nacionalismo, sino porque la innovación se concentra en el sector manufacturero. Si este sector es dominado por intereses extranjeros, la innovación ocurre en otros países, relegando a México a un papel de ensamblador sin capacidad para desarrollar tecnología propia. Sin un sector manufacturero local fuerte, no hay innovación, y sin innovación es imposible un desarrollo económico sostenible.



El país debe dejar atrás la pasividad y adoptar un nuevo paradigma de desarrollo

Es clave priorizar el capital interno, que representa más de 80 por ciento de la inversión total, como base para un modelo económico autónomo y sostenible. El capital extranjero puede complementar estos esfuerzos, siempre bajo un marco regulatorio que asegure su aporte a la innovación y el desarrollo nacional, sin afectar la soberanía económica. Además, es vital diversificar las fuentes de inversión extranjera directa, evitando depender sólo de EU.

La reindustrialización de EU y la exclusión de México ofrecen una oportunidad única para redefinir su posición global. México no debe ser espectador pasivo, sino asumir un papel protagónico con audacia y visión. Para ello, es crucial diseñar una estrategia clara que impulse el crecimiento autónomo y reduzca las dependencias externas. México cuenta con los recursos, el talento y la ubicación geográfica para forjar un futuro próspero, pero debe dejar atrás la pasividad y adoptar un nuevo paradigma de desarrollo. La historia y el mundo avanzan sin pausa; el momento de actuar con decisión es ahora.

*Director del CIDE

Cisma en la cima

ILÁN SEMO / I

Es muy probable que las empresas que hoy producen acero y aluminio en México no logren absorber, sin mayores dificultades, los incrementos de precios inducidos por los nuevos aranceles decretados por Donald Trump. Para ello cuentan tan sólo—debido a los ínfimos salarios que pagan—con un margen de utilidades que hasta hoy era holgado. Sin embargo, si las exportaciones de México y Canadá no son eximidas de esta medida, el principio general del T-MEC—el acuerdo para la libre circulación de bienes, productos y capitales—quedará puesto severamente en duda. Siempre resulta útil recordar una advertencia de Henry Kissinger al respecto: “Ser enemigo de Estados Unidos es peligroso; pero ser su amigo es fatal”.

Las críticas al giro proteccionista de Washington retornan siempre al mismo argumento: los verdaderos afectados serán los consumidores y, con ello, la economía estadounidense en general. En rigor, se trata de una verdad a medias; la otra mitad en cambio, la no dicha, anticipa acaso el fenómeno opuesto. Decretar aranceles sostenidos a ciertos productos—como acero y aluminio—difícilmente traerá de regreso a empresas que se marcharon, pero (bajo ciertas circunstancias) puede propiciar una demanda interna que estimule la expansión de la industria y del empleo locales. Carlos Slim lo explicó con bastante claridad en días pasados. En las últimas tres décadas, en EU sólo se (re)invierte 20 por ciento del capital activo en la industria, mientras que en China e India esta cifra alcanzó frecuentemente 50 por ciento. A lo cual cabe agregar otro dato esencial: en ese lapso el salario promedio en la unión perdió 40 por ciento de su valor real, mientras las utilidades bursátiles aumentaron ¡420 por ciento! ¿Cómo explicar esta abismal distancia?

Para mi gusto, la única teoría sensata que logra dar cuenta de la dimensión de esta brecha fue redactada, hace más de un siglo, por Rosa Luxemburgo bajo la noción de la “acumulación ampliada de segundo orden” (y después perfeccionada por sus seguidores). Existe un mecanismo a través del cual es posible evitar la tendencia a la caída de la tasa de ganancia: trasladar a otros mercados no mercaderías sino empresas enteras, siempre y cuando los divididos regresen a casa para ser invertidos en la ampliación del mercado laboral. No hay que olvidar que los males más radicales que afectan a la valorización del capital provienen no de la escasez, sino de la peculiar forma en que multiplica la abundancia. La metáfora que mejor describe esta contradicción no es la sequía sino el diluvio.

Lo cierto es que, si 18 millones de empleos emigraron de EU, se crearon 21 millones nuevos en empresas tecnológicas y de servicios. Sin embargo, se trata de empleos relativamente mal pagados, cuyo consumo debe centrarse en mercancías baratas provenientes de las importaciones. A diferencia de lo que sucedió con el fordismo en los años 20 (la presión ejercida por empresarios para mantener salarios de alto nivel), a partir de la década de 1990, la tasa de ganancia vuelve a descender abruptamente—algo así como la criptonita del

metabolismo del capital—. La pregunta es si este fenómeno tiene un origen “interno” o “externo”.

En los 90, la Fed impuso a Japón (cuando estaba a punto de igualar el PIB estadounidense) que las utilidades de sus industrias fueran despositadas en dólares a mediano plazo en Wall Street. Las corporaciones japonesas nunca se recuperaron del golpe; su economía, cuantiosa de por sí, lleva tres décadas estancada. La guerra de Ucrania (el aumento de los precios de la energía) acaba de descarrilar a Europa; hoy atraviesa un proceso de desindustrialización. Y China (por sí sola) no representa todavía un desafío sustancial—su potencial poder es magnificado día a día de manera mediática para encarnar, como alguna vez en el caso de la URSS, la figura del enemigo número uno—. Así es que el origen de la disconformidad estadounidense no es “externo”, sino esencialmente “interno”. Y parece ser bastante grave.



Desde la crisis de 2009, la franja financiera de la economía de EU ha estado parasitando a su basamento industrial

En *Finance capitalism versus industrial capitalism* (2021), Michel Hudson adelanta una hipótesis sugerente: desde la crisis de 2009, la franja financiera de la economía estadounidense ha estado parasitando a su basamento industrial. La razón es sencilla y compleja a la vez: Wall Street ha devenido (demasiado) global, la industria es local. La diferencia es que la banca vive hoy de una renta plus que provee el hecho de que todas las transacciones del mundo se realizan en dólares, mientras la industria tiene que competir con salarios tan bajos como los de México o Bangladesh. No es casual que *Wall Street Journal*, la voz casi oficial de la esfera financiera, sea el enemigo más acérrimo de lo que el mismo periódico definió como la “política más idiota en la historia de EU (los aranceles de Trump), al cual no ha dejado de tildar (con toda razón) como un “engendro neofascista”. Por su parte el hipernacionalismo del antiguo agente de bienes raíces coincide con las necesidades de relanzar la lógica industrial.

Para Hudson, el choque entre estas dos fuerzas está resultando devastador y puede devenir una guerra que termine en el colapso de la gobernabilidad del país entero.

¿Qué puede hacer la sociedad mexicana frente a este explosivo panorama? Paradójicamente, puede hacer mucho para sí misma, siempre y cuando la administración de Morena adopte las medidas adecuadas.



Usaid: el imperio se reinventa

ROSA MIRIAM ELIZALDE

T ronó en X Elon Musk, investido como secretario para la Eficiencia Gubernamental: “Ha llegado el momento de que Usaid muera”. Sus palabras resonaron como el presagio de una tormenta inminente. Poco después, Donald Trump, en su primer día de regreso en la Casa Blanca, ordenó suspender por tres meses casi toda la asistencia exterior estadounidense, especialmente la de la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional (Usaid).

El cierre fue abrupto y contundente: decenas de altos funcionarios fueron enviados a licencia forzosa, miles de contratistas resultaron despedidos y la sede de la Usaid en Washington cerró sus puertas sin un último aviso. Como si nunca hubieran existido, el sitio web de la agencia y su cuenta en X desaparecieron de la faz digital, dejando tras de sí un vacío que pronto se llenó de especulaciones y murmullos en Internet.

El desconcierto aumentó cuando, desde Dominicana y al final de su primera gira por América Latina, el secretario de Estado, Marco Rubio, anunció que su departamento recogería las riendas de las funciones que hasta entonces desempeñaba la agencia. Rubio, investido como administrador interino de la Usaid, aseguró que la ayuda exterior de Washington continuaría, pero con una condición: “Debe tener sentido y alinearse con nuestros intereses nacionales”.

Este movimiento, que algunos quieren ver como mera reestructuración administrativa, es un giro estratégico que augura profundos cambios en la política exterior estadounidense dirigidos a mayor eficiencia y nuevas

clavijas represivas. El fin no es aparcarse los objetivos de la agencia reconocida como fachada de la CIA, sino lo contrario, ajustarlos y perfeccionar el sistema de influencia internacional del imperio. Como diría el doctor Vergerus en *Das schlangenei*, película de Igmarm Bergman: “cualquiera puede ver aquí el futuro, es como un huevo de la serpiente. A través de la fina membrana se puede distinguir un reptil ya formado”.

La Usaid, nacida en 1961 bajo la *guerra fría*, se había convertido en un coloso de la injerencia, las operaciones encubiertas y las redes de desestabilización. Mientras hacían caridad en algunos países, intentaban dismantelar cualquier oposición a los aliados de Washington. También, ha sido el lugar para escandalosos casos de corrupción. Sin ir muy lejos, la semana pasada la Oficina Federal de Investigaciones reveló que indaga a Juan Guaidó, el efímero presidente interino de Venezuela, y a su embajador en Washington, Carlos Vecchio, por malversación de mil millones de dólares, gestionados entre 2018 y 2020 bajo “ayuda humanitaria”. Estos fondos, canalizados a través de la Usaid, se esfumaron en un torbellino de gastos opacos.

En el caso de Cuba, es célebre el programa encubierto conocido como ZunZuneo, fallido “Twitter cubano”, financiado por la Usaid y diseñado para avivar la “disidencia” en la isla. Millones de dólares fueron a dar a empresas fantasmas, mientras se violaba la legislación de varios países, aun la de EU.

Trump, pragmático y despiadado, parece haber comprendido que las operaciones encubiertas de la Usaid no sólo son ineficaces en el terreno, sino difíciles de controlar y contraproducentes. Es previsible que los fondos millonarios que alimentaban estas fallidas operaciones se redirijan hacia canales

“

La desaparición de la agencia marca el fin de una era, pero también el comienzo de una nueva fase en la injerencia estadounidense, quizá más peligrosa

más sutiles y eficaces. Por ejemplo, dejarán de fluir hacia sitios web propagandísticos en español que operan desde Florida que, aunque útil para difundir contenido tóxico contra La Habana en redes sociales, carece de la legitimidad y el alcance necesarios para llegar a la opinión pública estadounidense.

Es probable que los dineros se destinen a medios y voceros de mayor peso en la opinión pública estadounidense e internacional. Irán también a las arcas de los contratistas privados, como advierten analistas. En una suerte de gatopardismo, los programas de “cambio de régimen” no desaparecen con la subordinación de la Usaid al Departamento de Estado, sino que las inmundicias de las metodologías injerencistas y antidemocráticas de la Usaid y otras agencias de “ayuda” internacional profundizarán el control del “estado profundo” y las políticas de ajuste del nuevo gobierno trumpista.

El cierre de la Usaid y la transferencia de sus funciones al Departamento de Estado son más que una maniobra burocrática. Es el preludio de una política exterior más agresiva, más alineada con los intereses de los sectores ultraconservadores de EU, y mucho más afinada en términos comunicacionales y políticos. En este nuevo escenario, la manipulación de la información y el uso de fondos para promover agendas ideológicas podrían intensificarse, con consecuencias directas en países como Cuba, donde la batalla mediática es sólo otra arista del bloqueo económico, financiero y diplomático que la isla soporta desde hace décadas.

Así, la desaparición de la Usaid marca el fin de una era, pero también el comienzo de una nueva fase en la injerencia estadounidense, más sofisticada, más encubierta y, quizá, más peligrosa.

En los bordes, dentro y fuera de la NEM

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA

La construcción de una Nueva Escuela Mexicana (NEM), donde la autonomía profesional de los maestros y la comunidad como agente central de los aprendizajes son parte de sus ejes fundamentales, tiene varias aristas. Dentro de los márgenes residuales del burocratismo, existen escuelas que siguen esperando mensualmente las orientaciones venidas desde la verticalidad institucional para sesionar en los consejos técnicos escolares, y sólo así, trazar sus trayectorias educativas acordes con las indicaciones nacionales; en este sentido, hay directivos dictando órdenes para el llenado de formatos de planeación y cumplir a pie juntillas con el desarrollo imposible de docenas de proyectos, como si éstos fueran metas obligadas en los libros de texto.

Un poco más hacia los bordes, la personificación de la NEM en protagonistas y personalismos de ciertos actores, es una tergiversación alentada por un magisterio que anhela cambios esperanzadores, pero que no termina de asumir el activo de su autonomía y busca respuestas fuera de las colectividades o bien, en los espacios de discusión académica, sin pasar a la movilización pedagógica y popular de sus comunidades.

Entre los bordes y fuera de las fronteras de la NEM existen otras experiencias que están resignificando la propuesta institucional, movilizándose hacia las pedagogías críticas, populares y la educación propia; esta última arraigada en la diversidad de cosmovisiones originarias de nuestro país. Un ejemplo es el que se impulsa desde el colectivo Pluriverso de la Comunalidad, conformado inicialmente por directivos, supervisores y jefes de enseñanza, muchos de ellos de la región purépecha, que vieron en la autonomía una ventana abierta para construir comunidades de diálogo.

El espacio articulador para dialogar, proponer y hacer prácticas transformadoras en comunidad, es la Fogata Pedagógica. Esto no es casualidad ni ocurrencia, como hijos del fuego o personas de fuego “kurhikaueri”, elemento relativo al espíritu y al pensamiento indígena, la fogata en Michoacán ha sido el lugar para la organización comunal, la defensa del territorio y la resistencia cultural e identitaria; tengamos presente la construcción de gobiernos

“

La fiesta pedagógica del fuego es una posibilidad para construir lo común, el proyecto no sólo escolar sino de vida comunal

autónomos, tal es el caso de Cherán, que emergió de las fogatas como núcleo básico de la articulación popular.

La fiesta pedagógica del fuego es una posibilidad para construir lo común, el proyecto no sólo escolar sino de vida comunal, de forma horizontal y a partir de la asamblea; esto significa que las voces de todos se comparten sin relaciones de jerarquía: conocimientos académicos, saberes populares y experiencias se entrecruzan para problematizar el territorio. Todos están invitados a la mesa del pueblo, pero no hay reservados especiales ni mesas del presidium.

Ahora, la fogata como geopedagogía no debe remitirse al esfuerzo de contextualizar lo educativo considerando las características fotográficas del entorno; el territorio no es un paisaje natural que se contempla sin entender sus contradicciones, sino el hábitat geográfico vivo, cultural, económico, político, lingüístico, de las cosmovisiones y saberes de la tierra, donde también se tensan las relaciones neocoloniales; la lucha por la vida contra el agronegocio, la minería y la violencia criminal; la disputa por la participación protagónica del pueblo en las decisiones de la comunidad de frente a otras instituciones; la defensa por la identidad y las formas de construir el conocimiento.

Los fogoneros de la comunalidad han concluido que la escuela no es el único lugar donde emergen los aprendizajes ni el maestro es el úni-

co que puede aportar experiencias para generarlos; se aprende de la fiesta, la parcela, la asamblea, la casa, la clínica, la iglesia, el lago, el río o la meseta, lo mismo que del campesino, las abuelas curanderas o los artesanos; pero, ¿dónde confluyen los actores de estos lugares de aprendizaje para construir lo común? La fogata pedagógica ha sido esa posibilidad, el inicio de un diálogo que no tiene prisa, que no se da de una vez y para siempre, es apenas el principio instituyente de un tipo de educación forjada con la voz del pueblo.

En los bordes, dentro y fuera de la NEM, coexisten multiplicidad de colectivos que ocasionalmente se encuentran y otros ni siquiera intercambian palabras. Para botón de muestra, Michoacán; por lo menos habitan, sin diálogo alguno, cinco proyectos alternativos que van desde el referido Pluriverso de la Comunalidad, el Pepomich de educación indígena, la Red TEC, la escuela Popular Carrillo Puerto de Morelia hasta el histórico Pdecem de la CNTE. La articulación de un movimiento pedagógico de educación popular, crítica y comunal es otra posibilidad para reconocerse mutuamente en la cartografía de experiencias contrahegemónicas; pero, sobre todo, para avanzar en un proyecto nacional que reivindique la desneoliberalización curricular, la descolonización epistemológica *nuestramericana* y la educación antifascista, tres vetas para el debate educativo contemporáneo en México.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 19.90 | 21.04 |
| Euro | 21.36 | 21.37 |

| Tasas de interés | |
|------------------|-------|
| Cetes 28 días | 9.35% |
| Cetes 91 días | 9.41% |
| TIEE 28 días | 9.77% |

| Inflación | |
|--------------------------|---|
| Enero | 0.29% |
| De ene. 2024 a ene. 2025 | 3.59% |
| Reservas internacionales | 231 mil 400.4 mdd al 7 de febrero de 2025 |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 71.37 | -1.95 |
| Brent | 75.18 | -1.82 |
| Mezcla mexicana | 67.70 | -1.66 |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) | |
|--|-----------------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES | |
| Cierre | 54 mil 65.72 unidades |
| Variación puntos | +614.08 |
| Variación por ciento | +1.15 |

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ SUPERA A REMESAS: INEGI

Arancel impacta al segundo sector generador de divisas

BRAULIO CARBAJAL

La industria automotriz mexicana, amenazada con la imposición de aranceles por parte del presidente Donald Trump, terminó 2024 como el segundo mayor generador de divisas del país, sólo por debajo de la industria manufacturera y por encima de las remesas, revelan datos oficiales.

El año pasado, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el valor de las exportaciones automotrices, ascendió a 193 mil 907 millones de dólares, cifra que sólo fue superada por los 349 mil 236 millones de dólares que reportaron las manufacturas.

El fin de semana, durante una entrevista, el mandatario estadounidense amagó con imponer aranceles a los automóviles que se fabrican en México y se exportan a Estados Unidos, medida adicional al 25 por ciento que ya impuso a los envíos de acero y aluminio, que están programados para entrar en vigor el próximo 4 de marzo.

“En México están construyendo plantas de automóviles por todos lados para fabricar coches y venderlos en Estados Unidos. Yo digo: ‘de ninguna manera, no van a hacer eso’. Vamos a imponer grandes aranceles a esos automóviles”, aseguró Trump durante una entrevista con la cadena Fox News.

El peso de las exportaciones automotrices en la generación de

divisas de México es tan importante que supera a otros rubros muy relevantes para el país, por ejemplo a los 64 mil 745 millones de dólares de las remesas, los 53 mil 949 millones de dólares del sector agroalimentario, los 31 mil 758 millones de dólares del turismo y los 27 mil 621 millones de dólares que dejaron las ventas petroleras.

De acuerdo con el Inegi, de los casi 194 mil millones de dólares que exportó la industria automotriz en 2024, alrededor de 136 mil 500 millones de dólares, tienen como destino Estados Unidos, es decir, aproximadamente 70 por ciento del total.

Las ventas automotrices representan alrededor de una tercera parte de las exportaciones totales de México, las cuales en 2024 se

ubicaron en 617 mil 100 millones de dólares.

Las industrias automotrices de México y Estados Unidos están profundamente relacionadas, por ejemplo, explicó recientemente Marceo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, un pistón cruza la frontera ocho veces antes de llegar al producto final, por lo que no tiene sentido aplicar aranceles en la región.

Otra muestra de esta integración es las importaciones de autopartes, las cuales ascendieron en 2024 a 85 mil 373 millones de dólares, de las cuales el 31 por ciento, equivalentes a 26 mil 685 millones de dólares, llegaron desde Estados Unidos.

Según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Auto-

motriz, el año pasado el país envió a Estados Unidos 2 millones 771 mil 287 vehículos, 79.7 por ciento del total de lo exportado.

Carlos Bautista, especialista en comercio internacional de la Universidad La Salle, destacó, que al igual que los aranceles de 25 por ciento al acero y aluminio, una cuota similar a los autos es una medida proteccionista, cuya finalidad es quitar competencia al producto estadounidense; sin embargo, es una acción que aumentaría los precios finales para los consumidores de ese país.

Marcelo Ebrard ha dicho en varias ocasiones que un arancel de 25 por ciento a las exportaciones de autos mexicanos subiría en 3 mil dólares por unidad el precio de los autos en EU.



► Un arancel a la industria automotriz aumentaría los precios finales, coinciden analistas. Foto Afp

Trump amaga con decreto de tarifas recíprocas

REUTERS
WASHINGTON

El presidente Donald Trump declaró que podría imponer aranceles recíprocos a más tardar hoy a todos los países que cobran gravámenes a las importaciones estadounidenses, en una medida que intensifica los temores de una creciente guerra comercial y amenaza con acelerar la inflación en Estados Unidos.

“Puede que lo haga más tarde o puede que lo haga mañana por la mañana, pero firmaremos aranceles recíprocos”, dijo el miércoles Trump a periodistas en la Casa Blanca. Al cierre de esta edición no se había dado a conocer alguna acción en este sentido.

El presidente republicano de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, relató a Reuters que creía que Trump está considerando exenciones que incluirían a las industrias automotriz y farmacéutica, entre otras, pero aclaró que no estaba seguro.

Trump ya sorprendió a los mercados al anunciar aranceles a todas las importaciones de acero y aluminio a partir del 12 de marzo. Esto provocó la condena de México, Canadá y la Unión Europea, mientras Japón y Australia dijeron que estaban buscando exenciones.

La noticia hizo que las industrias que dependen de las importaciones de acero y aluminio se apresuraran a compensar el previsible aumento de los costos.

Algunos trabajadores estadounidenses han acogido con satisfacción los aranceles sobre el metal, pero las empresas han advertido que la subida repercutiría en las cadenas de suministro y provocaría un aumento de precios. A los fabricantes europeos también les preocupa que provoquen una avalancha de acero barato en la región.

Acero y aluminio de México con gravamen de 50%, precisa la Casa Blanca

AFP
WASHINGTON

Los aranceles al aluminio y el acero de México y Canadá podrían alcanzar 50 por ciento, anunció este miércoles la Casa Blanca, en plena guerra comercial con varios países.

El lunes el presidente Donald Trump anunció aranceles de 25 por ciento sobre los dos metales para todos los países, sin excepciones ni exenciones.

Pero sobre México y Canadá ya pesaba 25 por ciento de tarifas im-

puestas hace unos días sobre todos sus bienes para incitarlos a controlar la inmigración indocumentada y el tráfico de fentanilo. Al final este 25 por ciento ha quedado suspendido durante un mes para negociar.

Si los tres países unidos por el acuerdo comercial de América del Norte (T-MEC) no llegan a un entendimiento se sumarán los dos 25 por ciento, y acero y aluminio producidos por México y Canadá serán gravados en total con 50 por ciento a partir del 12 de marzo, precisó la Casa Blanca.

El magnate republicano alegó

riesgos para la “seguridad nacional” para gravar los dos metales de forma generalizada. Países como Argentina, México o Brasil, entre otros, que se beneficiaban de exenciones pierden sus privilegios.

Según la Administración de Comercio Internacional de Estados Unidos, desde marzo de 2024 hasta febrero de 2025, Brasil fue el segundo mayor exportador de acero a Estados Unidos, con 3.7 millones de toneladas métricas, seguido de México, con 2.9 millones.

México pidió a Trump “sentido común”, uno de los conceptos más

manidos del republicano. “Dice a veces el presidente Trump, ‘sentido común’. Bueno, pues le tomamos la palabra: sentido común, no balazo en el pie, no destruir lo que hemos construido los últimos 40 años”, declaró el martes el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard.

“Estados Unidos nos vende más, entonces no se justifica esa tarifa”, subrayó el funcionario, quien detalló que el país vecino provee “casi 6 mil 897 millones de dólares más” de lo que exporta México, según cifras oficiales estadounidenses de 2024.

Trump impuso el primero de febrero aranceles aduaneros de 25 por ciento a todos los productos procedentes de Canadá y México, a los que acusa de no hacer lo suficiente contra la inmigración indocumentada y el tráfico de fentanilo. Los suspendió dos días después durante un mes con el fin de darse tiempo para negociar un acuerdo.

Los tres países son socios desde 1994 de un acuerdo de libre comercio regional que fue renegociado en 2020 por exigencia de Trump durante su primer mandato (2017-2021) y debe ser revisado en 2026.

Créditos para autos, los de mayor crecimiento en 2024, con 47.9 por ciento

Micropréstamos aumentaron 21.3% // En intereses, los bancos obtuvieron 438 mil 577 millones de pesos

JULIO GUTIÉRREZ

Dentro de los créditos al consumo, aquellos que la banca otorga a las familias mexicanas, los destinados para adquirir un automóvil y los micropréstamos tuvieron las tasas de crecimiento más altas a lo largo de 2024, demuestran las más recientes cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con el organismo regulador, el saldo de los financiamientos automotrices cerró 2024 en 300 mil 424 millones de pesos, cifra 47.9 por ciento superior en términos reales respecto a lo reportados un año antes: 197 mil 209 millones de pesos.

El saldo de los microcréditos, que dentro del sector bancario sólo son ofrecidos por Compartamos Banco, Santander (por medio de Tuiio) y Forjadores, alcanzó 47 mil 570 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento de 21.3 por ciento en términos reales en comparación con los 37 mil 815 millones reportados al cierre de 2023.

Los microcréditos son financiamientos de bajos montos, tradicio-

nalmente no superan 5 mil pesos, y son colocados en el segmento popular. La mayoría de estos préstamos se ofrecen de forma seriada, es decir, si una persona no paga al concluir el lapso pactado, no se puede liberar uno nuevo.

Las tasas más altas

El segmento de créditos al consumo de los bancos privados incluye las tarjetas de crédito, los financiamientos de nómina, los personales, los dos antes mencionados, así como los otorgados para la adquisición de bienes inmuebles, mismos que, en conjunto, reportaron un saldo de un billón 694 mil 265 millones de pesos.

La tasa de crecimiento de los financiamientos de consumo fue de 13.5 por ciento en términos reales si se compara con el saldo reportado al concluir 2023, que fue de un billón 431 mil 934 millones de pesos.

En este tipo de financiamientos, que tienen las tasas de interés más altas en el sistema financiero, los bancos obtuvieron ingresos por cobro de intereses de 438 mil 577 millones de pesos, cifra 10.3 por

ciento superior en términos reales si se compara con los 381 mil 386 millones reportados al cierre de 2023.

Baja índice de morosidad

De acuerdo con los datos del regulador, en los financiamientos automotrices el índice de morosidad se situó en 0.98 por ciento (2 mil 944 millones de pesos) al cierre del año pasado, lo que implicó una disminución de 0.16 puntos porcentuales respecto al 1.14 por ciento reportado al cierre de 2023.

Contrario a lo anterior, en los micropréstamos el índice de morosidad fue al alza, toda vez que al cierre de 2023 se ubicaba en 3.10 por ciento y al de 2024 alcanzó un nivel de 4.06 por ciento (alrededor de mil 931 millones de pesos); aumento 0.96 puntos porcentuales.

En la cartera total de consumo, el índice de morosidad fue de 3.10 por ciento (equivalente a 52 mil 522 millones de pesos), mientras en 2023 se situaba en 3.40 por ciento, lo que significa un descenso de 0.30 puntos, según las estadísticas del organismo regulador.

Aranceles, riesgo para el patrimonio de las empresas: Moody's

JESSIKA BECERRA

La imposición de aranceles pondría en riesgo tanto la rentabilidad de las aseguradoras y afianzadoras del país como el patrimonio de las empresas que construyen proyectos de infraestructura, sostuvieron la calificadora Moody's y la consultoría Limbra, una empresa estadounidense especializada en el sector.

En un análisis, Moody's señaló que el impacto en las afianzadoras se originaría por un aumento repentino de los precios de los insumos básicos, ya que la situación propiciaría que los proyectos de infraestructura en los que participan —a través de coberturas de riesgo— tomen un ritmo más lento y no se concluyan oportunamente.

Carlos Islas, director de Limbra, comentó que los aranceles dejan en riesgo los bienes que las personas morales y físicas otorgan como garantía al contratar una fianza.

En el caso del seguro de caución, el mayor impacto se reflejaría en las reservas de las aseguradoras, mientras en las fianzas, las personas físicas y morales quedan co-obligadas a cumplir un contrato, pero sin condiciones para ello. “Es un golpe muy fuerte para las empresas que han firmado el compromiso de entregar algo en tiempo y forma, lo que ya está fuera de su alcance”, dijo.

Explicó que una fianza de caución funciona al amparo de un contrato, el cual obliga al comprador y al prestador de servicios a llevar a cabo la transacción de un proyecto.

“Si quedé de hacer un puente que va a costar 600 millones y lo debo entregar en determinada fecha, y si el insumo básico, que es el acero, voy a importarlo, tendré que pagar una cuota adicional, pues es posible que se dé el incumplimiento porque eventualmente no cuente con los recursos para cumplir en virtud del arancel”, expuso.

“Si el contrato estipula que se tiene que entregar de tal forma, en tal calidad, en tal fecha, y esos supuestos no se cumplen, pues (quienes contratan la fianza) son sujetos de reclamación e irán contra sus bienes, y esto sería inevitable”. Incluso las garantías de los obligados solidarios que participan en los contratos se pueden perder por los incumplimientos que genere la imposición de aranceles, agregó.

En cuanto al sector asegurador, Moody's destacó que cualquier desaceleración económica relacionada con los aranceles conducirá al deterioro de sectores donde se concentra la demanda de los seguros.

Mencionó que las aseguradoras de crédito comercial brindan cobertura contra pérdidas derivadas del incumplimiento de contratos comerciales, principalmente a exportadores de metales, manufactura y productos agrícolas que suelen cruzar la frontera varias veces como parte de su proceso de elaboración.

“Los aranceles disminuirían los volúmenes de negocio de las aseguradoras de crédito comercial, y las tasas de siniestralidad aumentarían con cualquier cambio repentino en las condiciones comerciales.”

Corte confirma multa de Cofece a Aeroméxico por 86.1 mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó ayer la multa de 86 millones 190 mil 100 pesos que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso en marzo de 2019 a Aeroméxico por incurrir en “prácticas monopólicas absolutas”, al ponerse de acuerdo con otras empresas para inflar los precios de sus servicios.

En sesión, por mayoría de tres votos a favor y en contra el del ministro Alberto Pérez Dayán, se aprobó el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama, que revocó el amparo del 28 de marzo de 2022 otorgado a la empresa por el juzgado segundo de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, cuyo titular era Juan Pablo Gómez Fierro, y dejó firme la multa impuesta por la autoridad.

Dicho caso inició en 2015, cuando la Cofece recibió denuncias sobre un presunto acuerdo de directivos de esa empresa con sus pares de la

► En 2015 la aerolínea fue denunciada por prácticas monopólicas. Foto Jair Cabrera

competencia, a fin de inflar los precios en varias rutas de transporte de pasajeros. Ante ello, la autoridad hizo una visita de inspección a las oficinas de la aerolínea el 5 de febrero de 2015 para revisar las comunicaciones electrónicas de algunos de sus empleados.

Tras las investigaciones, en las que se confirmaron las prácticas monopólicas, el 19 de marzo del 2019 se fijó la multa mencionada a la aerolínea, y también se sancionó a dos de sus ejecutivos.

Sin embargo, el juzgado segundo amparó a la empresa bajo el argumento de que la Cofece violó el derecho de la inviolabilidad de las comunicaciones privadas y que, por ende, sobre ellos recae la protección constitucional.

Inconforme, la Cofece interpuso un recurso de revisión y solicitó que la SCJN ejerciera su facultad de atracción sobre el asunto, lo cual fue aprobado e ingresó como el amparo en revisión 428/2023,



que fue asignado por turno a la ministra Lenia Batres, quien debatió el argumento central que amparó a Aeroméxico.

“Si (la información) obtenida se encontró almacenada o generada en medios electrónicos de los agen-

tes económicos investigados y se refiere a cuestiones propias de su actividad comercial, se debe entender que escapa de lo estrictamente privado, al tener el carácter de comunicación profesional y, por tanto, no se incluyen dentro de la esfera de

protección de la inviolabilidad de las comunicaciones privadas”, determinó el proyecto aprobado.

Con el fallo de la Corte también se avalan los procedimientos de investigación que empleó la Cofece, que fueron cuestionados.



LA NOCHE DEL martes pasado se presentaron los catálogos de la exposiciones *Joyas de la Pinacoteca de la Profesa: Dos congregaciones y una colección*, y *Biombos y castas: Pintura profana en la Nueva España*, conformadas por emblemáticas piezas virreinales, como la imagen de arriba, la pintura *De español y de india, nace mestiza* (1763), del

célebre pintor novohispano Miguel Cabrera (1695-1768). La obra forma parte de una colección particular en comodato con el Museo de Historia Mexicana en Monterrey, Nuevo León. Foto Rafael Doniz Lechón



Dos catálogos muestran las obras de los grandes maestros novohispanos

Joyas de la Pinacoteca de la Profesa y Biombos y castas incluyen la devoción y escenas cotidianas durante los siglos XVII y XVIII

ALONDRA FLORES SOTO

Una dicotomía del arte virreinal permanece como una ventana en el tiempo que extiende la vida de dos exposiciones que tuvieron lugar en el Palacio de Iturbide gracias a los catálogos *Joyas de la Pinacoteca de la Profesa: Dos congregaciones y una colección*, y *Biombos y castas: Pintura profana en la Nueva España*, los cuales fueron presentados el martes pasado.

Por una parte, la devoción plasmada en lienzos resguardados en un templo. En la otra, escenas de la vida cotidiana, sedas y algodones, las vestimentas de mestizas y mulatas, vistas de la ciudad, pinturas deliciosas y extraordinarias en el centro económico del mundo durante los siglos XVII y XVIII.

Ambos libros son la memoria impresa de las exhibiciones que tuvieron presencia durante 2022 y 2023 en el mismo edificio en el Centro Histórico, donde se efectuó la presentación, encabezada por Cándida Fernández de Calderón, directora de Fomento Cultural Banamex, así

como los curadores Rogelio Ruiz Gomar y Pedro Ángeles Jiménez.

Las publicaciones ofrecen textos de especialistas que dan contexto a las exposiciones y las obras, además de disponer entre sus páginas las reproducciones de las imágenes creadas hace siglos.

Joyas de la Pinacoteca de la Profesa, tanto la exposición como el catálogo, ofrecen la oportunidad de volver a admirar algunas de las pinturas de dicho acervo, “una de las colecciones más espectaculares de pintura novohispana de todo el país”, celebró Pedro Ángeles Jiménez. El templo de San Felipe Neri, conocido como La Profesa y que se encuentra en la esquina de Isabel La Católica y Madero, “es sin duda uno de los monumentos de mayor abolengo y más lleno de historia y arte del casco antiguo” de la Ciudad de México.

Inaugurada en 1977, la pinacoteca fue cerrada a raíz de los daños ocasionados por el sismo de 2017 en esta área del templo. El catálogo se anticipa a la anhelada reapertura y ofrece admirar cuadros de grandes maestros novohispanos como José

Juárez, Nicolás Rodríguez Juárez, Baltazar de Echeve, José de Páez y Cristóbal de Villalpando.

En el catálogo de *Joyas de la Pinacoteca* se hizo un minuciosa selección de 45 obras al óleo, de un total de 214 que conforman esta colección que da cuenta de la riqueza del conjunto pictórico del oratorio de San Felipe Neri La Profesa, ubicado muy cerca del Palacio de Iturbide.

“Los autores con lucidez nos permiten dimensionar la importancia del acervo que hasta el momento ha sido poco abordado y del que se encuentran pocos estudios”, describió Cándida Fernández sobre el catálogo que ayuda a conocer la historia del importante recinto religioso y su colección de arte, que estuvo dirigida primero por la Compañía de Jesús y luego por los Oratorianos Filipenses.

“

Estos cuadros contextualizan aspectos claves de la vida en México de aquella época

La historiadora Fernández de Calderón, que ha coordinado los proyectos museográficos de más de 150 exposiciones a nivel mundial, señaló que el propósito de la realización de estas exposiciones y publicaciones es “revalorar el arte novohispano y la comprensión de los procesos históricos que le dieron origen, así como demostrar la riqueza y calidad plástica de sus creaciones”.

La exposición *Biombos y castas*, apuntó, presentó una muestra de dos géneros lejos del arte sacro, con temáticas pictóricas que muestran escenas del día a día y la gran riqueza pluricultural de lo que hoy es México.

Piezas notables de este binomio ayudan a conocer mejor la vida en este territorio, donde el mueble ornamental de origen oriental cambió a ser ensamblado con lienzos y tablas de madera que fueron los soportes para ilustrar vistas de la metrópoli, fiestas y batallas.

Mientras, la pintura de castas, una tipología casi exclusiva de la Nueva España, mostró el mosaico de las relaciones de los pobladores de las indias orientales, con representaciones de los grupos étnicos de la sociedad novohispana.

Los enfoques para apreciar estas vistas tienen múltiples enfoques. Aunado a su valor artístico, son documentos históricos que muestran la extraordinaria vestimenta criolla y mestiza, enseres de barro y metal, trabajo y ocio, además de ser testi-

▲ *De español y torna atrás-
tente en el aire, De español y
mulata-morisca y De español y
negra-mulata*, serie del pintor
novohispano Miguel Cabrera,
pertenecientes a la colección de
Fomento Cultural Citibanamex.
Foto Rafael Doniz Lechon

gos de la actividad comercial y económica de los distintos sectores de la población, “todo ello más allá de la devoción”.

Al describir los ensayos del catálogo, Cándida Fernández resaltó la existencia de una auténtica revolución del consumo en Occidente y el carácter cosmopolita pionero de la Nueva España, donde la tipología de castas se da en la primera ciudad verdaderamente globalizada.

Por su parte, Pedro Ángeles Jiménez destacó que aunque las pinturas de castas no son fieles retratos de la realidad novohispana y su sociedad, permiten contextualizar aspectos claves de la vida en México de aquella época.

Este conjunto de obras se presentaron primero en la Fundación Casa de México en España, en Madrid, y continuaron su trayectoria en el Palacio de Iturbide, en el Museo Conde Rul, en Guanajuato, y actualmente está abierta en el Museo de Historia Mexicana, en Monterrey, que organizó Fomento Cultural Banamex con apoyo de la Fundación Diez Morodo.



Los visitantes regresan poco a poco a Palmira

La Perla del desierto estuvo marcada por los estigmas de casi 14 años de guerra civil

AFP
PALMIRA

Después de años alejados de sus impresionantes ruinas grecorromanas, y pese a las cicatrices de la guerra en Siria, los habitantes de Palmira han regresado a la *Perla del desierto* para pasear entre sus monumentos, beber té y fumar narguilé.

Después de expulsar a los yihadistas del grupo Estado Islámico en 2017, el gobierno del depuesto presidente Bashar al Assad y sus aliados rusos e iraníes desplegaron instalaciones militares cerca de este lugar, catalogado como Patrimonio Mundial de la Unesco, y prohibieron el acceso a los visitantes.

Ahora que las ruinas están abiertas al público, Yaser al Mahmud puede volver a apreciar, como tantos otros, estos monumentos de dos milenios de antigüedad, marcados por los estigmas de casi 14 años de guerra civil y los daños infligidos por los yihadistas.

“Veníamos aquí todos los viernes”, dice evocando los tiempos previos al conflicto, iniciado en marzo de 2011, mientras vierte un té recién hecho en unas tazas colocadas sobre la base de una columna.

“Ahora estamos de vuelta y podemos reconectar con nuestros recuerdos”, añade junto con su mujer y sus hijos.

Entre las ruinas, otras familias preparan también el té y unos jóvenes fuman narguilé.

“Hemos echado mucho de menos

los sitios antiguos. No veníamos aquí desde 2015”, cuando los yihadistas del Estado Islámico se adueñaron del lugar, cuenta Mahmud, de 54 años.

Este hombre espera reabrir su tienda de recuerdos en Palmira, que antes de la guerra atraía a más de 150 mil turistas al año.

Cerca de él, dos enormes columnas se mantienen en pie, formando un arco cuadrado. Alrededor, un mar de escombros. Es todo lo que queda del templo de Baal, destruido por los yihadistas.

Destrucciones y ejecuciones

Situada en medio del desierto, en el centro del país y a más de 200 kilómetros de Damasco, Palmira albergaba algunos de los monumentos mejor preservados de Oriente Medio.

Pero tras apoderarse del lugar, el grupo Estado Islámico lanzó una campaña de destrucción y utilizó el teatro antiguo como lugar de ejecuciones públicas.

Allí fue donde los yihadistas asesinaron al que fuera el jefe de las antigüedades de Palmira, de 82 años de edad.

Los yihadistas hicieron explotar el célebre santuario de Baalshamin, destruyeron el templo de Baal, dinamitaron un arco de triunfo, saquearon el museo y dañaron estatuas y sarcófagos.

Palmira, con ruinas de más de 2 mil años de antigüedad, tuvo su apogeo en el siglo III, bajo el reinado

de Zenobia, que desafió el poderío del Imperio romano.

El director general de antigüedades y museos de Siria, Nazir Awad, declaró a Afp que le preocupan las excavaciones ilegales en el sitio y que, pese a la presencia de guardias, suceden a gran escala.

Los saqueadores, según sostiene, no se privan de utilizar máquinas pesadas y detectores de metales que causan daños importantes.

Según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos, los ex aliados de Assad establecieron posiciones militares en Palmira, en las zonas arqueológicas y en los hoteles.

En noviembre pasado, bombardeos israelíes alcanzaron la ciudad, y mataron a 106 combatientes pro iraníes, según esta ONG con sede en Reino Unido y dotada de una amplia red de informantes en Siria.

Jaldun al Rubaa, un ex combatiente rebelde de 32 años, recuerda que Palmira se había convertido en “zona militar”.

Antes de la guerra trabajaba en los sitios antiguos de Palmira, proponiendo a los turistas paseos en camello. Como para muchos otros habitantes, el turismo era su principal fuente de ingresos.

Ahora que ha vuelto a casa espera cambiar sus armas por un camello. “Palmira y sus ruinas han visto horrores. Por aquí han pasado el Estado Islámico, Irán, los rusos, todas las milicias posibles e imaginables”, enumera.

Tras 12 años de ausencia, Jaled al Shelil, que tiene ahora 57, no ha podido instalarse aún en su casa, destruida en un ataque israelí. Actualmente trabaja de taxista en la ciudad.

“A mi regreso, me puse de rodillas y lloré de alegría, pese a que mi casa estaba destruida.”



▲ Después de expulsar a los yihadistas del grupo Estado Islámico en 2017, el gobierno del depuesto presidente Bashar al Assad y sus aliados rusos e iraníes desplegaron instalaciones militares cerca de Palmira y prohibieron el acceso a los visitantes. Ahora la gente puede pasear entre sus monumentos, beber té y fumar narguilé. Fotos Afp



“La literatura debe transmitir olores, sensaciones, miedos”

La más reciente novela de Elaine Vilar “obliga a involucrar todos los sentidos para conocer su historia”

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Las autoras actuales en géneros fantásticos “estamos hablando de temas que tienen mucho que ver con lo real y con el mundo que estamos viviendo: profundamente distópico, cada vez más cercano a la ciencia ficción y a lo kafkiano”, dijo la escritora cubana Elaine Vilar Madruga, quien presentó en México su novela *El cielo de la selva* (Elefanta Editorial).

El escenario de su texto, explicó la narradora y poeta a *La Jornada*, “es la selva, que es también la sociedad en la que estamos viviendo: que nos engulle, rodeada de guerras, de fenómenos naturales, de destrucciones económicas, políticas y sociales, donde las mujeres estamos entregando nuestros hijos a todo eso”.

Vilar Madruga (*La Habana*, 1989) comentó que quiso contar una historia de terror, pero también que la selva fuera una metáfora de tantas cosas. La realidad, agregó, es también el tema de quienes se expresan en el gótico latinoamericano, el terror o el realismo mágico.

Añadió que “la selva podría ser la religión y también ese tejido donde las mujeres escritoras empezamos a quitarnos mordazas para contar las historias de nuestras abuelas y bisabuelas que no tuvieron el privilegio que tenemos algunas ahora”.

La escritora refirió que aún hay “mujeres condenadas a obedecer a una voz patriarcal, que debe ofrecer su cuerpo y sus entrañas a la so-

ciudad, a los hombres, a la cultura donde vivimos; obligadas a parir y sin derecho libre al aborto, y, por supuesto, el tema de los feminicidios que atraviesa al mundo de punta a cabo. La selva resume este viaje a través de los círculos del infierno que la vida misma puede ser”.

Explicó que en su más reciente libro intentó un “mecanismo narrativo de la curiosidad” para sembrar en los lectores preguntas y dudas: “¿Quiénes son estas mujeres? ¿Qué hacen en este lugar? ¿Qué alimenta la selva? ¿Cuál es el terror que subyace dentro de esta selva que de repente se transforma en roja?”

“¿Por qué estos niños están asomados por una ventana y observan a su abuela desnuda, riéndose entre los peldaños de la hacienda y aterrizados porque han tenido un sueño de que la selva otra vez se va a poner roja? Todas estas preguntas son anzuelos de escritura, de curiosidad que uno les deja a los lectores con la esperanza de que puedan engancharse.”

Se dijo confiada en que los lectores completan el trabajo que empieza en la escritura y termina cuando “ellos interpretan, leen y construyen el texto a su imagen y semejanza en la medida en que va progresando la acción. Es un juego interesante, una especie de complicidad creativa”.

Afin a una expresión que se sienta en la piel, la autora comentó: “No me gusta la literatura intelectualizada. Me gusta la literatura que es más entraña, víscera, corazón, nervio, músculo y piel; la que se pueda

► *El cielo de la selva*, de la escritora cubana Elaine Vilar, está construida en tres pilares: la púber, que está descubriendo el deseo, el placer sexual; Ananda, que no desea parir, pero ha experimentado la maternidad biológica, y Romina, que está en un estado profundo de preñez. Foto Mauro Cantillo

sentir, oler y te obliga a involucrar todos tus sentidos físicos para conocer tanto el mundo real como el que la historia está proponiendo, que es real en tanto juegas ese juego increíble de la ficción.

“La literatura debe transmitir olores, sensaciones, miedos y escalofríos. La piel no sólo es el órgano más sensitivo del cuerpo humano, sino el más memorioso que tenemos, por lo tanto la literatura siempre va a estar relacionada con ella.”

Mitos y leyendas

Elaine Vilar refirió que en su novela se concretó un trabajo con arquetipos, mitos y leyendas; por ejemplo, la barca que iba a Troya y donde Ifigenia fue sacrificada en pos de la conquista de Ilión, así como el *Titus Andronicus* y otros guiños a Shakespeare. “La diosa Hécate que tiene los famosos rostros, pero asimismo en los arquetipos de la diosa madre, porque también es un libro que habla de cuerpos y pieles de mujeres más que de otros cuerpos y pieles.”

“La arquitectura de esta novela está construida en tres pilares fundamentales y son cuerpos de mujer. Está el de la mujer joven, que no ha parido, la púber, representado por Ifigenia, que está descubriendo el deseo, el placer sexual. Luego están Ananda, una mujer que no desea parir, pero ha experimentado la



maternidad biológica, y Romina, que está en un estado profundo de preñez.

“Hay una mujer que va hacia la vejez, Santa, quien ha dejado de menstruar y, por lo tanto, ha dejado de ser ‘útil’ para la selva, que lo que quiere es la carne que las madres pueden entregar bajo la forma de los niños. Finalmente tenemos el personaje de La Vieja. Es un libro creado en torno a esos rostros de mujeres que incluyen las etapas fértiles y las que no lo son.”

La también dramaturga habló de su gusto por una arquitectura del texto que incluya los fluidos corporales en toda su dimensión:

“La misma selva suda, lame, sale el vapor de ella. Es una literatura que intenta mi gran utopía: transmitir lo mismo que el teatro en escena.”

“Cuando un actor sube al escenario suda mucho, involucra su cuerpo, su piel y uno de mis grandes conflictos es que eso no se puede lograr tan fácil a través de lo literario, ya que el cuerpo físico no está involucrado; intento eliminar esas fronteras entre lo teatral y la literatura. Es una de mis grandes búsquedas de escritura, no sólo en esta novela, sino en otras anteriores. También está en la que estoy creando y que saldrá este año”, concluyó Vilar Madruga.

Frivolidad, concepto complejo; debilita o fortalece estructuras de poder, sostiene David Bak Geler

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El filósofo mexicano David Bak Geler, autor de *Gramáticas de la frivolidad* (FCE), sostiene que la frivolidad, más que un término superficial, es un concepto complejo que puede debilitar o fortalecer estructuras de poder, con efectos tanto devastadores como liberadores.

En entrevista con *La Jornada*, el autor explicó que “se trata de una palabra común, pero cargada de significados. Si la usamos sin cuestionarla, perdemos de vista su capacidad para moldear la realidad que construimos.”

“La frivolidad no es simplemente un concepto trivial ni una etiqueta para lo irrelevante. Al contrario, es una herramienta de control discursivo que diversos sectores utilizan

para descalificar ideas y movimientos que desafían los cánones establecidos”, añadió.

Bak Geler (Ciudad de México, 1982), doctor en filosofía por la New School for Social Research en Nueva York y catedrático de la Universidad de Guadalajara, aseguró que la frivolidad no es sólo una distracción trivial, sino una táctica discursiva con el poder de modificar la agenda pública, camuflándose bajo la apariencia de ligereza.

“Lo que suele considerarse ‘banal’ tiene implicaciones mucho más profundas en la construcción de discursos sociales y políticos. La frivolidad se infiltra en las conversaciones de tal forma que rara vez nos detenemos a reflexionar sobre su influencia.”

“Estas intervenciones, aparentemente inofensivas, pueden re-

configurar la percepción social sin ser vistas como ataques directos. Así, se convierte en un mecanismo sutil de control que afecta tanto la política como la cultura.”

“Este fenómeno ha cobrado relevancia en los discursos conservadores y ultranacionalistas de Europa, donde se utiliza para desacreditar a los opositores ideológicos, presentándolos como incapaces de tratar temas serios. El objetivo es despojarlos de legitimidad, reduciéndolos a lo superficial.”

David Bak Geler advirtió que esta estrategia trasciende los sectores conservadores, al abarcar distintas ideologías y convirtiéndose en un recurso eficaz para silenciar voces críticas.

Por otro lado, el filósofo analizó cómo los movimientos progresistas, feministas y *queer* han reapropiado

la frivolidad en las últimas décadas con fines subversivos. “Cuando se usa estratégicamente, desafía lo ‘serio’, aquello que otros consideran incuestionable”, explicó.

No obstante, alertó sobre los límites de esta subversión: “A medida que los movimientos sociales y las protestas son absorbidos por el sistema, la crítica radical pierde su capacidad disruptiva.”

“Lo que antes funcionaba como una forma de resistencia se ha convertido en un producto más dentro del mercado de ideas. El humor político y la crítica irónica, antes instrumentos de confrontación, han sido asimilados por los medios, reduciendo su impacto y efectividad.”

En su libro introduce el concepto de ‘frivolidad táctica’, estrategia utilizada en los movimientos de protesta de finales del siglo XX y

principios del XXI. En este contexto advierte que la frivolidad, lejos de ser una actitud desdeñosa hacia lo serio, puede ser una herramienta para desmantelar estructuras de poder. A través del humor y la ironía, expone las contradicciones del sistema y desmantela los discursos hegemónicos.

“En los movimientos antiglobalización la frivolidad desafió directamente las narrativas del poder, desbaratando las falsas representaciones impuestas por las élites. Fue una forma de resistencia y una herramienta para deconstruir los discursos dominantes”, subrayó el autor.

También reflexionó sobre cómo las élites han establecido históricamente qué merece atención y qué debe relegarse al olvido. “Lo que entendemos como serio no es neutro, sino el resultado de un complejo campo de poder que regula y establece las narrativas. En este sentido, la lucha por el lenguaje es también una lucha por el dominio de la percepción y la realidad”, concluyó.



Obra atribuida a Lavinia Fontana encabeza muestra en Strawberry Hill House, en Londres

El retrato renacentista, pintado entre 1580 y 1590, se había adjudicado al florentino Bronzino

ALEJANDRA ORTIZ CASTAÑARES
ESPECIAL PARA LA JORNADA
FLORENCIA

Una obra renacentista ha sido atribuida a Lavinia Fontana tras ser descubierta y adquirida en una subasta en Texas por el galerista británico Nick Cox, experto en retratos históricos, quien la prestó para su exhibición.

Es un retrato en miniatura, pintado entre 1580 y 1590, adquirido por el escritor Horace Walpole (1717-1797), quien la atribuyó al florentino Bronzino y la retratada a Bianca Cappello (1548-1587), amante y después esposa del gran duque de Florencia, Francisco I de Médici.

La pieza encabeza la exposición *Un regreso serendípico: La miniatura perdida de Lavinia Fontana* en la Strawberry Hill House de Londres, antigua sede de la colección de Walpole, que se puede visitar hasta el 23 de abril. Este retrato en miniatura (5.5 por 4.75 centímetros) formó parte de las 6 mil piezas que componían su acervo, desmantelado en 1842 durante la llamada "subasta del siglo", que dispersó sus tesoros por todo el mundo.

Una noble veneciana se fuga con un humilde florentino

Walpole adquirió numerosas piezas de arte italiano gracias a su amigo sir Horace Mann, ministro británico en la corte de Toscana, incluyendo uno de los dos retratos adicionales de su heroína, Bianca Cappello. Uno de ellos, aún disperso, llevaba en el marco la historia de su vida: noble veneciana que desobedeció a su familia al fugarse

con un humilde florentino, viéndose obligada a lavar ropa para mantenerlo. El gran duque Francesco se enamoró de ella, la convirtió en su amante y nombró al esposo su ministro. Tras un asesinato cometido por el marido y su muerte a manos de vengadores, Francesco se casó con Bianca, quien finalmente fue envenenada, junto con el duque, por el cardenal Fernando, hermano y sucesor de Francesco.

Ambos murieron el mismo día en octubre de 1587, probablemente por malaria. Sin embargo, Fernando la sometió a la *damnatio memoriae*: la enterró en una fosa común y eliminó su escudo de armas conjunto con Francesco. Paradójicamente, esta tragedia la inmortalizó en generaciones de escritores, especialmente en el siglo XVIII, una época fascinada por la ruptura de las convenciones y la visión romántica de una Italia salvaje. Bianca también inspiró la obra más célebre de Walpole, *El castillo de Otranto* (1764), considerada la primera novela gótica de la literatura europea.

La palabra *serendipia*, acuñada por Walpole para describir descubrimientos valiosos e inesperados gracias a la deducción perspicaz más que al azar, surgió de su hallazgo casual del escudo de armas de Bianca Cappello vinculado con los Médici, símbolo que Fernando intentó erradicar.

"Primera artista europea en alcanzar éxito comercial"

La atribución de Nick Cox a Lavinia Fontana se fundamenta en la singularidad del lujoso atuendo bordado en oro con gorguera, similar al que lleva la reina en *La visita de la reina de Saba al rey Salomón*. Esta obra maestra, una de las joyas de la Galería Nacional de Irlanda, fue adquirida por el museo hace 150 años y protagonizó una gran exposición en la primavera de 2023, destacando, entre otros aspectos, la relevancia de Fontana como retratista.

Lavinia Fontana, nacida en la culta y próspera Bolonia, fue instruida en el arte por su padre, también pintor. Se especializó en capturar los detalles de vestimentas y joyas, alcanzando una independencia profesional inédita en su época. Además



de sus retratos, recibió encargos de gran formato en géneros como la pintura religiosa, mitológica y de desnudos, tradicionalmente vedados a las mujeres. Según el catálogo de dicha exposición, Fontana es considerada "la primera artista en Europa en alcanzar un éxito comercial", sin descuidar sus roles de madre y ama de casa.

La atribución ha sido corroborada por Aoife Brady, curadora de arte italiano y español en la Galería Nacional de Irlanda y experta en Fontana, quien destacó la compatibilidad estilística y técnica del retrato con la obra de la artista. También respalda esta asignación Adriana Concin-Tavella, curadora del Museo Victoria y Albert (V&A), con base en documentos encontrados en dicho museo y en un grupo de miniaturas en cobre que forman parte de la obra temprana de Fontana.

Abierta al público desde hace 250 años

Horace Walpole, hijo del primer ministro Robert Walpole, transformó una modesta casa en Twickenham, al suroeste de Londres, en un pequeño castillo que se convirtió en el mejor ejemplo de arquitectura doméstica georgiana neogótica. Según el historiador de arte Kenneth Clark, esta residencia tuvo una influencia más duradera en la histo-

ria del gusto que su famosa novela, dejando una profunda huella en la arquitectura, el diseño y los jardines al estilo inglés.

Strawberry Hill ha sido accesible al público durante 250 años. Walpole permitía visitas pagadas para admirar su colección, reunida a lo largo de décadas con un criterio ecléctico. La colección incluía objetos raros y singulares, que él describía como "sobrevivientes a la furia del tiempo", junto con obras de arte, elementos naturales, muebles, cerámica y una notable cantidad de retratos en miniatura.

El rescate de la colección Walpole

Esta exposición forma parte del trabajo de la directora artística italiana Silvia Davoli, quien lleva más de una década rastreando los objetos de la colección de Horace Walpole. Su labor está dirigida por el libro *Descripción de la Villa de Horace Walpole* (1784), una guía ilustrada con textos y acuarelas de John Carter que documentan cada habitación, facilitando la localización de las piezas. Este esfuerzo culminó en una importante exposición (2018-2019) que reunió 150 objetos, reinstalándolos en su ubicación original.

En este caso, la miniatura se identifica gracias a una acuarela

▲ El retrato de Bianca Cappello en miniatura (5.5 por 4.75 centímetros) formó parte de las 6 mil piezas que componían el acervo del escritor británico Horace Walpole (1717-1797), desmantelado en 1842 durante la llamada "subasta del siglo". Foto Nick Cox-Period Portraits

de Carter que muestra un gabinete, hoy en el V&A, y a una copia del siglo XIX conservada en el Museo Británico.

El recinto también adquirió, tras un préstamo, el *Retrato de Horace Walpole de niño* (1727), de William Hogarth, encargado por su padre, sir Robert Walpole, primer ministro británico. Por su parte, Cox busca vender la miniatura atribuida a Fontana a una institución, aunque no está claro si Strawberry Hill House podrá adquirirla.

Mientras tanto, sigue investigando para confirmar o descartar la identidad de Bianca Cappello, esperando poder develarla antes del final de la exposición. Es la segunda obra atribuida a la artista recientemente, después de una segunda versión del famoso retrato de Antonietta Gonsalvus, afectada de hipertricosis o síndrome del hombre lobo, comprado por el Museo Nacional de Arte Occidental en Tokio.



La autoría se basa en el singular atuendo bordado en oro con gorguera

En Cuba, las mujeres representan más de la mitad de la comunidad científica

PRENSA LATINA
LA HABANA

Cerca de 51 mil mujeres en Cuba desempeñan hoy actividades de ciencia y tecnología, lo cual representa la mayor cantidad en los pasados años, de acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

La agencia reportó que hasta 2022 las mujeres constituían 53.8 por ciento de la fuerza laboral dedicada a este tipo de actividades, número que refleja un avance positivo hacia la equidad de género en un sector crucial para el desarrollo económico y social del país.

Pero no son sólo cifras: detrás de los números existen nombres como el de Rosa Elena Simeón, presidenta de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC) durante años y la primera en ocupar el cargo de ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, quien dirigió el combate a la fiebre porcina africana y examinó un novedoso método de análisis acerca de la inseminación artificial en sementales.

Otra de las figuras más reconocidas es Concepción Campa Huergo, quien lideró la investigación que permitió desarrollar la única vacuna con eficacia probada que existe en el mundo para combatir la meningitis B y C, que se lleva aplicando desde 1988 en muchos países, con gran efectividad.

Alargan la lista las ganadoras del premio Sofía Kovalievskaja en su edición 7: Beatriz Marcheco Teruel,

genetista clínica y directora del Centro de Genética Médica; Martha Ana Castro Peraza, del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK), y Mayra Paulina Hernández Sánchez, del Instituto de Ciencia y Tecnología de Materiales.

Este galardón es conferido desde 2005 por la fundación que lleva el nombre de la célebre científica y feminista rusa del siglo XIX por emplear de manera original y creativa modelos matemáticos y computacionales para dar solución a problemas sociales concretos.

Dos de los ocho académicos cubanos seleccionados en 2020 para participar en el Panel Internacional de Expertos como grupo asesor para el enfrentamiento del covid-19 eran féminas. Una de ellas, Tania Crombet Ramos, directora de Investigaciones Clínicas del Centro de Inmunología Molecular y una de las líderes de la vacuna CimaVax-EGF contra el cáncer de pulmón, fue elegida miembro de la Academia Mundial de Ciencias a partir de 2022.

Guadalupe Guzmán Tirado, titular de investigación y diagnóstico del IPK, es la otra académica escogida y, aunque su trabajo se centra en el estudio del dengue, investigó sobre la neuropatía epidémica, el zika, la influenza pandémica y el virus SARS-CoV-2.

La especialista en enfermedades infecciosas fue escogida entre 45 mujeres de ciencia de 37 países para el premio internacional L'Oréal-Unesco La Mujer y la Ciencia.

Al IPK pertenece también la doc-



tora Sonia Resik Aguirre, jefa del Departamento de Virología, quien lideró los estudios de intervención sanitaria con la vacuna Abdala y contribuyó a la investigación sobre la poliomielitis en Cuba.

Dagmar García Rivera, directora de Investigaciones del Instituto Finlay de Vacunas, es una de las líderes de las vacunas Soberana 01, 02 y Plus y del proyecto de la Quimi-Vio; ha recibido en tres ocasiones el premio de la ACC y mereció en 2019 la condecoración Carlos J. Finlay.

Sobresale también la doctora Marta Ayala Ávila, directora del Centro de Ingeniería Genética y

Biotechnología, en el esfuerzo por lograr candidatos contra la pandemia del coronavirus, y la doctora Miladys Limonta Fernández, gerente del proyecto de vacunas contra el covid-19 del centro.

El país caribeño es una de las siete naciones que alcanzan la paridad de género en la investigación científica y una presencia significativa de mujeres entre los autores de relevantes publicaciones, innovaciones, patentes de invención y premios, según el informe de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Las científicas cubanas han desempeñado un papel funda-

▲ La isla es una de las siete naciones que alcanzan la paridad de género en la investigación y una presencia significativa entre autores de relevantes publicaciones, según informe de la Unesco. Foto Prensa Latina

mental en la investigación médica y biotecnológica, en el éxito de la nación caribeña en el enfrentamiento al covid-19, en la búsqueda de soluciones sostenibles para los desafíos ambientales y sociales y en el posicionamiento de Cuba como referente en ciencia y tecnología a escala internacional.

Trumpismo en salud

ASA CRISTINA LAURELL

Los inventos de Trump y su equipo de trabajo tienen la impronta de las doctrinas de sus ultramillonarios en todos los ámbitos donde se han involucrado. Están encabezados por el coqueto sudafricano Elon Musk y otros de los hombres más ricos del mundo, el resto ciertamente estadounidense. El departamento donde se encuentran se llama DOGE o la Oficina de Eficiencia Gubernamental. A través de esta agencia la mayoría de sus actividades tienen directamente que ver con actividades que Estados Unidos ha mantenido en el exterior y también en el interior. Están particularmente enfocadas a la inteligencia artificial (IA) y digitalización, así como negocios de grandes volúmenes o alta diversidad como Amazon.

El problema de fondo es que las máximas intervenciones que esta oficina realiza le dan acceso, previa solicitud al Congreso o alternativamente a la instancia estatal responsable hasta la elección de Trump. No inesperadamente los ámbitos que más le ha interesado tiene que ver con la Agencia de Estados

Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) e instituciones como la OMS y la ONU. Esto permite al gobierno de Trump no sólo controlar sus propias políticas, sino también imponerlas internacionalmente. Para entender la importancia de ello, el primer problema que se presentó con la suspensión de Usaid fue la amenaza de un brote de ébola en África. La salida de EU de la OMS, y desde luego de la ONU, las dejó profundamente desfinanciadas, lo que dejó a la OMS en manos de la iniciativa privada, por ejemplo, la Fundación de Bill Gates. Este personaje no sólo ha tenido una participación destacada en las grandes celebraciones, como las reuniones anuales de los ministros de Salud del mundo. Él también financia proyectos que considera importantes. Esto quiere decir que el gran hacedor de la política internacional de salud es hoy Gates. Ha tenido intervenciones importantes, pero viola los mismos principios del organismo. Otro tanto ocurre con la ONU, pero ya desde hace tiempo hay contradicciones entre ambos. El gobierno estadounidense no soporta, y menos con Trump, tener que discutir sus posiciones con otros estados y menos con los 190 gobiernos

del mundo. El hecho de que tenga veto en el Consejo de Seguridad no le parece suficiente.

El mayor efecto de suspensión de Usaid, con su presupuesto de 6.2 mil millones de dólares, tuvo como primer impacto el riesgo de una epidemia de ébola en África. Sin embargo, su impacto más importante es sobre la salud reproductiva de las mujeres y en particular sobre el aborto. Probablemente un número importante de los votos republicanos retirados tienen esta causa o la abierta homofobia del presidente. ¡"No hay más que dos sexos"!

Con mucha probabilidad Trump está tratando de liberarse de lo que él denomina el *Estado profundo*, que son básicamente las distintas instancias de seguridad como la FBI, la CIA, la DEA, etcétera. Bajo el pretexto de evaluar a los funcionarios públicos para encontrar los que no cumplen los criterios de eficacia, que en realidad nadie conoce. Por lo pronto, dio de baja a mil 100 funcionarios de la agencia reguladora del medio ambiente, la EPA. Sus criterios para nombrar ocupantes a los puestos claves de su gobierno han causado estu-

por, incluso entre los republicanos.

No obstante esta sensación, personas

muy cuestionadas han sido aprobadas por el Congreso. Tal es el caso del doctor en ciencia política Kennedy, hijo del asesinado Robert Kennedy. Este homicidio, cometido en 1967, probablemente se llevó a cabo para frenar sus investigaciones sobre la muerte de su hermano mayor J. F. Kennedy. También se ha impugnado al nuevo director de NIH (Instituto Nacional de Investigación), Centro de Control de Enfermedades, que aquí sería de epidemiología. Por ello, amenaza al mundo una epidemia de sarampión. El interés de Trump por las críticas que ha recibido por su manejo del covid durante su anterior mandato.

Los dos temas en salud más importantes, Medicaid y Medicare, todavía están sin una definición por una decisión de lo que aquí corresponde a la SHCP. Es de señalar que según cálculos, el congelamiento de Medicaid dejaría 17 por ciento sin cobertura y el principal tema es un conflicto con el complejo farmacéutico privado, que tiene un poder comparable con la industria de guerra.

El problema político sobresaliente de Trump es cómo gobernar contra quienes lo eligieron.



Mujeres del alba, historia de una guerrilla, pero también de la maternidad: Jimena Montemayor

La película se proyectará en cines comerciales y circuitos culturales desde el 20 de febrero // El proyecto tomó 10 años a la cineasta

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La película *Mujeres del alba* reúne la narración del escritor Carlos Montemayor en torno al asalto al cuartel de Madera en 1965 con la visión de su hija, la cineasta Jimena Montemayor, quien explicó que es “la historia de esa guerrilla, pero también de la maternidad y de ésta a través de la madre Tierra”.

La cinta será exhibida desde el 20 de febrero en cadenas comerciales y en circuitos culturales e independientes de la Ciudad de México, así como en los estados de México, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

La directora y guionista sostuvo: “vengo trabajando desde *Restos de viento* este realismo mágico, algo que me gusta y en el que tengo maneras de narrar otras cosas, hacer estos personajes (...) Todos están peleando por defender a la Tierra, por defender a la gran madre”.

Jimena Montemayor destacó que en el libro *Las mujeres del alba* había otro personaje, por ejemplo, en un momento cuando los cuerpos de los guerrilleros están a la intemperie durante la noche y llueve, la gente del pueblo comentó: “es como si la lluvia los hubiera limpiado”; era como la madre que está limpiando a su hijo.

Así trató de “hacer este personaje más obvio, sobre cómo las mujeres y la naturaleza están vinculadas, a través de la creación y del cuidado”.

La cineasta contó que el mayor reto en el guion fue “hacer las paces con que no iba a ser fiel a ciertas cosas de la novela original, tanto para las mujeres como para mi padre (...) Por ejemplo, cuando el gobernador recupera los cuerpos hay un texto que él dijo tal cual: ‘Querían tierra, dñenles hasta que se harten’. Todavía se mantuvo esa línea; hasta la

edición estuvo y al final la recorté porque era demasiado”.

Recordó que debido a Herculana Adame y Alma Gómez, familiares de dos de los guerrilleros, se escribió *Las mujeres del alba*, porque luego de publicar *Las armas del alba* ellas le cuestionaron a su papá: “¿Tú crees, Carlitos, que ellos lucharon solos? ¿Dónde estamos nosotras?” Les respondió entonces: “Es que ustedes necesitan todo un libro para ustedes solas”.

“

Fue un reto hacer un homenaje a mujeres que existieron y lucharon

La también guionista comentó que estamos acostumbrados a ver tal vez sólo un tipo de mujer o de madre. “Hemos crecido con muy pocas dimensiones de mujeres, sean madres o hijas. Para mí era importante mostrar que todas reaccionamos de manera distinta. Por ejemplo, Alma abrazó la causa tiempo después, pero en ese momento lo que está reinando no es lo racional.

“Albertina no es una mujer que no quiere realmente ayudar a Montserrat; lo hace porque debe, pero tiene miedo. Era importante ver cómo hay muchas maneras de ser mujer y hemos visto sólo tres en el cine: la madre, la monja y la rebelde. Para mí era importante mostrar muchas maneras de ser mujer y de luchar. No sólo desde la maternidad. Eso le daría a las niñas: muchas maneras de responder a un evento y todas están bien y todas son humanas”.

La cineasta comentó que el proyecto filmico le tomó 10 años. Aunque estuvo cercana a Carlos Montemayor mientras escribía la novela que apareció en 2010, fue hasta que ella la leyó que cobró conciencia de que era una historia que se podía hacer en una película de bajo presupuesto.

Admitió que tuvo acceso a las grabaciones que hizo su padre a las mujeres que incluyó en su texto y a partir de ahí vio qué elementos le funcionaban, entre el libro y la rea-



lidad, ya que su padre había ficcionado muchos: “Más adelante fui a hablar con las mujeres y pude hacer mi propia investigación”.

Berenice Mastretta, quien interpretó a Alma Caballero Talamantes (pareja de Pablo Gómez), reconoció que “como actrices teníamos oro puro para la creación: el libro de Montemayor, *Mujeres del alba*. Son los testimonios de cada una de esas mujeres.

“Eso era muy rico y a la vez un reto porque no estás contando lo que tú crees que el personaje sintió.

Tienes ahí todos los pensamientos, las emociones, las sensaciones, los miedos descritos. Era un reto porque era hacer un homenaje a mujeres que existieron y lucharon.”

En tanto, la actriz Myriam Bravo mencionó que “*Las mujeres del alba* va haciendo su propia lucha y se va sumando a la lucha de las demás. Mi personaje llora por su esposo, su hijo, su hermano, su vecino y creo que eso es lo que hace que sea muy poderosa la historia de cada una”.

En su intervención, la joven Shaula Ponce sostuvo que el día-

▲ Fotogramas de la cinta *Mujeres del alba*, de la realizadora Jimena Montemayor

logo de la película “ellos tienen armas. Nosotras no tenemos nada” la marcó mucho, pues regularmente se documenta la lucha de los hombres pero jamás desde el punto de vista de las mujeres. “Toda esta lucha que damos, como mi personaje Almita, no solamente por ella o por su papá, sino por todas a las que no le entregaron el cuerpo”.

“

Narración del escritor Carlos Montemayor en torno al asalto al cuartel Madera en 1965

Lars von Trier padece Parkinson y fue ingresado en un centro de salud

AFP
COPENHAGUE

El realizador danés Lars von Trier, uno de los grandes nombres del cine de autor, y que padece la enfermedad de Parkinson, fue admitido en un centro de salud, anunció su empresa de producción Zentropa.

"Lars está actualmente en relación con un centro de salud que puede suministrarle el tratamiento y los cuidados que necesita su estado", indicó en Instagram la productora Louise Vesth, de Zentropa.

"Es un complemento a su propio alojamiento privado. Lars va bien dadas las circunstancias", añadió, lamentando "la necesidad de transmitir información muy personal" luego que trascendieran datos sobre el realizador, de 68 años, en la prensa danesa.

Von Trier, reconocido autor de largometrajes a menudo perturbadores y violentos, entre ellos *Dogville*, *Nymphomaniac* y *La casa de Jack*, anunció en 2022 que padecía Parkinson. En 2000 ganó la Palma de Oro en el Festival de Cannes por *Bailando en la oscuridad*.

En 2011, durante el mismo certamen francés, el cineasta, que



▲ El director danés, en la 71 edición del Festival de Cine de Cannes, en 2018. Foto Afp

tiene la palabra FUCK tatuada en sus dedos, declaró comprender "un poco" a Hitler, en la presentación de su película *Melancholia*. Inmediatamente después, fue expulsado de la *Croisette*, pero su película siguió en competición y su protagonista, Kirsten Dunst, se alzó con el premio a la mejor actriz.

Empoderamiento femenino guía a Shakira en su concierto en Brasil

SPUTNIK
RÍO DE JANEIRO

La artista colombiana Shakira abrió en la noche del martes su nueva gira internacional *Las mujeres ya no lloran* con un concierto en el estadio Nilton Santos de esta ciudad marcado por la diversidad de canciones y estilos, unos impresionantes efectos visuales y el empoderamiento femenino como gran hilo conductor.

Tras siete años sin actuar en Brasil, la colombiana eligió Río para iniciar la gira de su reciente álbum, producido tras su turbulenta separación del futbolista español Gerard Piqué, que dejó una ristra de nuevos éxitos sobre infidelidad, decepción, y superación personal.

En perfecto portugués, bajo la luna llena y un calor asfixiante, Shakira dio el tono de lo que vendría en uno de sus primeros parlamentos de la noche.

"En años pasados tuve algunos desafíos, ¿no? Pero, si aprendí algo, es que las caídas no son el fin, sino el comienzo de un vuelo más alto; y nosotras, las mujeres, después de cada caída nos levantamos un poco más sabias, más fuertes, más duras, más 'triple M', y si queremos llorar, lloramos, pero si no



queremos llorar, facturamos", dijo, arrancando fuertes aplausos de las casi 50 mil personas presentes.

En el concierto no faltaron temas de su nuevo álbum, como *Te felicito*, *Monotonía*, *TQG*, *Acróstico*, *Copa vacía*, *Última*, *La fuerte* y *Cómo, dónde y cuándo*, aunque el *show* destacó por su eclecticismo.

Pero también abundaron las marcas de la casa, como la danza del vientre en *Ojos así* y en *Suerte*, con sinuosos movimientos de cuchillos entre llamaradas. También hubo espacio para ritmos latinos: el vallenato de *La bicicleta*, la versión salsa-merengue de *Chantaje*

▲ La cantante colombiana, en el lanzamiento mundial de su gira *Las mujeres ya no lloran*, en el estadio Nilton Santos de Río de Janeiro. Foto Afp

o el sutil reguetón de *La tortura*. Como guiño al público brasileño cantó *Mama África*, de Chico César, canción que, según dijo, suele cantar a sus hijos antes de dormir. Atendiendo al clamor de los seguidores cuando preparaba la gira, cantó *Antología*, uno de los clásicos de sus primeros años de carrera.

JAZZ

Édgar Dorantes // Cuartetos de swing y sinfonías a cuatro manos

ANTONIO MALACARA / II

SIN VUELTA DE hoja, Édgar Dorantes ha logrado incidir y conmovir el corazón de dos o tres generaciones de músicos y melómanos. Ya como intérprete, ya como compositor, ya como docente; con la misma intensidad en la música clásica que en la popular. Y en el jazz, por supuesto, que —digámoslo nuevamente— es lo más popular de la música académica y lo más académico de la música popular.

SÓLO EN EL entorno de la docencia, el maestro no para. Textualmente, no para.

HACE CUATRO AÑOS, regresó al Centro de Estudios de Jazz de la Universidad Veracruzana, el famoso Jazzvuv, para impartir clases de piano y de teoría; en la Facultad de Música, donde es profesor de tiempo completo desde 2004, sigue abordando la música clásica y las rutas contemporáneas. Pero además acaba de iniciar clases grupales de manera particular en su propia casa.

"**EN LA CASA** estamos más en el terreno de la música en un sentido amplio —nos platica Édgar—, sin ningún estilo; en el cual va más enfocado hacia poder cantar, bailar, sentir la música, escribirla. Es aprenderla de manera general, no un estilo específicamente."

Y DE ALGUNA misteriosa manera, el maestro logra extender los tiempos para poder subir a los escenarios con una enorme paleta de ideas, conceptos, colores y planteamientos. Para 2025 ha trazado ya una cadena de conciertos para todo el año, donde igual deambula en el son cubano con el grupo Siguaraya, que en la música popular con Flor de Alhelí; o en la canción de autor con Alejandra Villalvazo y con Paulina Parga.

EN EL JAZZ ha programado un ciclo, también para todo el año, con diferentes dúos y con su trío, integrado por el baterista Calogero Hernández y por dos contrabajistas que se irán alternando en las diferentes fechas: Omar Peraza y Gerardo Ventura.

—ME DECÍAS QUE has compuesto mucho.

—SÍ, TEMAS NUEVOS, pero ahora con letra. A veces invito a cantar a Silvana Gámez, que es del norte del país; a Omar Peraza, de Yucatán; a Gerardo Ventura, de Oaxaca. Calogero es de Guadalajara. Alejandra Villalvazo es de Veracruz. Paulina Parga es de la Ciudad de México. Nadie es de aquí.

—DESDE HACE TIEMPO Xalapa ha sido una ciudad muy cosmopolita. Su vena musical —y artística en general— atrae y seduce a gente de todo el país. Bueno... Estás montando nuevas composiciones; y tú siempre has tenido un gusto especial por el swing. ¿Sigues en eso?

—SIGO EN ESO. Me gusta mucho el swing, con un jazz que va a la creatividad del momento. Te lo menciono, porque lo que yo compongo se parece mucho a los *standards*: la melodía es la guía, pero no un arreglo determinado. Ése es el tipo de jazz que me gusta. Una misma canción mía a veces la toco en swing, a veces, en lugar de en 4, la toco en 3; o a veces la paso a un ritmo brasileño o a un ritmo cubano. Utilizo mis canciones como si fueran *standards*. Y creo que el estilo de mis temas va por ahí: canciones no muy largas, melodías que duran unos 40 segundos y lo demás es improvisación.

—HAS ESTADO TOCANDO con tu hijo.

—SÍ, EMILIANO, QUE es un pianista fabuloso y un extraordinario compositor de música clásica. También es el pianista y uno de los arreglistas de Natalia Lafourcade desde hace cuatro años.

—¿QUÉ EDAD TIENE?

—TIENE 22.

—¿QUÉ HACES CON ÉL?

—COSAS A CUATRO manos. Ahorita estamos tocando sinfonías de Beethoven y de Mozart. Y queremos poner más sinfonías a cuatro manos. También empezamos a componer música y acabamos de hacer el primer estreno en el Cauz, tocando la *Sinfonía # 2* de Beethoven, y nos fue muy bien. En alientos haré dúos

con Raúl Gutiérrez, el chileno de sax y clarinete; y con el saxofón de Arturo Caraza, que ahorita está como profesor en Jazzvuv.

—¿HAY ALGO MÁS en música clásica?

—UN DÚO CON la violinista Sabina Moreno, con sonatas de Beethoven y de Mozart, y algunos tríos de Haydn.

—ES MÚSICA CLÁSICA.

—SÍ. SON DEL siglo XVIII ¿no? Y como también estoy escribiendo composiciones clásicas, este febrero voy a estrenar *El único lugar*, para corno francés y piano, con el cornista Isaac Carmona. Con el grupo Flor de Alhelí estoy haciendo música para niños. Todo esto me enriquece y me hace sentir que la música sirve para algo mucho más grande de lo que he visualizado en mi vida. No sólo es tocar y que te aplaudan y que todo salga bien. Ir un poquito más allá de sólo el evento musical... poder aportar algo a la comunidad, poder abrir mundos para la gente que te escucha. Que esto produzca energías de colaboración, de un mundo menos competitivo, más... de apoyo.

—PARA QUE LA comunidad sea más comunidad.

—EXACTAMENTE.

antoniomalacara@gmail.com



Paul McCartney sorprende con concierto sorpresa en Nueva York

AP
NUEVA YORK

La anterior actuación de Paul McCartney en la zona de Nueva York tuvo lugar hace tres años en el estadio MetLife, con capacidad para 82 mil 500 personas. Su espectáculo sorpresa del martes por la noche en el Bowery Ballroom tuvo cabida para, como máximo, 575 personas.

Probablemente fue menos que eso, ya que la mesa de sonido y el equipo de McCartney (demasiado grande para caber detrás del escenario) ocupaban una parte del espacio del venerable teatro del centro de la ciudad. Todo parecía, y lo fue, una broma. El ex Beatle anunció el espectáculo apenas horas antes de subir al escenario.

Como un eco de la Beatlemania, la noticia se extendió por Manhattan y más allá a primera hora del día, y los neoyorquinos corrieron por Delancey Street en busca de una oportunidad de conseguir una de las pocas entradas que quedaban en el Bowery. La mayoría de los asistentes, incluido el propio McCartney, apenas podían creer lo que estaba sucediendo.

—Bueno, aquí estamos —dijo McCartney sonriendo—. Un pequeño concierto en Nueva York. ¿Por qué no?

Más tarde, antes de lanzarse a cantar *Let Me Roll It*, añadió: “No puedo creer que estemos aquí, haciendo esto”.

No fue el primer concierto improvisado de McCartney. Los Beatles, por supuesto, actuaron en el tejado de la sede de Apple Corps en el número 3 de Savile Row en Londres en 1969. Desde entonces, lo ha convertido en una costumbre en sus viajes a Nueva York.

En 2009, McCartney regresó al teatro Ed Sullivan, lugar del famoso debut de los Beatles en Estados Unidos, y actuó en la marquesina. En 2018, apareció en Grand Central Terminal para promocionar el lanzamiento de su disco *Egypt Station*.

El martes, con temperaturas que rondaban menos un grado, el cantante, de 82 años, optó esta vez por un espectáculo íntimo en un recinto cerrado. Las entradas se vendieron sólo físicamente en el sitio, una por persona. Todas se agotaron en 30 minutos.

Amy Jaffe, de 69 años, estaba en su casa a unas 30 cuadras al norte cuando vio el anuncio en Instagram. “Pensé: puedo hacerlo”, dijo Jaffe antes del espectáculo. “Me puse unos jeans, agarré un abrigo y llamé a un Lyft”.

Phil Sokoloff, de 31 años, se dirigía a su trabajo cuando vio la noticia. Corrió y se lo contó a su compañero de trabajo, Mat Fuller, y ambos fueron al salón de baile Bowery.

McCartney subió al escenario con su banda habitual, junto con una sección de instrumentos de viento de tres miembros. Sólo habían ensayado una vez, el día ante-

rior, dijo McCartney. Alguien gritó: “¡No necesitan ensayar!”

Si bien el lugar fue reducido a mínimos, el ex Beatle no vino con un espectáculo pequeño, sino que incluyó una gira vertiginosa por todo su catálogo, desde los clásicos de los Beatles hasta los éxitos de Wings. Comenzó con *A Hard Day's Night* y también interpretó *Got To Get You Into My Life*, *Maybe I'm Amazed*, *Lady Madonna*, *Jet*, *Get Back*, *Ob-La-Di, Ob-La-Da*, *Let it Be* y *Hey Jude*.

Blackbird fue un tema solista en guitarra acústica, y después el músico reflexionó sobre cómo lo escribió para el Movimiento por los Derechos Civiles, un recuerdo que le trajo de vuelta sus primeros viajes a Estados Unidos.

“Éramos apenas unos niños”, señaló McCartney. “Ahora tengo nietos mayores que ellos”. En sus inicios, indicó, él y John Lennon siempre escribían para el público, y las canciones trataban sobre cómo llegar a los demás: *I Want to Hold Your Hand*, *From Me to You*.

“Realmente todo tuvo que ver con los fanáticos”, expuso McCartney. Antes de tocar la canción de Wings *Mrs. Vanderbilt*, el intérprete habló de tocarla frente a 350 mil personas en Kiev, cuando Ucrania estaba exultante con una nueva libertad. “Esperemos que pronto se recupere esa sensación”, destacó.

La conversación, mezclada con los gritos del público, salpicaba el concierto. McCartney reconoció inmediatamente un grito particularmente agudo. “Ese fue un grito de los Beatles”, mencionó. Luego pidió más. “Está bien, dejémoslo de lado. Chicas, dadme un grito de los Beatles”. Todos los presentes obedecieron.

McCartney también interpretó la llamada última canción de los Beatles, *Now and Then*, una balada escrita por Lennon a fines de los años 70 pero que recién se lanzó en 2023 con la ayuda de parte de la tecnología utilizada en el documental de Peter Jackson de 2021, *The Beatles: Get Back*. La canción hizo que McCartney sintiera nostalgia por su compañero de composición, de quien dijo que amaba Nueva York.

McCartney, a quien vieron el domingo en el Super Bowl en Nueva Orleans charlando con Adam Sandler, se encontraba en Nueva York para las festividades del 50 aniversario de *Saturday Night Live*. Será invitado al especial de televisión repleto de estrellas el domingo.

No quedó claro si McCartney iba a tocar un solo concierto o se estaba preparando para algo más. Terminó la gira *Got Back* en diciembre y ha dicho que espera terminar un nuevo álbum este año.

Por ahora, sin embargo, se trató de un evento de una sola noche. Un miembro del público le preguntó a McCartney si podía continuar toda la noche. “Algunos de nosotros necesitamos dormir un poco, ¿sabes?”, respondió.

McCartney volvió a aparecer, saltando sobre el escenario para hacer un bis. Cerró con el entusiasta *Abbey Road* que incluía *Carry That Weight* y *The End*, y concluyó con sus últimas líneas inmortalizadas: “And in the end / The love you take / Is equal to the love you make”.

La multitud, aún incrédula, se desparramó hacia la calle. Había empezado a nevar.



▲ Aspectos de la presentación de Paul McCartney en el Bowery Ballroom de Nueva York. Fotos tomadas de las redes sociales.



13 Jueves de febrero

tv.unam.mx

f x @ v d j

| | |
|---|--|
| <p>14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p> <p>19:00 ESTRENO RETRATOS DE GUERRA Józef Beck La vida del ministro de Asuntos Exteriores, figura clave en la política polaca antes de la Segunda Guerra Mundial</p> <p>19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: CLIMA SALVAJE Viento, la fuerza invisible Investigación sobre el origen de este fenómeno meteorológico ven uno de los lugares más ventosos del mundo</p> <p>21:00 MEDIA 20.1 UAM: 50 años de incidencia social y difusión de la cultura Con Gabriel Sosa Plata Invitado: José Antonio de los Reyes, rector general de la UAM</p> <p>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: AMOR El nuevo mundo (Estados Unidos, 2005) De Terrence Malick</p> |  <p style="text-align: center; font-weight: bold;">P O L S K A</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #0070C0; color: white; padding: 2px;">Retratos de guerra</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #FFD700; color: black; padding: 2px;">Viento, la fuerza invisible</p>  |
|---|--|

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



PELEARÉ ARRIBA Y ABAJO DEL RING POR MIS DERECHOS: KHELIF

Asociación de boxeo se inspira en cruzada de Trump contra deportistas transgénero

THE INDEPENDENT
Y AFP

La boxeadora argelina Imane Khelif, ganadora de oro en los Juegos Olímpicos de París 2024, denunció nuevas acusaciones “falsas” de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA, por sus siglas en inglés), que “ha vuelto a proferir acusaciones sin fundamento que son insultantes”.

“Mi equipo está examinando minuciosamente la situación y tomará todas las medidas legales necesarias para asegurarse de que mis derechos y los principios de competencia leal sean respetados”, dijo la boxeadora.

La IBA fue excluida del movimiento olímpico, pero durante los Juegos de París protestó por el hecho de que se autorizara competir en categoría femenina tanto a Khelif como a la taiwanesa Lin Yu-ting —también ganadora de oro—.

“Lucharé en el cuadrilátero, lucharé ante los tribunales y lucharé ante la opinión pública hasta que la verdad sea innegable”, prometió la boxeadora en respuesta al comunicado del lunes de la IBA, en el cual el organismo se adhiere a la cruzada del presidente Donald Trump contra la participación de atletas transgénero en el deporte.

La IBA anunció que presentaría una queja contra el Comité Olímpico Internacional (COI) en relación con las peleas de Khelif y Yu-ting en los Juegos Olímpicos de 2024. El organismo de boxeo afirma que ambas peleadoras no pasaron las pruebas de elegibilidad de género en el Campeonato Mundial de 2022.

Anteriormente, la IBA supervisaba el pugilismo olímpico, pero fue excluida antes de los Juegos de Tokio 2020. El COI, que organizó las competencias en Japón y estableció la Unidad de Boxeo de París el verano pasado, se separó de la IBA debido a preocupaciones sobre la falta de transparencia en el mane-

► Tras ganar la medalla de oro en los Juegos de París, la argelina Imane Khelif es una de las boxeadoras que se encuentran en el centro de la disputa. Foto Ap

jo de finanzas, vínculos con Rusia (sancionada por dopaje masivo) y posibles actos de corrupción.

Cabe recordar que la IBA —antes bajo las siglas de AIBA—, fue señalada en 2018 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por ser presidida por el uzbeko Gafur Rakhimov, a quien vincularon con el crimen organizado.

Aunque Khelif y Lin nacieron y fueron criadas como mujeres y nunca se identificaron como transgénero ni intersexuales, el COI ahora enfrenta una demanda legal de la IBA, que asegura haber sido motivada por la orden ejecutiva del presidente Trump.

La nueva disposición del magnate estadounidense en su segundo mandato, titulada *Mantener a los hombres fuera de los deportes femeninos* dice: “Será la política de Estados Unidos oponerse a la participación masculina en deportes femeninos, por razones de seguridad, equidad, dignidad y verdad. Muchas federaciones deportivas no tienen requisitos oficiales para atletas transgénero, y otras permiten que hombres compitan en categorías femeninas si reducen sus niveles de testosterona o proporcionan documentación sobre su identidad de género. Estas políticas son injustas para las atletas femeninas y no protegen su seguridad”.

En una declaración emitida el lunes 10 de febrero, la IBA dijo que “se enorgullece de ser la única Federación Internacional comprometida con la protección de los derechos de los atletas y la integridad de los deportes femeninos. La orden ejecutiva del presidente Donald Trump demuestra



que la IBA se mantuvo firme en la defensa de las boxeadoras contra la competencia desleal”.

El entramado

Un portavoz del COI expresó a *The Independent*: “Esta declaración de la IBA es sólo otro ejemplo de su campaña contra el COI, que comenzó cuando se les retiró el reconocimiento debido a problemas de gobernanza, arbitraje y finanzas.”

El COI defendió a las boxeadoras: “Las dos atletas mencionadas por la IBA no son transgénero. Nacieron, fueron criadas y han competido toda su carrera en la categoría

femenina, incluso en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, donde ninguna de ellas ganó una medalla. También participaron en torneos sancionados por la IBA antes de ser víctimas de una decisión arbitraria y repentina al final del Campeonato Mundial de 2023, donde fueron descalificadas sin el debido proceso.”

El COI también proporcionó estadísticas: “Ninguna atleta tuvo un desempeño perfecto antes de llegar a París. Por ejemplo, Lin Yu-ting perdió su última pelea antes de llegar a la justa veraniega. Ninguna ganó medalla en Tokio 2020: Khelif fue derrotada en los cuartos de final por decisión unánime, y Yu-ting perdió

en la primera ronda de 16. Además, ninguna de ellas tiene más victorias por RSC —por intervención del réferi para detener la pelea—, en comparación con otras boxeadoras exitosas.

“A lo largo de sus carreras, Yu-ting ganó sólo una de 40 peleas por RSC (3 por ciento) y Khelif se adjudicó cinco de 37 (14 por ciento). En comparación, otras boxeadoras exitosas llegaron a París habiendo ganado hasta 28 por ciento de sus combates por RSC. Estos datos son relevantes al evaluar si Yu-ting y Khelif tenían una ventaja de rendimiento o un mayor riesgo de seguridad en comparación con otras boxeadoras en la categoría femenina.”

Título de las Águilas revive el desdén a la Casa Blanca

MIKE BEDIGAN
THE INDEPENDENT

Cada año, los campeones del Supertazón reciben el honor de una invitación a la Casa Blanca para reunirse con el presidente de Estados Unidos y celebrar su victoria.

Sin embargo, Donald Trump tuvo problemas previos con los triunfadores de este año, las Águilas de Filadelfia, que también ganaron en 2018 durante su primer mandato, pero finalmente no realizaron el viaje a Washington.

Después de la victoria del domingo por la noche, con un marcador

de 40-22 sobre los Jefes de Kansas City, algunos fanáticos se preguntan si el equipo tendrá una segunda oportunidad de visitar el número mil 600 de la avenida Pensilvania.

Cuando Trump extendió la invitación en 2018, varios integrantes del equipo de las Águilas decidieron no aceptarla en solidaridad con el ex mariscal de campo de los 49ers de San Francisco, Colin Kaepernick.

Jugadores como Malcolm Jenkins y Chris Long estuvieron entre quienes rechazaron la oferta después de expresar su apoyo a Kaepernick, quien en 2016 comenzó a arrodillarse durante el himno nacional en protesta contra la bruta-

lidad policial y la desigualdad racial.

El gesto fue percibido como una ofensa, lo que llevó a Trump a retirar la invitación para todo el equipo y, en su lugar, optó por realizar un “acto para fanáticos” en la Casa Blanca, afirmando que ellos “merecían algo mejor”.

“Las Águilas de Filadelfia no pueden venir a la Casa Blanca con su equipo completo para ser homenajeados mañana”, dijo Trump en ese momento. “Están en desacuerdo con su presidente porque él insiste en que deben estar orgullosos de ponerse de pie durante el himno nacional, con la mano en el corazón, en honor a los grandes hombres y

mujeres de nuestras fuerzas armadas y del pueblo de nuestro país”.

Esta historia no ha sido olvidada, y los fanáticos de la NFL ya están especulando si Trump extenderá otra invitación para visitar la Casa Blanca y si las Águilas la rechazarán nuevamente.

“Es un buen momento para recordarles a todos que la última vez que las Águilas ganaron el Supertazón, se negaron a ir a la Casa Blanca por culpa de Donald. Espero que rechacen de nuevo su comida de McDonald’s”, publicó un usuario en la red social X.

“No puedo esperar a que las Águilas vuelvan a declinar el viaje

a la Casa Blanca este año”, escribió otra persona.

Antes del partido, Trump predijo una victoria de los Jefes de Kansas City, y luego se le vio abandonando el partido y Nueva Orleans antes de tiempo.

La victoria de las Águilas pudo haber sido un motivo de molestia para Trump, quien, pese a no haber elegido públicamente a un equipo sobre otro, había pronosticado una victoria para Kansas City.

El presidente incluso felicitó a los Jefes cuando llegaron al Supertazón, al escribir: “Qué gran equipo, entrenador, mariscal de campo y prácticamente todo lo demás, incluidos esos fantásticos fanáticos que votaron por mí en números récord”.

No mostró la misma cortesía hacia las Águilas.



“VAMOS FUERTE RUMBO A LOS ÁNGELES”

Quiero inspirar a las niñas, mostrar que el tochito las hará brillar, dice Tania Rincón

Aparecer en un comercial del Supertazón para promocionar mi deporte, más que un tema de ego, representa el buen trabajo que se hace en México, afirma

ADRIANA DÍAZ REYES

Entre todas las estrellas deportivas y del espectáculo que aparecieron en el Supertazón el domingo pasado, la mexicana Tania Rincón tuvo su momento estelar.

La mariscal de campo de 22 años formó parte del elenco de un anuncio en el que la NFL promocionó el *flag football* tras el espectáculo del medio tiempo. La experiencia la hizo sentir orgullosa por ser elegida, y motivada por compartir escenario con grandes figuras de la especialidad.

“Más que un tema de ego personal, aparecer en un comercial visto por tantos millones de personas representó la oportunidad de poner a México en el mapa internacional y anunciar que vamos fuerte rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Me emocioné cuando me contactaron de la NFL, porque eso significa que estoy haciendo las cosas bien”, comentó la jugadora.

Rincón, seleccionada universitaria, compartió set con Pat McAfee y Marshawn Lynch, leyendas de la NFL, quienes la felicitaron por representar a nuestro país.

“Creo que a escala mundial muchos países nos consideran un referente. Me ha pasado que jugadoras

► Tania Rincón (izquierda), de 22 años, actualmente se encuentra en el proceso de selección para formar parte de equipo que representará a México en el ciclo olímpico. Foto @taniarincon31

de países como Francia, Brasil y Estados Unidos nos admiran bastante y les gusta nuestra forma de juego. Nos hemos ganado el respeto después de muchos años de trabajo y medallas ganadas en campeonatos mundiales.”

Rincón comenzó a jugar a los seis años de edad por consejo de su madre. Primero perteneció a un equipo en Nezahualcóyotl, lugar donde actualmente vive, y posteriormente se integró a uno en la Balbuena. A los 18 se incorporó al representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Es mi último año. Recuerdo que cuando empecé no había categorías para niñas y tuve que jugar con mi mamá y personas más grandes que yo, o con mi hermano, quien también practicó el *flag*. Las cosas han cambiado mucho desde que mi disciplina fue considerada parte del programa de los Olímpicos, porque somos un gran contendiente para una medalla”, detalló.



Rincón es la segunda mexicana considerada para la promoción del tochito bandera; la primera fue Diana Flores, una de las pioneras de la especialidad.

“Quiero ser una inspiración para las niñas, demostrarles que en mi deporte tienen muchas oportunidades de brillar a escala internacional. Diana abrió las puertas para nosotros y así las tenemos que mantener.”

Actualmente Rincón se encuentra en el proceso de selección en el que se elegirá al equipo que repre-

sentará a México en el ciclo olímpico. Ganarse un lugar será muy complicado pese a ser una de las jugadoras con más experiencia.

“Apenas el lunes se hizo un nuevo corte y quedé entre las mejores 30. Somos cuatro mariscales y al final serán dos, así que aún me falta camino por recorrer. Es un gran reto mantenerme en la pelea porque todos los días tenemos que enviar evidencia del trabajo que hicimos en el gimnasio o correr el riesgo de quedar fuera de las preseleccionadas.”

Aunque puede desempeñarse en varias posiciones, Rincón prefiere ocupar el puesto de pasadora.

“Debido a que estudio psicología he fortalecido mucho mi temple. Estoy consciente de que si me pongo nerviosa todo el equipo se contagiará, así que trabajo para ser una buena guía.”

Este año los dos principales compromisos de la selección nacional serán los World Games en Chengdu, en China, así como el Torneo Iberoamericano.

INAI remueve a funcionarios acusados por la FMF de extorsión

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Por unanimidad, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobó ayer la remoción de los funcionarios señalados por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) por presunta extorsión. Se trata del secretario de Protección de Datos Personales, Jonathan Mendoza Izerte, y del director general de Protección de Derechos de Sanción, Miguel Novoa.

En una sesión pública del pleno, órgano de dirección del instituto, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, señaló que la decisión fue aprobada para facilitar las investigaciones derivadas de la denuncia que interpuso a finales de enero la FMF. Agregó que dado que el INAI está por desaparecer, se deben acelerar los trabajos para esclarecer los hechos.

La remoción se deriva de una denuncia interpuesta por el secretario técnico de la FMF, Íñigo Riestra, quien presentó ante el órgano interno de control del INAI una denuncia por presunta extorsión cometida por

funcionarios del instituto relacionada con multas que le fueron impuestas a la Federación por 23 millones de pesos por no cumplir las leyes en materia de protección de datos personales en la aplicación del *FanID*.

Alcalá recordó que los comisionados del INAI se han deslindado de las acusaciones y subrayó que la determinación de separar de sus cargos a Mendoza Izerte y Novoa “no prejuzga a las personas que han sido señaladas.”

“Hoy se ha tomado la determinación de remover del cargo al secretario de Protección de Datos Personales y al director general de

Protección de Derechos y Acción de conformidad con la normativa interna, ello con el único objetivo de facilitar las investigaciones que se están realizando”, declaró el comisionado presidente.

Compromiso absoluto

Al subrayar el “absoluto compromiso” de los comisionados del INAI de apoyar las investigaciones y aclarar lo sucedido, Alcalá hizo un reconocimiento al trabajo de Mendoza Izerte y Novoa, y sostuvo que “siempre se han conducido hasta este momento con un trato amable, con un trato

respetuoso, con total compromiso y apego al profesionalismo y a las normas internas de este instituto”.

La comisionada Josefina Román Vergara agradeció la labor de los ex funcionarios y dijo que “las circunstancias nos llevan a decidir lo que pensamos que es mejor institucionalmente sólo para efectos de facilitar una investigación sin que esta decisión signifique ninguna otra cosa”.

Norma Julieta del Río, por su parte, celebró la decisión y enfatizó que quienes laboran en el INAI deben cuidar al instituto “hasta el último minuto”.

GAGO Y ANSELMÍ, EJEMPLOS CLAROS, AFIRMA

Técnicos sudamericanos sólo usan a la Liga Mx de trampolín: *Faty Navarro*

En México les pagan muy bien, pueden crecer e incluso dirigir una selección nacional, asegura

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Los casos de los técnicos argentinos Martín Anselmi y Fernando Gago revelan la importancia que ha adquirido la Liga Mx para los timoneles de Sudamérica; un trampolín para llegar a clubes de Europa o de renombre internacional sin importar el compromiso adquirido con los planteles de México.

“La Liga Mx es considerada un oasis para los estrategas sudamericanos que la utilizan de trampolín para llegar a Europa a través de sus representantes, que tienen muchos contactos.

“A los extranjeros se les paga muy bien en México, pueden crecer, saltar al viejo continente e incluso dirigir una selección, en cambio para los nacionales es complicado tener un lugar aquí y muchas veces la única opción de salida de los tricolores es Centroamérica en ligas no tan conocidas”, afirma Rodolfo *Faty Navarro*, dirigente de la Asociación de Directores Técnicos y Entrenadores.

Sin títulos y con poco renombre de entrenador, Fernando Gago llegó a principios del año pasado a Chivas, donde logró llegar a semifinales

en su primer semestre. No obstante, apenas dirigió nueve encuentros del siguiente torneo, pues rescindió su contrato con los tapatíos al recibir una oferta para dirigir al Boca Juniors de Argentina.

Un caso similar sucedió hace apenas unas semanas, esta vez en Cruz Azul. El argentino Martín Anselmi sorprendió con un buen desempeño con los celestes durante dos torneos; sin embargo, también abandonó el proyecto cuando comenzaba una tercera temporada con el equipo al aceptar una propuesta para tomar las riendas del Porto de Portugal. Ni siquiera la cláusula de rescisión de 5 millones de dólares lo detuvo.

“No es malo tener en mente escalar, como lo hace cualquier profesional, lo malo es que rompan un contrato o compromiso

“Los representantes de los entrenadores sudamericanos tienen grandes lazos en los equipos, por lo que los instalan en México, esperan a que hagan una o dos buenas temporadas para después dar el salto a Europa u otros clubes. Muchos de estos técnicos llegaron vendiendo espejitos, pero al final queda claro que el único interés es el factor económico”, detalló Navarro.

Sus palabras se ven confirmadas con las estadísticas. La Liga Mx se ha saturado desde hace años de entrenadores extranjeros, en su mayoría sudamericanos, que incluso tienen poca experiencia.

Muchos de ellos pasan más de una o dos temporadas en un plantel y después saltan a otros en México aun sin tener grandes resultados, como ha sido el argentino Pablo Guede, quien ha estado al frente de clubes como Morelia, Tijuana, Necaxa y ahora Puebla. En otros casos con mejor desempeño o contactos, pueden llegar a Europa.

En contraste, los técnicos mexicanos han quedado lejos de estos beneficios, pues cada vez son menos los que encuentran un espacio en el torneo nacional con un club que les dé el tiempo suficiente para desarrollar un proyecto.

No obstante, Navarro encuentra un beneficio después de las polémicas salidas de Gago y Anselmi. “Un aprendizaje para los directivos de la Liga Mx será el poner cláusulas más altas para evitar que se vayan los técnicos. Pero esto también puede ser un parteaguas en favor de la credibilidad de los estrategas mexicanos, que son más comprometidos con los proyectos”.



▲ El argentino Martín Anselmi es el protagonista más reciente en este tipo de casos, luego de abandonar en medio de una gran polémica al Cruz Azul para irse a dirigir al Porto. Foto @Porto



▲ Pese a que el mexicano Santiago Giménez (derecha) nada pudo hacer para evitar la derrota de los italianos, fue ovacionado al salir de cambio por la afición del Feyenoord, su ex equipo. Foto Ap

Chaquito sale de titular con el Milán; caen ante Feyenoord

DE LA REDACCIÓN

Santiago Giménez tuvo su primera titularidad con el Milán en un duelo ante el Feyenoord, equipo que lo catapultó a la élite europea. El canterano del Cruz Azul disputó 80 minutos en la caída de los *rossoneri* 1-0 ante el club neerlandés en la ida del *playoff* de la *Champions* en busca de un boleto a octavos de final.

El brasileño Igor Paixao anotó el único tanto del encuentro desde el minuto tres, al conectar un violento disparo raso que el guardameta Mike Maignan no pudo controlar y lo dejó escapar de sus manos. El propio Paixao tuvo en sus botines el segundo antes de finalizar el primer tiempo, pero sólo cimbró el travesaño.

Chaquito acompañó algunas jugadas de peligro, pero ninguna tuvo claridad frente al arco rival. Antes de salir de cambio intentó conectar un centro desde la banda derecha con una chilena, sin embargo el esférico le quedó muy alto; cuando salió del campo recibió una ovación

del público, quien con aplausos le agradeció las temporadas que defendió la camiseta del club, con el que marcó 65 goles en 105 partidos.

Bayern aleja fantasmas

El Bayern Múnich alejó los fantasmas y ganó 2-1 en Glasgow al Celtic, encarrilando su pase a octavos, al ser uno de los gigantes inmersos en esta nueva ronda de repesca, junto con Real Madrid, Manchester City y PSG, que jugaron el martes.

Michael Olise (45) y Harry Kane (49) guiaron el triunfo. En la recta final, el japonés Daizen Maeda (79) marcó para los locales.

En otros duelos, el Benfica se impuso 1-0 al Mónaco gracias a la anotación del griego Vangelis Pavlidis, mientras el Brujas de Bélgica sorprendió al superar 2-1 al Atalanta con los tantos de Ferran Jutgla y Gustaf Nilsson.

Los partidos de vuelta se llevarán a cabo el martes 18 de febrero para conocer los cruces de octavos.

Con información de Ap y Afp



Preocupan a la IP los aranceles; transmite su inquietud al Senado

Una comitiva viajará a Washington para reunirse con acereros de EU y Canadá

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y ALEJANDRO ALEGRÍA

En una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) externó ayer su preocupación por la imposición de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos, y apremió a mantener el acuerdo comercial con ese país y Canadá (T-MEC), ya que el mecanismo ha sido fundamental para diversos sectores del país.

Manuel Navarrete, vicepresidente de la Comisión de Enlace Legislativo de la Concamin, asumió que se están viviendo tiempos "inéditos" en todos los ámbitos, al destacar que la confederación seguirá trabajando con las autoridades gubernamentales.

Navarrete estimó que con unidad, diálogo y respeto se podrá enfrentar la compleja situación.

El senador Alejandro Murat aseguró que el gobierno de México realiza diversas acciones para consolidar el T-MEC y, al mismo tiempo, llegar preparado a las negociaciones de marzo próximo con el presidente Donald Trump.

Respecto a los aranceles de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio, los empresarios confían en avanzar durante negociaciones que se realizarán este fin de semana.

En entrevista después de participar en la ceremonia de Empresas Excepcionales, Francisco Cervantes Díaz, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), comentó que una comitiva de representantes de la iniciativa privada viajará a Washington para reunirse con el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía (SE), Luis Rosendo Gutiérrez Romano, y empresarios acereros para dialogar con sus contrapartes, tanto de Estados Unidos como de Canadá, sobre las tarifas anunciadas por el presidente Trump.

Anotó que el tema arancelario también sirve para mejorar el contenido nacional en México, lo cual va de la mano con el Plan México, que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum en semanas recientes.

Por su parte, Gina Diez Barroso, resaltó que el equipo que se encargará de la revisión del T-MEC en 2026 será fuerte, porque así lo ha asegurado la presidenta Sheinbaum. "Estamos listos, o sea, México está listo para la revisión. Hay personas muy preparadas".

Sobre los aranceles, "que hacen ruido", comentó que la mandataria "demostró que puede hacer las cosas bien, que puede negociar bien y que está con la cabeza fría para negociar como se debe".

Extiende México por 5 años cuota compensatoria a la tubería de acero china

BRAULIO CARBAJAL

México prolongará por cinco años la cuota compensatoria que aplica a las importaciones de tubería de acero sin costura originarias de china, así se publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

De acuerdo con el decreto, esta cuota compensatoria es de mil 568.92 dólares por tonelada métrica, cuya aplicación se extenderá a partir del 13 febrero.

Como antecedente, el 7 de noviembre de 2023, Tubos de Acero de México (TAMSA), manifestó su interés en que la Secretaría de Economía iniciara el examen de vigencia de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las importaciones de tubería de acero sin costura originaria de China. Para lo cual propuso como periodo del primero de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

La función principal de esta tubería es la conducción de agua, vapor, gas, aire, hidrocarburos, fluidos quí-

micos, así como soporte en estructuras tubulares en la industria de la construcción, tales como estadios, puentes, aeropuertos y unidades industriales.

La prolongación de estas cuotas se dan en un contexto en el que Estados Unidos amaga a México y todo el mundo con imponer aranceles. China se ha convertido en su principal competidor, por lo que desde finales de la década pasada están enfrascados en una guerra comercial.

TAMSA señaló que las importaciones de estos tubos se han reducido de manera importante como resultado de la cuota compensatoria, la cual ha logrado contener los envíos desde China.

Lo anterior significó una reducción de las exportaciones de China a México de 99.9 por ciento, al pasar de 8 mil 746 toneladas en 2011 a 11 toneladas al principio del periodo analizado, y estas se incrementaron a 170 toneladas en el lapso del examen y de la revisión, de octubre de 2022 a septiembre de 2023.

Firmas privadas superarán la meta de 50 mil empleos para mexicanos repatriados: Campa

JULIO GUTIÉRREZ

El sector privado tiene abiertas 42 mil plazas para los mexicanos que sean repatriados de Estados Unidos por la política antimigrante de Donald Trump, una cantidad que representa 84 por ciento de las 50 mil ofrecidas inicialmente hace dos semanas, dijo Roberto Campa, director de asuntos corporativos de Fomento Económico Mexicano (Femsa) y coordinador del grupo de trabajo empresarial del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"En el corte del lunes, teníamos 36 mil, acabo de checar, ya andamos en 42 mil empleos... Vamos a tener muchos más, lo puedo asegurar", dijo Campa en entrevista.

"Estamos trabajando desde el CCE para que las empresas pongan a disposición de los migrantes su oferta de trabajo. Corresponde a distintas autoridades, principalmente la Secretaría del Trabajo, llevar esa oferta a los puntos en donde están llegando los repatriados para hacer estos contactos o enlaces", precisó.

El lunes 10 de febrero, el organismo cúpula de la iniciativa pri-

vada mexicana dio a conocer que 87 empresas mantienen planes de abrir plazas para los mexicanos que regresan al país. Nuevo León, la Ciudad de México, el estado de México, Jalisco y Querétaro son las entidades con el mayor número de vacantes.

Son 87 empresas las que cooperan con el CCE, entre ellas Femsa—controladora de Oxxo y Coca-Cola—, Coppel, Lala, Walmart, Bodega Aurrerá, Sam's Club, Vitromex, Bimbo y Barcel, por destacar algunas de las que ofrecerán vacantes a los connacionales que regresen.

Contratar a viajeros

Campa también informó que Femsa cuenta con un programa que da empleo a los migrantes, principalmente centroamericanos, que llegan a México y por diversas cuestiones no viajan de forma inmediata a Estados Unidos.

El programa de contratar migrantes—que deben contar con algún documento que acredite su estancia en nuestro país—lo hacen en conjunto con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, y dio inicios en 2019.

De 2019 al cierre de 2024, un total de 4 mil migrantes se han incorporado a este programa que da empleo en las firmas de Femsa, como lo es Oxxo, de los cuales 25 por ciento provienen de Haití.

Actualmente se tiene una fuerza laboral migrante de alrededor de mil trabajadores "y cuando alguien se va es porque encontró otro trabajo o regresó a su país... Pero la rotación de estas personas es menor a la de la población mexicana, para nosotros, contratar a los migrantes es un tema de ganar ganar para ambas partes, y seguiremos con el".

“

Actualmente se tiene una fuerza laboral de mil migrantes extranjeros

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

| COLOCA B1250220 | | EMITE B1250424 con valor de \$100,000'000,000.00 (CIEN MIL MILLONES DE PESOS) | |
|----------------------|-----------------------|---|---------------------|
| Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 | Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 |
| Fecha de Vencimiento | 20 de febrero de 2025 | Fecha de Vencimiento | 24 de abril de 2025 |
| Plazo | 28 días | Plazo | 91 días |
| Valor Nominal | \$10.00 | Valor Nominal | \$10.00 |
| Tasa de Descuento | 9.68% | Tasa de Descuento | 9.51% |
| Tasa de Rendimiento | 9.75% | Tasa de Rendimiento | 9.74% |

| COLOCA B1250724 | | COLOCA B1260108 | | EMITE B1270121 con valor de \$500,000'000,000.00 (QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) | |
|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---|---------------------|
| Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 | Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 | Fecha de Emisión | 23 de enero de 2025 |
| Fecha de Vencimiento | 24 de julio de 2025 | Fecha de Vencimiento | 8 de enero de 2026 | Fecha de Vencimiento | 21 de enero de 2027 |
| Plazo | 182 días | Plazo | 350 días | Plazo | 728 días |
| Valor Nominal | \$10.00 | Valor Nominal | \$10.00 | Valor Nominal | \$10.00 |
| Tasa de Descuento | 9.26% | Tasa de Descuento | 8.93% | | |
| Tasa de Rendimiento | 9.71% | Tasa de Rendimiento | 9.78% | | |

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDECIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

MÉXICO SA

Neoliberales destrozaron Pemex // Aumentaron su deuda 143 mil% // Garantizado, legado de Cárdenas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL GOBIERNO FEDERAL presentó en sociedad su Plan de Trabajo del Sector Hidrocarburos 2025-2030 y en él queda claro que Petróleos Mexicanos (Pemex) trabajará sobre las siguientes metas: garantizar la producción sostenible de hidrocarburos, abasto suficiente de combustibles, mayor producción de petroquímicos y fertilizantes para apoyar otras prioridades como la seguridad alimentaria y el bienestar, entre otras. Y subraya algo muy importante: no serán entregadas más áreas petroleras al sector privado, algo que, dicho sea de paso, fue uno de los puntales de la “reforma” energética de Enrique Peña Nieto.

EN LA MAÑANERA de ayer, la presentadora oficial de dicho plan de trabajo fue la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, quien subrayó el desastroso estado, productivo y financiero, en que Peña Nieto entregó la petrolera al gobierno de López Obrador, quien canceló el circuito privatizador.

ENTRE TANTOS OTROS aspectos negativos del depredador paso neoliberal por Pemex, la funcionaria subrayó que “en tan solo un sexenio (2013-2018), pasó a ser la petrolera más endeudada del mundo; su deuda creció más de 100 por ciento, y en muy pocos años casi destruyen el legado del general Lázaro Cárdenas”.

ENTONCES, ANUNCIÓ LA funcionaria, a lo largo del presente sexenio en Pemex se invertirán 220 mil millones de pesos. “Nuestra meta es incorporar más de 2 mil millones de barriles de petróleo localizados en el subsuelo, listos para la fase de producción. Estaremos produciendo no más de 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos a lo largo de la administración”.

GONZÁLEZ ESCOBAR DETALLÓ que, “al igual que pasó con el sector eléctrico, el de hidrocarburos fue abandonado y debilitado durante el periodo neoliberal. La mal llamada “reforma energética” de 2013 –fracaso completo para el Estado mexicano– prometió que la apertura indiscriminada, a través de las famosas “rondas del sector”, atraería grandes inversiones; se dijo que era el paso decisivo rumbo a la modernización, lo cual no ocurrió. Las empresas del Estado se atomizaron, disminuyeron sus capacidades, aumentó la burocracia y se incrementó la ineficiencia”.

LO ANTERIOR, DIJO, “se sustenta en datos duros”: aumentó más de 100 por ciento la deuda financiera de Pemex; la inversión decayó 55

por ciento; la perforación de pozos se redujo 87 por ciento; la producción de petróleo cayó 28 por ciento y la de gas 22; la producción de gasolinas se contrajo 51 por ciento y la de diésel 61 por ciento. Ello, sólo entre 2013 y 2018. Además, luego de que el gobierno de EPN otorgó más de 90 zonas en esas “famosas rondas”, la producción que aporta la iniciativa privada actualmente es cercana a 6 por ciento. “Es decir, la inversión privada solo disminuyó la capacidad de producción del Estado mexicano y puso en riesgo nuestra soberanía”.

TIENE RAZÓN LA secretaria de Energía: los neoliberales arrasaron con Pemex, al igual que con la Comisión Federal de Electricidad (sin olvidar todo lo demás), pero es injusto atribuir este resultado sólo a Peña Nieto, porque en realidad fueron seis gobiernos al hilo los que destrozaron a la empresa y la quebraron, con el pútrido aderezo de la corrupción galopante.

LA ESTADÍSTICA DE Pemex da cuenta de ello: los pasivos crecieron constantemente en los seis gobiernos neoliberales; con De la Madrid se incrementaron 14 mil por ciento; cerca de 200 por ciento con Salinas de Gortari; 700 por ciento con Zedillo; casi 300 por ciento con Fox (quien contó con enormes excedentes petroleros, al igual que su sucesor); alrededor de 200 por ciento con Calderón (en su sexenio se registraron los precios más altos para el crudo mexicano de exportación, quien junto con el hoy mariguanero, los dilapidó) y 154 por ciento con Peña Nieto.

AL INICIAR EL gobierno de Miguel de la Madrid, Pemex reportaba pasivos totales por 2 mil 472.1 millones de pesos (de los nuevos, aunque esta figura inicio en enero de 1993, pero se utiliza para dimensionar el daño); el último día de noviembre de 2018, despedida de Enrique Peña Nieto, sumaron 3 billones 534 mil 602.7 millones de pesos, un incremento de 143 mil por ciento en el periodo.

Y TODAVÍA PEÑA Nieto se aventó la puntada de culpar a los mexicanos de “matar a la gallina de los huevos de oro”.

Las rebanadas del pastel

PRIMER CONTACTO TELEFÓNICO entre los presidentes Vladimir Putin (ajedrecista) y Donald Trump (jugador de damas chinas). El conflicto bélico en Ucrania está en el centro de las conversaciones. Hasta ahora, lo único cierto es que el corruptísimo payasito de la tele, Volodymir Zelensky, no se va, lo echan.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex, durante la presentación del Plan de

Trabajo del Sector Hidrocarburos 2025-2030. Foto Presidencia

Pierde velocidad la industria de vehículos pesados en México

CLARA ZEPEDA

En medio de las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles a México, la industria de vehículos pesados retrocedió en el arranque de 2025, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al cierre de enero de 2025, la industria de vehículos pesados en México exportó 10 mil 985 unidades, una contracción anual de 7.62 por ciento, su quinta caída anual consecutiva.

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (Raiavp), la producción ascendió a 14 mil 108 vehículos en el primer mes de 2025, 9.49 por ciento menos respecto al mismo mes del año pasado, y alcanzó dos retrocesos al hilo.

Asimismo, las ventas al menudeo alcanzaron 3 mil 858 unidades, una caída de 10.07 por ciento frente a enero de 2024, mientras la comercialización al mayoreo sumó 2 mil 608 unidades, una disminución de 30.53 por ciento anual.

“El inicio de año trajo consigo la moderación esperada en las ventas por la adopción de la nueva normativa de emisiones Euro VI / EPA 10. Esta transición hacia tecnologías más limpias, instaurada en la NOM-044, marca que a partir del primero de enero de 2025 los fabricantes sólo pueden

producir o importar vehículos con esta tecnología ofreciéndola solo al mayoreo. Este cambio generó que diversas empresas transportistas adelantaron compras al cierre de 2024 como parte de su planeación producto”, explicó Rogelio Arzate, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).

Así, el inicio de año trajo una moderación en las ventas de vehículos pesados en México, después de un 2024 de resultados récord.

El 20 de enero asumió Donald Trump como presidente de Estados Unidos, quien durante su campaña prometió la imposición de aranceles a México y al resto del mundo, lo que provocó un poco más de nerviosismo a la industria.

“México y Estados Unidos mantienen una integración productiva profunda, y cualquier obstáculo comercial generaría afectaciones a las empresas transportistas”, advirtió Arzate.

En su variación secuencial, las exportaciones de vehículos pesados aumentaron 3.01 por ciento en enero frente a diciembre de 2024; mientras la producción retrocedió 9.82 por ciento mensual. En tanto, las ventas al menudeo cayeron 29.13 por ciento en el primer mes del presente año, mientras al mayoreo registraron un desplome de 72.18 por ciento mensual, tras el repunte previo de 43.74 por ciento.

Ratifican en comisiones del Senado a Isabel Islas como vicepresidenta del Inegi

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La Comisión de Gobernación del Senado ratificó ayer por unanimidad a Rosa Isabel Islas Arredondo como vicepresidenta de la junta de gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante una sesión en la que el PAN exigió que el organismo no se deje presionar y mantenga su autonomía.

Islas Arredondo declaró que se conducirá con transparencia, independencia y compromiso. Además, destacó que el diseño institucional del Inegi garantiza su autonomía. Esta característica no es una opción, ya que la Constitución establece que el instituto tiene autonomía técnica y de gestión. A ello, se suma que las decisiones se aprueban en diversos órganos colegiados, explicó.

La funcionaria añadió que la experiencia de sus trabajadores, cuya trayectoria se ubica en promedio entre 18 y 20 años, le da al instituto una fortaleza casi inquebrantable.

Ante los senadores expuso que no está en riesgo su operación por la variación presupuestal, pero ésta obliga a revisar el programa anual de trabajo.

Lo anterior luego de que la senadora del PRI, Claudia Anaya, preguntó como va a cumplir el Inegi sus obligaciones tras la reducción que se registro en su presupuesto.

El panista Marko Cortés señaló que la institución debe seguir siendo autónoma y exigir a las autoridades la asignación de recursos que les permita hacer su trabajo.

“Es inaceptable que el gobierno pretenda gastarse una enorme cantidad de dinero en poner a los jueces que han palomeado en Palacio Nacional, pero le quite el recurso al Inegi”, enfatizó.

Islas Arredondo es maestra y doctora en economía por el Colegio de México y ha desempeñado diversos cargos dentro del instituto, entre ellos el de coordinadora de asesores y directora de análisis e integración. Se prevé que este jueves se ratifique su designación en el pleno del Senado.



Inflación en EU supera pronósticos

Alimentos y gasolina la impulsan a 3% anual en enero

CLARA ZEPEDA

El alza de alimentos y gasolina en enero llevó a la inflación en Estados Unidos arriba de las expectativas del mercado y a un punto porcentual lejos de la meta de estabilidad de precios de la Reserva Federal (Fed).

El índice de precios al consumidor (IPC) en Estados Unidos se ubicó en 3 por ciento anual en enero, por arriba de las expectativas, pues se esperaba que mantuviera en 2.9 por ciento, con un incremento en los precios de los servicios de transporte y servicios médicos.

Este es el cuarto incremento consecutivo, la inflación se ubicó en su mayor nivel desde mayo de 2024 y se alejó de la meta de la Fed de 2 por ciento.

La inflación subyacente, la que determina la trayectoria de los precios a largo plazo, subió a 3.3 por ciento, también arriba de lo esperado por el consenso del mercado, que proyectaban 3.1 por ciento anual.

De acuerdo con los datos publicados este miércoles por la Oficina de Estadísticas Laborales, dependiente del Departamento de Trabajo, la inflación de Estados Unidos, el principal socio comercial de México, registró un aumento mensual de 0.5 por ciento, su mayor avance mensual desde agosto de 2023, en buena parte por el alza de los alimentos (0.4 por ciento), entre ellos el huevo, pues la gripe aviar está impulsando los precios. Tan sólo en enero encareció 15.2 por ciento, el

mayor incremento mensual desde junio de 2015.

Los precios de los alquileres subieron 0.4 por ciento en enero, contribuyendo con 30 por ciento del alza. Además de los alimentos, se encareció la energía 1.1 por ciento mensual por la subida de los precios de la gasolina, principalmente.

Junto a eso, la inflación subyacente, que no incluye los alimentos ni la energía, fue de 0.4 por ciento mensual.

Dentro de la subyacente, los bienes aceleraron su ritmo a 0.3 por ciento mensual en enero. No obstante, la variación anual todavía está en deflación, con una caída de 0.1 por ciento. Los servicios pasaron de 0.3 a 0.5 por ciento en enero frente a diciembre, con el cambio anual en 4.3 por ciento. Excluyendo alquileres, se observó un pronuncia-

do avance de 0.8 por ciento desde 0.2 por ciento mensual, con la variación anual bajando estable en 4 por ciento.

“El reporte muestra que permanecen presiones inflacionarias, a lo que se suma el fuerte incremento en las expectativas de inflación a un año en el sentimiento de los consumidores. Asimismo, la aplicación de aranceles al acero y al aluminio, tarifas del 10 por ciento a China y la posibilidad de aplicar gravámenes a México, Canadá y la Unión Europea, dejan en claro que existen importantes riesgos al alza para la inflación”, explicó Katia Goya, directora de economía internacional de Banorte.

Las cifras refuerzan la expectativa de que la pausa en el ciclo de baja en tasas de la Reserva Federal (Fed) será prolongada.

Apacigua la Fed a mercados; el peso se mantiene estable

CLARA ZEPEDA

Luego de que Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed), advirtió que no hay que dar demasiada importancia a un solo dato de inflación —aunque admitió que superó las previsiones—, los mercados financieros recortaron las pérdidas, que el “sorpresivo” dato de precios al consumidor en Estados Unidos les propinó en el arranque de la sesión de ayer.

“No nos entusiasmemos con una o dos buenas lecturas, y no nos preocupemos con una o dos malas lecturas”, advirtió Powell.

Así, ante el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes en Estados Unidos,

Powell se mantuvo firme sobre la necesidad de seguir con una política restrictiva a medida que aumentan las presiones inflacionarias y las amenazas arancelarias del presidente Donald Trump se intensifican.

El peso dio la media vuelta a la depreciación frente al dólar con la que arrancó este miércoles y cerró con una apreciación de sólo 0.15 por ciento, equivalente a 2.99 centavos ante la divisa estadounidense, para cerrar en 20.5093 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.5750 unidades y un mínimo de 20.4380 unidades.

Aunque analistas prevén que el aumento de la inflación es temporal, las acciones estadounidenses presentaron bajas, ya que los inversionistas redujeron las apuestas sobre los recortes de tasas.

El promedio industrial Dow Jones cayó 0.50 por ciento, hasta 44 mil 368.68 unidades, mientras el S&P 500 perdió 0.27 por ciento, a 6 mil 51.92 enteros. El Nasdaq terminó justo por encima de la línea plana, un avance de 0.03 por ciento, a 19 mil 649.95 puntos.

El precio del barril de crudo Brent para entrega en abril cayó 2.36 por ciento, a 75.18 dólares. El WTI para entrega en marzo cerró en 71.37 dólares. La mezcla mexicana cerró en 67.70 dólares.

◀ En enero, el huevo en EU encareció 15.2 por ciento, su mayor incremento mensual desde 2015. Foto Afp



Bancos, utilidades e impuestos

ORLANDO DELGADO SELLEY

En medio de la tormenta arancelaria que esta a punto de desatar Trump, los bancos privados que operan en México lograron el mayor monto de utilidades de las que se tiene registro. Esta noticia, que pudiera ser extraordinaria, en nuestro caso es reiterada. En innumerables ocasiones, al cerrar los registros anuales de la operación bancaria, se informa de utilidades récord. En 2024, las utilidades bancarias sumaron 288 mil 340 millones de pesos que, para dimensionarlo de alguna forma, significan 3.2 por ciento del gasto total del sector público, o bien equivale a las dos terceras partes del presupuesto asignado a la educación pública en el país.

La cifra es enorme, pero al presentarla, se anota que en el sexenio que apenas terminó el crecimiento de estas utilidades por primera vez fue menor que el de la economía, ya que creció 1.4 por ciento respecto a las de 2023. En todo caso, lo cierto es que si la economía crece, crecen más las utilidades bancarias, y si la economía detiene su crecimiento o disminuye su tasa de crecimiento, las utilidades bancarias

siguen creciendo. Los bancos obtienen montos de utilidades muy significativos siempre. Pero resulta que el negocio bancario asentado en México está muy concentrado. De los 288 mil 340 millones de pesos de utilidades totales, los siete bancos con mayor presencia obtuvieron 232 mil 264 millones, es decir, 80.55 por ciento. De modo que los bancos españoles BBVA y Santander, el inglés HSBC, el canadiense Scotiabank, el estadounidense Banamex (antes Citibanamex) y los mexicanos Banorte e Inbursa se apropian de cuatro quintas partes de las utilidades del sistema bancario que opera en México.

Estos cinco bancos extranjeros envían la mayor parte de sus utilidades netas a sus respectivas matrices. Los datos que anotamos registran las utilidades brutas de los bancos. Una vez que esas empresas hacen el pago de los impuestos correspondientes, tenemos las utilidades netas. Resulta que, en los resultados agregados de los grupos financieros respectivos, las filiales que operan en México son las más rentables, es decir, las que generan las utilidades netas más grandes de sus respectivos grupos. Lo que importa a los bancos es, por supuesto, la utilidad neta. Por ejemplo, en el caso de BBVA,

la filial española es la que mayores utilidades brutas genera, pero la filial mexicana es la que mayores utilidades netas produce.

BBVA México es la filial más rentable debido a que la tasa de impuestos que paga al gobierno mexicano es mucho menor que la que BBVA España paga al fisco español. Tenía razón AMLO cuando dijo que con el gobierno de la 4T a los bancos que operan en México les había ido muy bien. Pero también les fue muy bien cuando regresó el PRI al gobierno, o en los dos sexenios del PAN o a su llegada a México en el gobierno de Zedillo. A los bancos privados siempre les va muy bien en México, debido a que operan con un margen financiero muy amplio, es decir, que la tasa de interés que cobran por los créditos que otorgan es muy superior a la que pagan a sus ahorradores y, además, debido a que la tasa impositiva que existe en México es significativamente menor que la española, inglesa, canadiense y estadounidense.

La coyuntura que estamos enfrentando en este momento, plantea enormes amenazas que probablemente se concretarán en afectaciones a la actividad económica. Los aranceles que Trump acaba de imponer a todas las

importaciones de acero que hace Estados Unidos, por ejemplo, afectará a 112 mil pequeñas y medianas empresas en México. Un arancel de 25 por ciento a esta industria la impactaría duramente, pero las afectaciones se correrían a la industria automotriz, con todos sus componentes. De modo que resulta claro que los impactos previsibles serán importantes.

Naturalmente, las finanzas públicas se verán afectadas. Una disminución en la actividad de industrias relevantes, como la acerera, la automotriz y otras más, impactará a la economía en su conjunto, lo que afectará los ingresos tributarios. Consecuentemente, los ingresos públicos serán menores que los previstos. El gasto público, por su parte, tendría no sólo que mantenerse en los montos estimados, sino incluso crecer para amortiguar los impactos negativos. Sería fundamental poder incrementar los ingresos tributarios. Los bancos cuentan con la capacidad para entregar al fisco recursos tributarios adicionales. Para ello hace falta proponer modificaciones inmediatas al esquema fiscal existente, que es claramente viable plantear.

odsolley@gmail.com



DESCARTA EL MAGNATE EL INGRESO DE KIEV A LA OTAN

Pronto habrá un alto el fuego entre Rusia y Ucrania, asegura Trump

Posible reunión del jefe de la Casa Blanca con Putin en Arabia Saudita

AFP, AP, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que tanto el mandatario ruso, Vladimir Putin, como el ucranio, Volodymyr Zelensky, quieren la paz, tras conversaciones telefónicas con cada uno de ellos, y ordenó a funcionarios de su gobierno que comiencen negociaciones para frenar la guerra en Ucrania, tras casi tres años.

Además, el magnate aseguró que podría reunirse con su homólogo ruso por primera vez en Arabia Saudita, sin especificar una fecha concreta, y añadió que antes de que eso ocurra tendrán varias llamadas telefónicas.

Trump pronosticó un alto el fuego "en un futuro no muy lejano", consideró que la entrada de Kiev a la OTAN no sería "funcional", y agregó que el país eslavo necesita celebrar elecciones "en algún momento".

El jefe de la Casa Blanca dijo que considera poco probable que Ucrania vuelva a tener las fronteras de 2014 tras las conversaciones de paz.

Contó que la llamada con Putin duró más de una hora, y que más tarde habló con Zelensky, pero se mostró evasivo acerca de si Ucrania sería un participante en igualdad de condiciones en las negociaciones de Washington con Moscú, informó Ap.

"Creo que Putin, Zelensky y yo queremos la paz", aseguró Trump a los periodistas en la Oficina Oval. "Sólo quiero ver que se deje de matar gente", expresó.

El republicano negó que estuviera "congelando" a Zelensky, pero insinuó que podría ser derrotado en las elecciones después de que termine la guerra.

Indicó que el presidente ucranio se reunirá este viernes en Munich con el vicepresidente, JD Vance, y el jefe de la diplomacia, Marco Rubio, y dio a conocer que el secretario del Tesoro, Scott Bessent, estaba en un tren en Ucrania trabajando para obtener garantías escritas de que Estados Unidos tendría acceso a los elementos de tierras raras y al petróleo y gas de Ucrania.

El vocero del Kremlin, Dimitri Peskov, confirmó la conversación y dijo que "Trump abogó por el cese de combates lo antes posible y la solución del problema de forma pacífica".

Las conversaciones telefónicas



entre Washington y Moscú, ambos potencias nucleares, se dieron después de que el secretario de Defensa de Trump, Pete Hegseth, mencionó que un retorno a las fronteras de Ucrania anteriores a 2014, cuando Rusia se anexó Crimea, no es realista y que la administración estadounidense no veía el ingreso de Kiev en la OTAN como parte de una solución a la guerra, al descartar también el despliegue de tropas de estadounidenses en Ucrania.

Putin rechazó en enero pasado la posibilidad de negociar directamente con Zelensky, a quien considera ilegítimo, pues "el mandato del presidente ucranio expiró durante la ley marcial, por lo que no tiene derecho a firmar ninguno de los acuerdos que se puedan alcanzar".

El jefe del Kremlin agregó que sólo firmaría un eventual tratado de paz con una autoridad ucraniana que acepte realidades sobre el terreno, incluidas la anexión de las cuatro regiones ucranianas: Donetsk, Lugansk, Zaporíyia y Jersón.

Un mes después de que comenzó la "operación militar especial", como la llama el Kremlin, el entonces primer ministro británico, Boris Johnson, refirió que existía la posibilidad de alcanzar la paz, durante una reunión en Londres. Al respecto, Zelensky respondió que no había alternativas viables, por lo que era imprescindible "buscar otras vías de cooperación militar" que permitieran preservar su soberanía.

Desde el inicio de la operación militar en la región rusa de Kursk en agosto de 2024, el balance de la

guerra en Ucrania supera un millón de muertos y heridos, entre ellos 600 mil rusos y 480 mil ucranios, según la revista especializada en geopolítica *Le Grand Continent*, que cita fuentes de ambos bandos beligerantes.

Además, el medio informó que Kiev ha perdido más de 800 kilómetros cuadrados, mientras datos recopilados por War Mapper reportan que en enero de este año Moscú recuperó 42 kilómetros cuadrados.

Además, la deuda de Ucrania con Occidente, incluidos Europa y Estados Unidos, asciende a 238 mil 500 millones de dólares en ayuda financiera y militar.

Washington sigue siendo el mayor donante de Kiev con 175 mil millones de dólares otorgados en los últimos tres años, según datos del Consejo de Relaciones Exteriores. Dos tercios de la suma corresponden a ayuda militar, mientras un tercio se destinó al presupuesto.

Le sigue la Unión Europea, con 94 mil 200 millones de euros, entre los que destacan Reino Unido (13 mil 400 millones de euros), Alemania (11 mil 900 millones), Dinamarca (7 mil 500 millones), Canadá (7 mil 800 millones) y Países Bajos (6 mil 300 millones), de acuerdo con una investigación de Sputnik.

Antes de los contactos telefónicos, el Kremlin liberó a Marc Fogel, profesor de Pensilvania, después de más de tres años de detención por llevar marihuana para uso medicinal, a cambio del ruso convicto Alexander Vinnik, en momentos en que Rusia y Ucrania se acusa-

ron mutuamente de imposibilitar la rotación de personal experto del Organismo Internacional de Energía Atómica, que garantiza la seguridad de la central nuclear de Zaporíyia, en el sur de Ucrania pero bajo control ruso, y continuaron los duelos de drones.

▲ Encuentro entre los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Estados Unidos, Donald Trump, en la cumbre del G-20 que se realizó en Hamburgo, Alemania, en imagen captada el 7 de julio de 2017. Foto Ap

Países miembros de la OTAN deben invertir "mucho más" en defensa, señala Mark Rutte

BRUSELAS

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, advirtió ayer que los países de la alianza militar deben invertir "mucho más" en defensa, mismo pedido que ha hecho el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Para Rutte, los países de la OTAN, en especial los europeos, "necesitamos hacer mucho más por tener lo necesario para disuadir y defender, y que la carga sea más equitativa".

Para el ex primer ministro neerlandés, los países de la OTAN están "en el camino correcto", ya que en 2024 europeos y canadienses "invertieron 485 mil millones de dólares en defensa, lo que significó un incremento de casi 20 por

ciento en comparación con 2023".

Luego de la invasión de Rusia a Ucrania, en 2022, los países de la OTAN transformaron el objetivo de invertir en defensa 2 por ciento de sus respectivos PIB en un piso mínimo de "por lo menos" ese nivel.

Sin embargo, desde la campaña electoral en Estados Unidos, Trump presiona a los países de la alianza militar a llevar esos gastos militares a 5 por ciento.

Los europeos tienen que decidir entre desarrollar su propia industria de defensa o comprar más armas fuera del continente, en particular a Estados Unidos.

La decisión ha sido en favor de la primera opción, pero esa modernización y ampliación de la industria europea de defensa tomará tiempo y requerirá de inversiones gigantescas.



ABIERTO DESAFÍO DEL EJECUTIVO AL PODER JUDICIAL

Torbellino de órdenes ejecutivas de Trump provoca fuerte “crisis constitucional” en EU

La Casa Blanca no reconoce límites y argumenta que se trata de la “voluntad del pueblo”

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El presidente Donald Trump ordenó la anulación de la ley que prohíbe el soborno en otros países de empresas estadounidenses, alegando que la medida anticorrupción interfiere injustamente con los negocios de su país en el extranjero, sólo una de decenas de órdenes, algunas de las cuales podrían estar provocando una crisis constitucional.

El torbellino de órdenes ejecutivas, nuevas medidas, iniciativas y hasta asaltos sobre agencias del Poder Ejecutivo en sus primeras tres semanas en la Casa Blanca, está asombrando a las cúpulas políticas, económicas y mediáticas del país, justo el objetivo de Trump y sus estrategias.

“Estamos en medio de una crisis constitucional ahora mismo. Ha habido demasiadas acciones inconstitucionales en los primeros 18 días de la presidencia Trump. Nunca hemos visto algo parecido”, comentó Erwin Chemerinsky, decano de la Escuela de Leyes de la Universidad de California, Berkeley, al *New York Times*.

Y el desafío del Ejecutivo al Poder Judicial es abierto y explícito. El vicepresidente JD Vance declaró esta semana que “los jueces no tienen permitido controlar el poder legítimo del Ejecutivo”, comentario que desató un debate sobre el tema, con algunos señalando que el papel de los tribunales es justo definir qué es “poder legítimo” y qué no.

Más aún, la Casa Blanca reitera que todo lo que hace es legal, y expresa “la voluntad del pueblo”, negándose a reconocer límites y normas anteriores. Incluso, el lunes un juez federal declaró de manera explícita que la Casa Blanca violó y está desafiando su orden anulando el congelamiento de miles de millones en fondos gubernamentales ya asignados. Pero la Casa Blanca está preparada para continuar estas disputas, esperando prevalecer en algunas, ya que considera que tiene de su lado la última instancia judicial del país: la Suprema Corte.

“

Los jueces están abusando de su poder, asegura la vocera del republicano



La vocera de la Casa Blanca rechazó que Estados Unidos esté en una “crisis constitucional. La verdadera crisis es la que está ocurriendo en nuestra rama judicial, donde jueces de tribunales de distrito y distritos liberales del país están abusando de su poder para bloquear de manera unilateral la autoridad ejecutiva básica del presidente Trump”, argumentó Karoline Leavitt.

El torbellino de órdenes, casi todas las cuales ya son parte de disputas legales en lo que es un intento sin precedente para ampliar el poder presidencial, desde el despido masivo de trabajadores y funcionarios federales, echando a jefes de varias agencias, el congelamiento de fondos federales, el ingreso de personas no autorizadas a sistemas cibernéticos que manejan las nóminas e información personal de millones de burócratas, la anulación del derecho constitucional a la ciudadanía por nacimiento, persecución personal de investigadores y fiscales federales y hasta amenazas contra disidentes, entre otras.

Por ejemplo, tan pronto como fue instalada la nueva procuradora general, Pam Bondi, un puesto que también controla el Departamento de Justicia, emitió 14 órdenes, incluida una para abrir una indagatoria contra quienes se atrevieron a investigar a Trump en los últimos cuatro años, otras para asegurar lealtad plena a la agenda

del mandatario, entre otras, además de restaurar la pena de muerte a nivel federal. Vale recordar que ese departamento ya despidió a casi todos los fiscales que trabajaron en los casos criminales contra Trump y también los que llevaron a cabo las acusaciones y juicios de los cientos de acusados en el asalto del Capitolio instigado por el ahora presidente.

El gran asalto de Musk

Pero es el hombre más rico del mundo, Elon Musk, quien como encargado de “eficiencia gubernamental”, en un puesto inventado por el presidente, está encabezando algunos de los asaltos más espectaculares del gobierno federal, literalmente clausurando las oficinas de Usaid, enviando a su equipo personal a tomar el control de sistemas cibernéticos del Departamento del Tesoro y aquellos burócratas que no obedecieron sus órdenes fueron suspendidos, y nadie parece saber si estas acciones son legales o no.

En una presentación sin equivalente el martes, Musk apareció al lado del escritorio del presidente en la Oficina Oval –con Trump sentado ahí– para justificar lo que estaba haciendo como un esfuerzo de “transparencia” y con el fin de “restaurar la democracia” al combatir lo que, afirmó, es corrupción en varias partes del gobierno, sin ofrecer pruebas. Mientras, el “fun-

cionario” continúa –igual que su jefe– operando como empresario sin respetar lo que hasta ahora era una norma sagrada de evitar conflictos de intereses entre su función en el gobierno y sus negocios privados. Acababa de intentar comprar una empresa de inteligencia artificial.

Con su ahora aparente Poder Ejecutivo sin límites, y de estar literalmente al lado del mandatario desde su inauguración hasta la fecha, observadores siguen tratando de calcular qué tanto poder tiene Musk. La semana pasada, la portada de la revista *Time* fue una imagen de Musk sentado en el escritorio presidencial.

Esa mezcla de negocios y política no es nada nuevo, obviamente, pero nunca había sido tan explícito. Tal vez por ello, no extrañó que entre las decenas de normas, como agencias que regulan las relaciones industriales, laborales, ecológicas y de equidad racial y de género, que el nuevo gobierno está anulando o desmantelando, Trump ordenó el lunes frenar la aplicación de una ley antisoborno de 1977. Esa ley prohíbe que ejecutivos o representantes de empresas que operan en Estados Unidos ofrezcan dinero o regalos a funcionarios extranjeros a cambio de contratos en sus países; la pena es hasta de 20 años de prisión. Al firmar la orden ejecutiva, Trump afirmó que esto implicará “mucho más negocio para Estados Unidos”.

También hay cosas que detona

▲ Protesta contra las políticas del presidente Donald Trump y su amigo Elon Musk, el martes afuera del Capitolio. Foto Ap

la nueva presidencia que, aunque supuestamente son asuntos serios de política del superpoder mundial, provocan risa (pero algo trágica). Por ejemplo, el enviado especial para América Latina, Mauricio Claver-Carone, comentó en entrevista con *Politico* que la nueva política hacia el hemisferio occidental no es agresiva, como lo de retomar el Canal de Panamá o mayores acciones contra Cuba, sino que es “un expansionismo no imperialista”.

A la vez, continúa la ofensiva contra medios que no respeten las órdenes. La agencia de noticias Associated Press –la más grande del mundo– informó que a uno de sus corresponsales en la Casa Blanca le fue negado el acceso a un acto de Trump el martes como castigo porque la agencia se niega a emplear el nombre de Golfo de América.

El esfuerzo masivo en múltiples frentes desatado por el nuevo presidente y su equipo desde hace 21 días para “rehacer” al gobierno federal en su propia imagen procede a toda velocidad, y nadie sabe, por ahora, cuáles serán las consecuencias en el futuro próximo de la “crisis constitucional”, ni si eso se convertirá en una crisis política.



EL NUEVO ZAR DEL FENTANILO LLAMA A CENTRARSE EN LA LUCHA ANTIDROGAS

Canadá “nunca” será el estado 51 de Estados Unidos, afirma Trudeau

Pyongyang acusa a Washington de ser un “feroz ladrón” por sus posturas hacia Gaza, el Canal de Panamá y Groenlandia // “Ya no es la única superpotencia”

AFF, EUROPA PRESS Y SPUNTIK
WASHINGTON

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, aseguró ayer que las conversaciones sobre la posibilidad de que su país sea anexado a Estados Unidos son inviables. “Nunca sucederá. No hay ni la mínima posibilidad de que Canadá se convierta en el estado 51”, sostuvo el premier ante periodistas.

El presidente estadounidense, Donald Trump, sugirió en enero pasado que Canadá debería sumarse a Estados Unidos pues de hacerlo “no habría aranceles, los impuestos se reducirían mucho y estarían totalmente seguros de la amenaza de los barcos rusos y chinos que los rodean de forma constante”.

A su vez, el recién nombrado zar del fentanilo de Canadá, Kevin Brosseau, afirmó que su objetivo es eliminar por completo la droga que cruza la frontera.

“Si es una libra o 10, todos sabemos la cantidad de muertes que eso

representa. Deberíamos centrarnos en eliminar la plaga que representa el fentanilo en este país y en Estados Unidos”, agregó.

El gobierno canadiense anunció la designación de Brosseau en respuesta a las declaraciones de Trump, quien aseguró que el flujo de fentanilo y migrantes indocumentados hacia Estados Unidos son la razón por la cual amenaza con imponer un arancel de 25 por ciento a todos los productos canadienses, con excepción de la energía, a la cual se le aplicaría 10 por ciento.

Reproches de Lula sobre cambio climático

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que la actitud de Trump añade dificultades al compromiso internacional en la lucha contra el cambio climático, y recordó que los países más ricos se han comprometido en varias ocasiones a aportar grandes sumas de dinero a los países en desarrollo para ayudarlos a preservar sus selvas,

pero que nunca se ha hecho efectivo, algo que, en su opinión, ahora será aún más difícil.

De acuerdo con Lula, actualmente los cálculos señalan que sería necesario transferir mil 300 millones de dólares a los países pobres para garantizar acciones de preservación. “Ese tipo de financiamiento será uno de los objetivos centrales de la COP30” que se celebrará en noviembre de este año en Belém do Pará, en la Amazonia, añadió el mandatario brasileño.

En otro orden, Corea del Norte calificó a Washington de “feroz ladrón”, tras señalar el plan de Trump sobre el desplazamiento forzoso de población palestina de la franja de Gaza, sus exigencias sobre Groenlandia y el Canal de Panamá.

“Estados Unidos arrebató territorios y soberanía a otras naciones. Su naturaleza de existir por medio de masacres, saqueos y ambiciones hegemónicas y agresivas de dominación mundial quedan demostrados hoy en Gaza, pero las críticas no sólo llegan de ahí, Irán y

otros países de Medio Oriente, sino también de sus aliados occidentales”, subrayó la agencia estatal norcoreana de noticias KCNA en un editorial.

Añadió que los pueblos del mundo “recuerdan claramente quién patrocinó y fomentó las atrocidades inhumanas y vetó varias veces una resolución del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas que reflejaba la demanda de una tregua inmediata, hablando del ‘derecho a la legítima defensa’ de Israel, y quién dio a los asesinos equipo letal de última generación e invitó al criminal de guerra al Congreso para aplaudirlo”, en referencia al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

A su vez, la KCNA defendió que “la soberanía, el derecho a la autodeterminación y la integridad territorial de las naciones nunca pueden ser moneda de cambio ni una broma para Estados Unidos” y reiteró que la era en la que Washington era la única superpotencia “ya terminó”.

Putin conversa con el nuevo líder de Siria

MOSCÚ. El presidente ruso, Vladimir Putin, habló ayer con el nuevo líder de Siria, Ahmad al Sharaa, el primer contacto de alto nivel desde la caída de Bashar al Assad. El Kremlin informó que la conversación “constructiva y empresarial” abordó “cuestiones agudas de cooperación práctica en comercio y economía, educación y otros ámbitos”. La llamada siguió a la visita del mes pasado a Damasco de una delegación de funcionarios rusos que marcó el primer viaje de este tipo desde que Assad fue derrocado en diciembre y se le concedió asilo en Rusia. Moscú respaldó a Assad durante toda la guerra civil en Siria y desde 2015 lanzó una intervención militar que ayudó a su gobierno a recuperar el control sobre la mayor parte del país.

Ap

Rescate de migrantes en las islas Canarias

MADRID. Mil 200 personas que estaban a la deriva fueron rescatadas en sólo 24 horas frente a las costas de las Islas Canarias. Los servicios de emergencia de Salvamento Marítimo realizaron 20 operaciones de rescate para auxiliar a los naufragos, uno de madrugada, cuando se hundió una embarcación de madera que transportaba a 80 personas. Todos fueron rescatados con vida. Las Islas Canarias, sobre todo El Hierro y Fuerteventura son de las rutas preferidas por la migración africana.

De la corresponsalía

Pandillas de Haití violentan a niños: AI

WASHINGTON. Los menores de edad en Haití son víctimas del reclutamiento, ataques y agresiones sexuales por pandilleros, denunció ayer Amnistía Internacional (AI). La ONG identificó tres formas de violencia que clasificó de “abusos contra los derechos humanos” de la infancia en Haití: reclutamiento y utilización de menores, violencia sexual y homicidios y lesiones. Según el informe, más de un millón de menores viven en zonas controladas por las bandas criminales, en un país que padece una grave crisis política, humanitaria y de seguridad. AI recolectó información sobre 14 menores que fueron reclutados por las pandillas para espiar a grupos rivales y a la policía, hacer repartos y tareas domésticas o trabajar. Se trata de una participación forzada por “el hambre o el miedo”, agregó la organización. Las niñas también son víctimas de secuestros y agresiones sexuales durante incursiones de las pandillas o después de que un grupo armado toma el control de un área, indica el reporte.

Afp

Se llama Golfo de México desde hace 425 años y así seguirá: Enciclopedia Británica

DE LA REDACCIÓN

La Enciclopedia Británica anunció ayer en X que “seguirá utilizando Golfo de México y explicó algunas de sus razones:

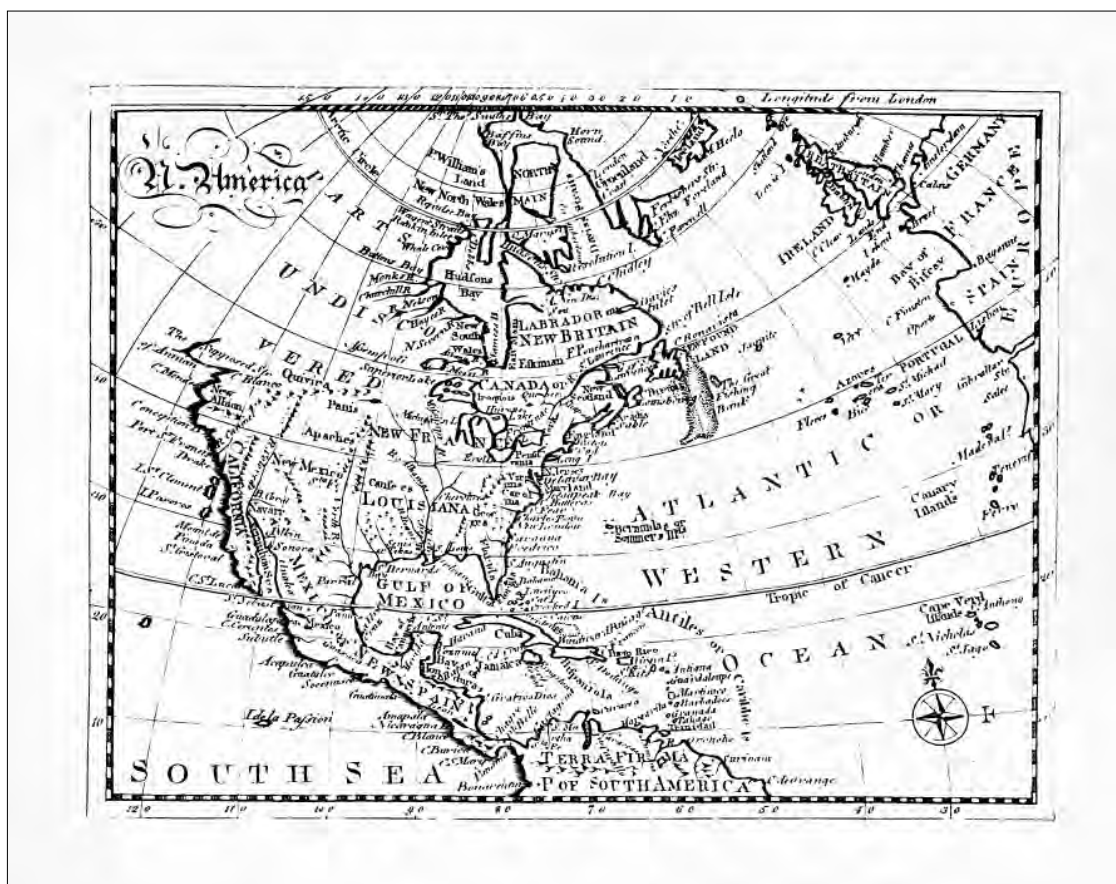
“Atendemos a una audiencia internacional, la mayoría de la cual se encuentra fuera de Estados Unidos.

“El Golfo de México es un cuerpo de agua internacional y la autoridad de Estados Unidos para cambiarle el nombre es ambigua.

“Se le llama Golfo de México desde hace 425 años. Pero hay que tener en cuenta la distinción entre el ámbito internacional y el nacional.”

La Enciclopedia Británica dio a conocer su postura luego de que Google y Apple decidieron emplear Golfo de América, como dispuso el presidente Donald Trump en una orden ejecutiva, y que será visible así en territorio estadounidense, mientras en el mexicano se verá como Golfo de México y en el resto del mundo con las dos acepciones.

La Enciclopedia Británica recordó además que “el presidente Trump también firmó una orden ejecutiva para cambiar el nombre de la montaña de Alaska llamada Denali a su antiguo nombre, Monte McKinley”.



▲ Mapa de la primera edición de la Enciclopedia Británica en 1768. Foto tomada de X



CRUZ ROJA PIDE A LAS PARTES RESPETAR LA TREGUA

Hamas cree posible que haya canje de rehenes con Tel Aviv este sábado

XINHUA, AFP, AP,
SPUTNIK Y EUROPA PRESS
EL CAIRO

Hamas informó ayer que hay “señales positivas” de que el próximo canje de rehenes y prisioneros con Israel se realice el sábado, como estaba previsto en el acuerdo de alto el fuego pactado en enero pasado, en momentos en que los mediadores árabes luchaban para salvar la tregua y Tel Aviv amenazó de nuevo con reanudar las operaciones militares contra la franja de Gaza, por lo que aumentó el número de tropas y llamó a los reservistas a integrarse al ejército.

Una delegación de Hamas llegó a El Cairo ayer para “discutir formas de poner fin a la crisis actual”, informó Mahmoud Mardawi, alto funcionario del movimiento palestino, quien declaró a Ap que había “señales positivas”, pese a que no había recibido de Israel el compromiso de respetar el alto el fuego.

En todo caso, un funcionario egipcio indicó a la misma agencia noticiosa que ambas partes se acercaban a un acuerdo, y que Tel Aviv se había comprometido a entregar más tiendas de campaña, refugios y equipo pesado a Gaza.

La tregua corre peligro luego de que el grupo armado anunció que

pospondría la siguiente liberación de rehenes, prevista el sábado, debido a “violaciones israelíes” de los acuerdos, entre ellas la matanza continua de palestinos, bloqueos al ingreso de la ayuda humanitaria —incluidas tiendas de campaña— así como demoras en permitir que los desplazados regresen al norte de la franja y obstruir de forma deliberada la salida de enfermos para recibir atención en Egipto.

Israel niega las acusaciones de Hamas, pero asumió la responsabilidad de un ataque aéreo ayer en la zona de Rafah que mató a dos personas, quienes, según las Fuerzas de Defensa de Israel, volaban un avión no tripulado.

No a la “limpieza étnica”

Informantes citados por el periódico *The Guardian* dijeron que Hamas ya no cree que las garantías de Washington sobre el alto el fuego se mantengan y tampoco que Israel se tome en serio su implementación, luego de que el presidente estadounidense, Donald Trump, declaró sus intenciones de tomar el control de Gaza para impulsar el desarrollo turístico de la zona, desterrando a todos sus habitantes a Jordania y Egipto.

El movimiento de resistencia islámica consideró que el plan

▲ En medio de la devastación del norte de la franja de Gaza, una palestina reanuda su vida cotidiana, ayer, en un precario refugio en Beit Hanun. Foto Afp

de Trump es “un llamado a una limpieza étnica”; el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, reiteró su contundente rechazo a tales planes sobre los territorios palestinos.

La fragilidad del alto el fuego se intensificó después de que Trump respondió con “desatar el infierno” si que Hamas no libera a “todos” los rehenes israelíes el sábado.

“Las puertas del infierno se abrirán para ellos, tal como prometió el presidente de Estados Unidos. La nueva guerra de Gaza será diferente en intensidad de la que había antes del alto el fuego, y no terminará sin la derrota de Hamas y la liberación de todos los rehenes”, sentenció ayer el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, antes de añadir que el objetivo de esta segunda fase de la ofensiva sería también concretar la propuesta de Trump.

El portavoz de Hamas, Hazem Kasseem, rechazó “el lenguaje de las amenazas de Estados Unidos e Israel” y pidió a Tel Aviv que cumpla los términos del acuerdo de alto el fuego.

Israel: récord por asesinar a periodistas

Con 124 comunicadores asesinados en 18 países, 70 por ciento en Gaza abatidos por tropas de Israel, 2024 pasará a la historia como el año más letal para la profesión desde que hay registros, aseveró ayer el Comité de Protección de Periodistas (CPI) en un informe publicado ayer.

Los autores revelaron que 85 periodistas murieron “a manos del ejército israelí” (82 eran palestinos y fallecieron en la franja, y los otros tres en Líbano). Otros 16 países integran la lista, entre ellos Sudán, Colombia, Honduras, Haití y México.

Las cifras “reflejan el aumento de los conflictos internacionales, la agitación política y la criminalidad en todo el mundo”, afirmó el CPI.

Informe completo en: <https://rb.gy/wm77by>

Afp

El Comité Internacional de la Cruz Roja, que interviene en el protocolo de liberación de los rehenes, pidió a ambos beligerantes que “se respete el cese de hostilidades”, ya que “cientos de miles de vidas dependen de ello”.

En tanto, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, manifestó la preocupación de Moscú ante la posibilidad de que se reanuden las hostilidades en Gaza y afirmó que “en contacto con los países árabes y otros [...] intentamos evitarlo”.

Trump: sería “majestuoso” sacar de Gaza a los palestinos

AFP, SPUTNIK Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente Donald Trump cree que sería “majestuoso” desplazar a los palestinos de la franja de Gaza, insistió la Casa Blanca, y reconoció que el rey jordano, Abdullah II, rechazó este plan durante su visita a Washington, al igual que Emiratos Árabes Unidos y la Liga Árabe.

“El rey preferiría que los palestinos se quedaran en el lugar [...]. Pero el presidente cree que sería mucho mejor y más majestuoso si estos palestinos pudieran ser trasladados a zonas más seguras”, declaró la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en rueda de prensa.

El presidente de Emiratos Árabes Unidos, Mohamed bin Zayed Al Nahayan, dijo que el conflicto palestino-israelí puede solucionarse usando la fórmula de dos estados, “lo que garantizaría la seguridad y la estabilidad para todo el mundo”, en reunión con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, informó la agencia noticiosa emiratí WAM.

Así, el secretario general de la Liga Árabe, Ahmed Aboul Gheit, calificó de “inaceptable” el plan de Trump y advirtió en la cumbre mundial de gobiernos en Dubái que si el magnate sigue adelante con esta idea, llevará a Medio Oriente a un nuevo ciclo de crisis con un “efecto perjudicial para la paz y la estabilidad”.

Boris Johnson, ex premier conservador de Reino Unido, rechazó la propuesta del líder estadounidense con la propuesta, en una entrevista con Fox News, de llevar a los palestinos a Mar-a-Lago, el exclusivo resort de Palm Beach, propiedad de Trump: “El otro día estaba de gira en Florida y miré la playa de Mar-a-Lago y pensé: ‘Este es un lugar fantástico si quieres reasentar a millones de personas del Medio Oriente, absolutamente hermoso’”, ironizó.

Idea del yerno

El plan de Trump de “tomar” la franja de Gaza y convertirla en “desarrollo inmobiliario para el futuro”, revivió una idea promocionada en el pasado por él mismo y su yerno, Jared Kushner, ambos empresarios del ramo.

En febrero de 2024, Kushner declaró que el territorio gazatí frente al mar podría ser “muy valioso si la gente se centrara en crear medios de vida”, en entrevista en la Universidad Harvard. Añadió que, desde la perspectiva de Israel, haría lo posible para “sacar a la gente y luego limpiarla”, informó la DW.

Trump, que ya tiene importantes propiedades y negocios en Medio Oriente, sugirió que los palestinos no podrían retornar a Gaza “porque van a tener viviendas mucho mejores”. “La gente del mundo vivirá allí”, dijo Trump a Fox News. “Conviértanlo en un lugar internacional e increíble. El potencial de la franja de Gaza es increíble.”



PIDEN A SHEINBAUM CUMPLIR PROMESAS DE CAMPAÑA

Reclaman ex empleados de AHMSA pagos y finiquitos

Alonso Ancira desvió 13 mil mdd a minas en Israel, acusan

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
MONCLOVA, COAH.

Con cruces de madera en las manos y consignas de lucha, cientos de ex trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA) recorrieron ayer las calles del centro de Monclova para exigir el pago de salarios atrasados y finiquitos.

Con esta manifestación pacífica, pero cargada de indignación, dejaron en claro que el conflicto sigue y que los obreros están dispuestos a continuar exigiendo sus derechos hasta las últimas consecuencias.

El contingente, integrado por alrededor de 800 personas, incluidas familias completas, partió de la plaza de Las Garzas y avanzó hasta la explanada principal.

Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo de Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, reiteró la falta de apoyo por parte del Sindicato Democrático, al que acusó de haberlos abandonado. “Esto que estamos haciendo nosotros lo debieron haber hecho ellos desde el principio”, reprochó.

Ni un obrero caído más

Los manifestantes levantaron las cruces de madera en memoria de los compañeros que fallecieron en medio de la crisis de la siderúrgica. “Murieron por depresión, por estrés, por esta triste situación. No lo debemos permitir; ni un obrero caído más”, se escuchó desde el altavoz.

La protesta también sirvió para reiterar la exigencia de castigo a Alonso Ancira Elizondo, ex dueño de AHMSA, a quien los quejosos señalaron como el principal responsable de la debacle financiera de la empresa. “La próxima cruz debe ser la de Ancira”, reclamaron.

Tras la marcha, los inconformes se congregaron en la plaza Principal, donde Santos Ortiz Alvarado, presidente de la mesa directiva de la Organización Ex Obreros de Coahuila, recordó que la crisis de la siderúrgica no es reciente y que sus raíces se remontan a 1991, cuando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari privatizó la compañía. “Desde entonces vino el acabóse para Altos Hornos”, afirmó.

Ortiz Alvarado también denunció que Alonso Ancira invirtió 13 mil millones de dólares en minas en Israel. “¿Y de dónde salió ese dinero,



compañeros? De las utilidades de Altos Hornos. De las de nosotros”, acusó.

El dirigente indicó que los trabajadores en activo tienen pendientes los salarios de 100 semanas, mientras aquellos que fueron dados de baja aún no han recibido su liquidación, a pesar de que la ley establece un plazo máximo de 15 días. “Llevan más de un año esperando lo que por derecho les corresponde”, aseguró.

Asimismo, hizo un llamado a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, para que cumpla su pa-

▲ Ex empleados de Altos Hornos de México y sus familiares se manifestaron ayer en el municipio de Monclova, Coahuila, para exigir a la empresa, entre otros puntos, la entrega de pagos atrasados.

Fotos cortesía de enportada.com.mx

labra respecto a resolver el problema de AHMSA. “Ella se comprometió cuando estaba en campaña aquí con nosotros. Ahora le pedimos que haga justicia”, subrayó.

Julián Torres no descartó que la siguiente movilización pueda radicalizarse si no hay avances en la solución de sus demandas. “Hoy fue pacífica; la próxima vez puede

ser diferente. No queremos llegar a esos extremos, pero dependerá de cómo se den las cosas”, advirtió.

AHMSA dejó de operar en diciembre de 2022 y fue declarada en quiebra en noviembre de 2024.

Un juez ordenó la venta de activos para cubrir pasivos laborales y financieros, disposiciones que no se han cumplido.

Les tocarían 600 mdp por privatización de la empresa

MONCLOVA, COAH.

Ex trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA) exigieron el pago de 5 por ciento de la venta de la siderúrgica en 1991, monto que, de acuerdo con sus cálculos, asciende a aproximadamente 600 millones de pesos.

Este reclamo se basa en el artículo 32 de la Ley de Empresas Paraestatales, el cual establece que los obreros organizados tienen prioridad para adquirir títulos de propiedad cuando una empresa pública pasa al sector privado.

Santos Ortiz Alvarado, presidente de la mesa directiva de la Organización Ex Obreros de Coahuila, recordó que en 1991, cuando AHMSA fue privatizada durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, los líderes sindicales no concretaron el documento que les garantizaba este derecho y dejaron a miles de trabajadores sin la compensación que les correspondía.

“Nosotros estamos reclamando ese 5 por ciento porque se debió haber hecho un convenio entonces, pero los dirigentes charros lo ignoraron y eso nos tiene bloqueados”, señaló.

Ortiz Alvarado afirmó que el movimiento está conformado por más de 5 mil ex obreros de Monclova, Frontera, Castaños y San Buenaventura. De ellos, 2 mil 500 han sido documentados y están en proceso de actualizar sus expedientes con datos como fecha de ingreso y salida de la empresa, credencial de elector y ficha de la compañía.

Cada uno recibiría \$80 mil

El dirigente explicó que en una visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Monclova, durante la campaña presidencial, el grupo tuvo un acercamiento con ella para exponer su caso.

Sheinbaum designó al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar para buscar una solución “y llegamos a un acuerdo: como se omitió hacer el convenio en 1991, por justicia social nos buscarán una compensación”.

Según Ortiz Alvarado, el dinero podría salir del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. La cantidad planteada es de 80 mil pesos por trabajador, lo que representaría una reparación parcial del daño económico.

Los ex obreros de AHMSA argumentan que su reclamo tiene precedentes. Los mineros de Cananea, dijeron, lograron un convenio con Grupo México, lo que les garantizó 5 por ciento de las minas. “A ellos sí les pagaron en 2005 y 2006, mientras a nosotros nos dejaron en el olvido”, afirmaron.

Leopoldo Ramos,
corresponsal



PLANTÓN EN EL ZÓCALO

Denuncian violencia y represión en Oaxaca



JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Integrantes de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social de Oaxaca, que el lunes pasado instalaron un plantón en el Zócalo capitalino, se manifestaron ayer fuera de Palacio Nacional para denunciar “la violencia y represión” que se vive en esa entidad gobernada por el morenista Salomón Jara Cruz.

Afirmaron que tras el encuentro del martes en la Secretaría de Gobernación hubo contacto con el secretario de Gobierno de ese estado, Jesús Romero, quien “condicionó” la mesa de diálogo con Jara. “Quiere que les mostremos pruebas de los casos y que levantemos el plantón”, sin que existan garantías sobre la reunión, denunciaron.

En conferencia de prensa, víctimas de represión y ataques presentaron sus reclamos de justicia.

Omar Camacho denunció que “judiciales de Salomón Jara llegaron a mi domicilio y, sin ningún anuncio, me acusaron de un delito fabricado (secuestro). Salí herido de bala” en septiembre de 2024.

Expuso también la *ejecución* extrajudicial de Gerardo Cruz Palacios, perpetrada el 7 de octubre de ese año en la comunidad Ricardo Flores Magón, en Pinotepa Nacional. “Quiero justicia para él y para todos nosotros”, reclamó.

Otro de los casos presentados fue el de Julián Ramírez González, detenido el 11 de junio de 2022. “Hasta ahora no hay sentencia, y aunque hemos ganado dos amparos, por la ineptitud del juez Rodolfo Sánchez y el fiscal se ha negado su libertad por ser indígena triqui”, acusado de asalto a un vehículo de valores, aseveró la alianza.

“En Oaxaca vivimos en un estado de violencia, represión y hostigamiento hacia las comunidades y organizaciones sociales, por lo

▲ **Indígenas y campesinos integrantes de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social de Oaxaca mantienen un campamento en la plancha del Zócalo, frente a Palacio Nacional, en la Ciudad de México, para denunciar la violencia que autoridades de esa entidad ejercen en su contra.**

Foto Víctor Camacho

cual vamos a seguir en plantón hasta que tengamos una respuesta favorable a nuestras demandas”, advirtió.

Pedro Santiago, también indígena triqui, pidió justicia para su hijo Benjamín, quien fue asesinado durante una protesta en la caseta de Huitzo hace tres años. A esa manifestación, aseguró, “nos llevó José Teresa Cruz Reyes, en ese entonces agente municipal en San José Nochixtlán, quien nunca volteó a ver el caso”.

Instan a resolver crisis de salud en el estado

En la sesión ordinaria para conmemorar el Día Mundial contra el Cáncer, diputadas del Partido del Trabajo y de Movimiento Ciudadano (MC) llamaron a reanudar la atención oncológica a niños en los hospitales de Oaxaca y a que se revise la situación de la salud pública en el estado.

“Me duele que el sistema de salud de Oaxaca esté en crisis y que el Hospital de la Mujer y la Niñez Oaxaqueña y el hospital Aurelio Valdivieso hayan suspendido sus servicios y no estén ofreciendo a los niños la atención a la que tienen derecho”, dijo en tribuna la diputada Fátima García de León (MC).

A su vez, la diputada Margarita García García pidió a los legislado-

res ser empáticos con los niños e hizo un “exhorto a IMSS Bienestar para que nos diga qué está sucediendo en el Hospital de la Niñez Oaxaqueña, donde los papás y las mamás siempre se están quejando de que no hay medicamentos, que (sus hijos) no tienen sus terapias”.

Morenistas arropan a Jara

Ayer, después de que el martes la bancada del PT planteó que Morena debería revisar la actuación del gobernador Salomón Jara Cruz, un grupo de diputados morenistas convocó a una conferencia de prensa para respaldarlo.

La declaración fue encabezada por Naty Poob Pijy Jiménez

Vázquez, sobrina de Donato Vargas Jiménez, coordinador de Delegados de Paz de la administración de Jara.

Jiménez Vázquez sostuvo que el despido de mil 344 trabajadores en diciembre se debió a que en administraciones pasadas esas plazas “fueron adquiridas a través de actos de corrupción” y que “hay más de 101 carpetas de investigación” por tráfico de espacios laborales en la administración local.

El diputado Carmelo Cruz sostuvo que el PT “defiende a los *aviadores*” y advirtió: “Oaxaca lo gobierna Salomón Jara y los oaxaqueños opinamos”.

Enrique Méndez
y Fernando Camacho

Repudian normalistas agresión policiaca a estudiantes en Jalisco

LAURA POY SOLANO,
JUAN CARLOS G. PARTIDA
Y ELIO HENRÍQUEZ
REPORTERA Y CORRESPONSALES

El Frente Nacional de Egresados Normalistas Rurales condenó la “represión contra los alumnos de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza, Jalisco, quienes denunciaron el martes que elementos armados de la policía estatal “ingresaron por la fuerza a la institución, agrediendo a alumnos de forma física y verbal, además de detener a 36 de ellos”.

La Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México exigió a su vez una investigación exhaustiva de lo acontecido y sanción a quienes resulten responsables. Demandó respeto a los derechos de los estudiantes y que no haya más actos de violencia en su contra.

El magisterio disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) también se sumó a la condena por estos actos.

El Comité Ejecutivo de la sección 9 de Ciudad de México, que agrupa a los educadores disidentes, expresó su “total repudio a los actos de represión por la mano criminal del gobierno de Jalisco”.

En Chiapas, la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la CNTE, también condenó “la

agresión en contra de los estudiantes de Atequiza y exigió la “liberación inmediata” de los alumnos detenidos.

El martes, alumnos de la normal de Atequiza denunciaron el allanamiento perpetrado por los policías, quienes dispararon, retuvieron alumnos, los obligaron a salir de sus dormitorios, a algunos los golpearon y a otros los despojaron de diversas pertenencias; sin embargo, tanto el gobierno como la Comisión Estatal de Derechos Humanos afirman que no se cometieron violaciones a sus derechos fundamentales.

Protestaban por recortes

Ese día, horas antes los jóvenes retuvieron tres autobuses a la altura de la caseta de peaje de La Barca, de la autopista México-Guadalajara, con el fin de ir a la capital del estado para protestar por los recortes presupuestales a las normales rurales del país. Sin embargo, en las unidades viajaban 71 migrantes de 10 nacionalidades que iban a Jalisco a trabajar con permiso oficial.

Lo anterior desató una reacción policial, que en Guadalajara incluyó a la Guardia Nacional y a la policía de la capital, pero en Atequiza, municipio de Ixtlahuacán del Río, policías estatales irrumpieron y dispararon dentro del plantel.

Identifican en fosa de Chihuahua restos de una joven desaparecida

JESÚS ESTRADA
Y CRISTINA GÓMEZ
CORRESPONSALES

Chantal Elizabeth Arrieta Andana, de 27 años de edad y con reporte de desaparición del 9 de mayo de 2024, fue identificada entre las 52 víctimas encontradas en las fosas clandestinas del predio El Willy, municipio de Casas Grandes, Chihuahua.

Durante cuatro días de rastreo, en enero pasado, y con la participación de la Comisión Local de Búsqueda, la Fiscalía General del Estado ubicó 38 fosas irregulares, algunas comunes y otras individuales, de donde exhumaron 52 segmentos humanos y otras evidencias.

Chantal Elizabeth era originaria del municipio Nuevo Casas Grandes, y hallaron su cuerpo a 70 kilómetros de su comunidad. Dos perforaciones en lengua y nariz, así como sus tatuajes, permitieron su identificación.

Con ella suman cuatro personas desaparecidas en la región de Nuevo Casas Grandes e identificadas entre las osamentas localizadas en el predio El Willy.

En tanto, la fiscalía general de Sonora confirmó la identificación de seis cuerpos descubiertos en fosas clandestinas en un terreno a la altura del kilómetro 26 de la carretera que conduce al poniente de Hermosillo. Los restos ya fueron entregados a sus familias.

El fiscal Gustavo Rómulo Salas Chávez dijo que se logró reconocer al presunto responsable de uno de los homicidios y ya se libró orden de aprehensión en su contra.

Los segmentos humanos los hallaron integrantes del colectivo Buscadoras por La Paz, que han trabajado en la zona desde finales del año pasado.

Aunque la fiscalía confirmó la identificación de seis cadáveres, las organizaciones civiles estiman que el número de víctimas en el sitio podría ascender a 40.



Frenan extradición del piloto de un hijo de El Chapo Guzmán

El juzgado tercero de distrito en materia penal, con sede en la Ciudad de México, otorgó una suspensión que impide la entrega en extradición de Mario Alberto Núñez Ojeda, *El Jando*, piloto de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán. El juez Augusto Octavio Mejía aceptó la solicitud de amparo presentada por la defensa de *El Jando*, quien fue detenido en días pasados por el gobierno federal en Culiacán, Sinaloa, tras un enfrentamiento con integrantes de la facción de *Los Chapitos*, en el que falleció un integrante del Ejército. La suspensión concedida a *El Jando* no frena el proceso penal en el cual se le dictó prisión preventiva, pero sí impide su entrega en extradición a autoridades de Estados Unidos o su deportación, hasta que se desahogue el procedimiento de extradición. Las autoridades federales deberán informar al juzgado si existe una solicitud del gobierno estadounidense para que el acusado sea extraditado a ese país. En los próximos días un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, deberá resolver si dicta la vinculación a proceso de Núñez Ojeda por delitos contra la salud y portación de armas.

Gustavo Castillo

Reasignan a médicos que rehusaron ser enviados a Culiacán

DURANGO, DGO. Los médicos residentes de Durango que a principios de semana se negaron a ser enviados a clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Culiacán, Sinaloa, y a sus alrededores fueron reasignados a otras cuatro entidades donde ofrecieron recibirlos. El pasado lunes, un grupo de profesionales de medicina familiar protestaron luego de que se enteraron de que habían sido asignados a hospitales del IMSS en las sindicaturas de Costa Rica, Quilá y Aguaruto, así como en las ciudades de Navolato y Culiacán. Consideraron incongruente esta decisión, pues existen lugares en Durango donde podrían trabajar. José Antonio Arreola González, uno de los inconformes, informó la mañana de ayer que obtuvieron plazas en Zacatecas, San Luis Potosí, Chihuahua e incluso Durango. Refirió que se abrió un lugar en Sinaloa, pero más al norte, en la comunidad de El Fuerte, lejos del área de riesgo, por lo que uno de sus compañeros aceptó la propuesta. Los residentes que se inconformaron agradecieron a las autoridades centrales del IMSS y a la delegación de Durango por haber atendido su solicitud; la mayoría iniciarán su servicio social el primero de marzo y otros en julio.

Saúl Maldonado, corresponsal

EL AÑO PASADO, 586 HOMICIDIOS EN LA CIUDAD

Ejecutan al jefe de seguridad del presidente municipal de Celaya

Anuncia el edil colaboración con estado y Federación para aclarar el crimen



CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
CELAYA, GTO.

Fernando Coria Jiménez, jefe de seguridad del alcalde morenista de Celaya, Juan Miguel Ramírez Sánchez, fue *ejecutado* en la colonia La Ciudadela la mañana de ayer, informó el edil.

Cerca de las 9:30 horas se escucharon detonaciones de arma de fuego en un domicilio de la calle Plan de Ayala, cuando el jefe policiaco presumiblemente se disponía ir a su centro laboral.

Ramírez Sánchez advirtió que el homicidio de su colaborador y amigo no quedará impune porque apoyarán a las autoridades para arrestar a los responsables del “des-honroso” crimen.

“En el gobierno municipal condenamos enérgicamente las agresiones de todo tipo en contra de ciudadanos y servidores públicos”, expresó flanqueado por el gabinete de seguridad.

Resaltó que Coria Jiménez dedicó su vida a brindar seguridad a los ciudadanos y a él. “Aprovecho para dar mis más sinceras condolencias a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo”.

Sostuvo que desde que inició su administración, el 10 de octubre de 2024, ha trabajado en mejorar la seguridad. “Quiero pedirles que no especulemos, que dejemos en manos de la autoridad competente las investigaciones. El gobierno local continuará trabajando con los otros niveles de gobierno por la tranquilidad”, concluyó.

Durante 2024, en Celaya fueron

asesinadas 586 personas, de acuerdo con reportes de la secretaria de seguridad municipal; octubre fue el mes con más homicidios, con 90.

La ciudad es considerada una de las más violentas de Guanajuato, con fuerte presencia el Cártel de Santa Rosa de Lima, que mantiene una disputa con el cártel Jalisco Nueva generación.

El 17 de agosto de 2022 fue ultimado a tiros a Guillermo Mendoza Suárez, hijo del entonces munícipe panista Javier Mendoza Márquez, quien declaró que el crimen contra su descendiente fue por “hacer cosas por Celaya, por hacerlas bien”.

El primero de abril de 2024, la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán Gutiérrez, fue *ejecutada* en la comunidad de San Miguel Octopan. Tras el homicidio, el partido postuló como aban-

▲ Elementos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la policía municipal de Celaya acordonaron el área donde ayer fue asesinado Fernando Coria, jefe de seguridad del alcalde Juan Miguel Ramírez Sánchez. Foto La Jornada

derado a Juan Miguel Ramírez.

El 4 de agosto pasado pistoleros mataron al reportero independiente Alejandro Martínez Noguez cuando viajaba a bordo de una patrulla y era custodiado por dos elementos de tránsito.

Celaya ha sido escenario de múltiples masacres, como la ocurrida el 9 de agosto de 2024 en un taller mecánico, donde cuatro hombres fueron abatidos y dos resultaron heridos.

Saldo blanco en Sinaloa por primera vez en cinco meses

IRENE SÁNCHEZ
Y GUSTAVO CASTILLO
CORRESPONSAL Y REPORTERO

La Secretaría de Seguridad Pública del estado de Sinaloa informó que el martes pasado no se perpetraron homicidios en el estado, por primera vez desde el pasado 9 de septiembre, cuando se inició una ola de violencia ocasionada por la disputa entre *Los Chapitos* y *La Maza*, facciones del cártel de Sinaloa, que ha dejado más de 800 muertos.

Verona Hernández, vocera de la dependencia, confirmó el dato, mientras el gobernador Rubén Rocha Moya afirmó en entrevista colectiva: “No queremos decir que está resuelto el asunto tampoco (...) No queremos echar las campanas al vuelo”.

El mandatario morenista sostuvo que ha estado funcionando la estrategia que pusieron en marcha las autoridades federales y estatales para combatir a la inseguridad, y dijo confiar en que la situación irá mejorando.

En este contexto, fuerzas federales asestaron en Sinaloa un golpe a *Los Chapitos*; ejecutaron 10 órdenes de cateo (seis en Culiacán, dos en Mazatlán y dos en Rosario), detuvieron a cinco personas, entre ellas dos sicarios, y uno de ellos, Éric Domínguez, fue identificado como autor material del homicidio de Julio César Soto –integrante del cártel de los hermanos Arellano Félix–, perpetrado en 2023 en Plaza Carso, en la Ciudad de México.

Elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina-

Armada de México; de la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana aseguraron durante dichos cateos 13 armas de fuego, incluidos dos fusiles tipo Barrett, dos ametralladoras, dosis de cocaína y marihuana, 31 cajas de cartuchos calibre .50, cartuchos de diferentes calibres, 12 granadas, cargadores, un lanzagranadas, prendas con camuflaje, 10 vehículos –tres de ellos con blindaje–, dinero en efectivo y documentos diversos.



TAMBIÉN SE REGULARIZARÁN 2 MIL 500

Construirá el Infonavit 26 mil viviendas durante este sexenio

Cada año se venden 10 mil, pero son inalcanzables para derechohabientes

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la Ciudad de México se venden entre 8 mil y 10 mil viviendas al año, pero ninguna es asequible para los 2 millones de derechohabientes que podrían acceder a un crédito, pues la mitad de ellos ganan menos de dos salarios mínimos, reveló el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza.

El funcionario habló durante la firma de un convenio entre la jefa de gobierno, Clara Brugada, y la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega

Rangel, mediante el cual se informó que se construirán este sexenio 27 mil viviendas de interés social, de los cuales mil edificará la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), y se regularizarán otras 2 mil 500.

Refirió que de acuerdo con cifras de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se requieren 480 mil viviendas para las familias de la Ciudad de México, pero sólo se construyen mil 400 al año comercializables con crédito Infonavit o bancario.

Aclaró que las que se venden anualmente son las que se han construido en años pasados, pues se

han rezagado y una de las posibles causas es su alto costo.

Destacó que con el convenio se busca contar con el apoyo del gobierno capitalino a fin de ubicar reserva territorial para donación y que la vivienda no rebase un precio determinado. "Si le metemos el costo del terreno a la vivienda, estos derechohabientes de menos de dos salarios mínimos nunca podrán adquirir una".

Agregó que se requiere de cambios de uso de suelo para alcanzar el máximo potencial de densificación en los predios, así como facilidades administrativas y fiscales para ini-

ciar lo más rápido posible los procesos constructivos.

En el antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada afirmó que este acuerdo ayudará a reducir el rezago de vivienda en la ciudad, que ha provocado la expulsión de aproximadamente 30 mil familias cada año a la periferia.

En tanto, Vega Rangel reiteró que 26 mil nuevos apartamentos los hará el Infonavit y mil la Conavi, además de que se otorgarán 3 mil 300 escrituras. "Esto generará 121 mil empleos directos y 182 mil indirectos".

Romero Oropeza informó de

tres acciones más que realiza el Infonavit a favor de los derechohabientes: aumento en los créditos de mejoramiento de vivienda, la resolución de deudas impagables y la liberación de hipotecas de créditos devengados.

Señaló que en la ciudad de México 95 por ciento de los 97 mil derechohabientes que liquidaron sus créditos no han liberado su hipoteca, lo que significa que no está regularizada su propiedad, por lo que con el acuerdo se pide que puedan hacerse las gestiones directamente con el organismo sin la necesidad de un notario.

Fiscalía reconoce el despojo como delito de gran relevancia

ELBA MÓNICA BRAVO

El delito de despojo es considerado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) uno de los 20 fenómenos criminales más relevantes en el Programa de Persecución Penal 2025, entre los que se encuentran las muertes violentas, la extorsión y la desaparición de personas.

La dependencia indicó que dicho ilícito afecta, entre otros, a personas de la tercera edad, por lo que es prioritario en la estrategia "investigar y atender las razones detrás del despojo, por ejemplo, herencia, testamentos, etcétera".

"El despojo es un fenómeno complejo que puede involucrar tanto casos aislados como redes criminales organizadas. Para abordar este delito de manera efectiva es fundamental dar prioridad a los casos según la calidad de las víctimas y la viabilidad de la investigación, concentrando esfuerzos en aquellos con mayores posibilidades de éxito", indica el documento que la FGJ remitió al Congreso capitalino.

Señala que "la identificación y persecución de responsables es clave, ya que un número reducido de individuos suele estar vinculado con múltiples casos, por lo que su detención puede generar un impac-



to significativo en la reducción de este delito".

Precisa que "el delito de despojo ha mostrado variaciones importantes entre 2019 y 2024, con un pico durante 2021 y una tendencia a la baja a partir de 2022", mientras en 2024 se abrieron 3 mil 643 carpetas de investigación, es decir, una baja de 18 por ciento con respecto al punto más alto de 2021, con un registro de 4 mil 437 y de 6 por ciento en comparación con 2023, cuando se alcanzaron 3 mil 879 carpetas.

En 2019 se iniciaron 3 mil 994 carpetas de investigación por despojo, según la dirección general de la Unidad de Estadística y Transparencia de la FGJ, que especificó que la incidencia durante 2024 fue de 3 mil 643 casos, 303.58 mensuales, 70.06 a la semana y 9.98 al día.

El Programa de Persecución Penal buscará obtener "sentencias condenatorias para el delito de despojo con procedimientos abreviados y de juicios orales, así como

▲ En casos que denuncian los afectados indican que los despojan con amenazas y los sacan tras juicios fraudulentos de propietarios que desconocen; la FGJ indicó que los adultos mayores son los más vulnerables a este tipo de hechos. Foto Alfredo Domínguez

soluciones alternativas, las cuales incluyen la suspensión condicional del proceso y/o el acuerdo reparatorio, conforme los criterios de aplicabilidad".

En el documento, la FGJ indica que el programa considera cuatro elementos clave: la composición del

fenómeno criminal, diagnóstico, atención y respuesta institucional, así como proyectos específicos, lo que planteó un enfoque que permitirá "asignar recursos de forma eficiente y garantizar que cada delito reciba el tratamiento más adecuado".



EXIGEN LIBERACIÓN DE ELY



▲ Ambientalistas urgieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a atender el caso de la elefanta, pues advierten que se ha incrementado el

deterioro de su salud al vivir en cautiverio en el Zoológico de San Juan de Aragón. Foto Roberto García Ortiz

Policía desmantela banda ligada a la Unión Tepito que vendía enervantes

JOSEFINA QUINTERO M.

Una banda dedicada a la venta y distribución de droga fue desmantelada con la detención de sus siete integrantes, entre los que se encuentra Joshua N, *El Coffe*, principal operador de la *Unión Tepito* en la comercialización de narcóticos.

En coordinación con efectivos de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina Armada de México y Guardia Nacional, policías catearon cinco inmuebles en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco e Iztapalapa, donde los presuntos delincuentes fueron detenidos, entre ellos un menor de edad, donde se incautaron más de mil 634 dosis de narcóticos y 130 kilogramos de marihuana, entre otros objetos.

En la investigación para localizar al grupo delictivo, policías de inteligencia ubicaron seis domicilios que eran utilizados como centros de operación, por lo cual se efectuaron los cateos de manera simultánea por las fuerzas de seguridad.

En el primer inmueble, en la calle Jesús Carranza, colonia Morelos, se decomisaron 97 dosis de metanfetamina, 500 gramos de la misma sustancia, 126 envoltorios de cocaína y 150 gramos del mismo narcótico, así como 157 dosis de marihuana y un kilogramo a granel, dos básculas grameras y un cuaderno.

Dos cateos más se efectuaron en un edificio de departamentos ubicado en la calle Teresa, de la colonia Tepalcates; en la primera vivienda detuvieron a un hombre de 20 años y se aseguraron 128 dosis de metanfetamina, 98 de cocaína, 265 de marihuana, además de 520 gramos a granel.

En el segundo, una mujer de 41 años y un adolescente de 16 fueron capturados; allí se encontraron 167 dosis de marihuana, 300 gramos de la misma hierba a granel y dos teléfonos celulares.

En la calle Bermudas, de la colonia Cosmopolita, en la alcaldía Azcapotzalco, se realizó otro operativo donde detuvieron a un hombre de 55 años y a una mujer de 57. Se incautaron 129 kilogramos de marihuana a granel y 197 dosis de cocaína.

El último fue en la calle Borodin, de la colonia Vallejo, donde una mujer de 37 años fue detenida y se aseguró droga. En este sitio un hombre de 37 años que trató de evitar el cateo fue remitido al Ministerio Público.

MODA CLÁSICA



▲ Colchas que se recuerdan de la niñez. Foto Roberto García Ortiz

ABANDONARON MOTO EN LA ZONA

Caen presuntos responsables de ataque directo en la Narvarte

Dos sujetos y una mujer utilizaron un par de vehículos para escapar

JOSEFINA QUINTERO M.

La policía detuvo a tres personas relacionadas con el ataque en el que un hombre falleció y dos más resultaron lesionados en la colonia Narvarte la noche del martes; entre ellas se encuentra el conductor de la motocicleta que presuntamente fue utilizada durante los hechos.

Policías capitalinos aseguraron el vehículo azul con blanco que fue abandonado en la calle Doctor Barragán, en la misma colonia, alcaldía Benito Juárez. Luego de dejar la moto, se verificó que los atacantes huyeron en un vehículo rojo. Al hacer un reconocimiento de la zona en la calle Petén, entre Obrero Mundial y Esperanza, los uniformados se encontraron con un sujeto que portaba un casco y su vestimenta coincidía con la descripción que se hizo de uno de los agresores.

El hombre estaba acompañado por una mujer y tras una revisión les encontraron 33 envoltorios

de cocaína, por lo cual quedaron detenidos.

El tercer aprehendido fue el conductor del vehículo rojo cuando circulaba por la avenida Río Churubusco, a la altura de Canal de Tezontle, en la colonia Carlos Zapata Vela, alcaldía Iztacalco.

Los dos hombres –de 20 y 30 años– así como la mujer quedaron a disposición del Ministerio Público, junto con los vehículos y la droga asegurada.

Nueve detenidos en la GAM

Por otra parte, nueve presuntos responsables de agredir a una persona que murió quemada en un incendio, que al parecer ellos mismos provocaron, fueron capturados en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras el reporte del siniestro en la calle Enriquetita, colonia Bondojito, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos sofocó el fuego y al realizar los trabajos de limpieza localizaron los restos de una persona; la zona fue acordonada.

Durante la investigación se identificó que nueve personas golpearon a la víctima y la abandonaron en el predio, por lo cual quedaron detenidas. Tras realizarles una revisión les encontraron 90 bolsas de marihuana.

Persecución y balacera en Tlalpan deja cuatro personas aprehendidas

JOSEFINA QUINTERO M.

Un enfrentamiento entre policías y presuntos delincuentes generó una balacera que movilizó a efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la zona de Coapa, donde cuatro personas fueron detenidas y se les decomisaron dos armas.

Testigos refieren que un par de policías empezaron una persecución contra un hombre que se refugió en la unidad habitacional de la colonia Narciso Mendoza, en la alcaldía Tlalpan. Los uniformados llegaron hasta el inmueble donde les empezaron a disparar, por lo cual pidieron refuerzos. Al lugar llegaron más agentes a quienes se apoyó con un helicóptero.

Ante la presencia de los uniformados y las detonaciones, vecinos se resguardaron en sus viviendas.

Por su parte, la policía capitalina informó que tras realizar patrullajes en la colonia Narciso Mendoza, policías fueron alertados por varios ciudadanos que varios sujetos portaban armas de fuego largas.

Los oficiales llegaron al Andador 13 y calle Caporal, donde se encontraron con varios sospechosos que al notar su presencia corrieron en distintas direcciones, lo que generó la persecución.

Los agentes solicitaron apoyo, por lo que varios equipos llegaron al sitio donde se hizo la detención de tres hombres y una mujer a quienes les hallaron 50 bolsitas de plástico con cocaína, una réplica de arma de fuego corta y otra de una larga.



Calculan que Día del Amor deje ganancias por 6.2 mil mdp

BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y DE LA REDACCIÓN

Por la celebración del Día del Amor y la Amistad, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo prevé una derrama económica de 6 mil 204 millones de pesos, lo que representa un incremento de 13.5 por ciento en comparación con el año pasado.

José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente del organismo, estimó que los giros con mayor dinamismo serán joyería, perfumería, ropa, calzado, dulces, chocolates, restaurantes, hospedaje, florerías, vinos y licores.

Se espera que cada persona gaste, en promedio, 850 pesos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la ciudad habitan 9 millones 209 mil personas, de las cuales 7 millones 915 mil son mayores de 12 años, 47.1 por ciento están casadas o han mantenido alguna relación y calcula que 79 por ciento de los capitalinos celebrarán la fecha.

La Secretaría de Desarrollo Económico señaló que esto impactará de manera positiva en 75 mil 836 establecimientos, la derrama se concentrará sobre todo en restaurantes y la producción de alimentos en 42.6 por ciento, mientras en los servicios de alojamiento temporal será de 26.4, al tiempo que 13.8 y 9 por ciento se destinará a compras

en tiendas departamentales y comercio de artículos de temporada, así como centros nocturnos y cafeterías, respectivamente.

De esta manera, las empresas más beneficiadas serán 70 mil 664 a nivel micro, 4 mil 135 pequeñas, 692 medianas y 345 consideradas negocios de gran tamaño.

En tanto, la coordinadora general de la Central de Abasto, Mónica Pacheco, informó que 61 comerciantes afectados por el incendio de la madrugada del lunes fueron reubicados en el área conocida como caleta y caletilla, que se localiza a un costado del pasillo de flores y hortalizas, el cual fue adaptado con carpas para que puedan vender sus productos esta temporada.

“Hemos tenido reuniones diarias porque para ellos son preocupantes sus pérdidas y estamos atendiéndolos de manera muy abierta”, tras recordar que el siniestro dañó 70 locales donde era almacenada mercancía. Destacó que la reubicación será temporal, ya que a partir de marzo se reconstruirán los locales con el apoyo de varias dependencias gubernamentales.

A cuatro días del incidente, la Fiscalía General de Justicia no ha informado las causas del incendio.

► La ciudad se viste de rojo y de metal para celebrar el día de los enamorados. Fotos Roberto García Ortiz y Alfredo Domínguez



Abren parlamento abierto para discutir las corridas de toros

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso local convocó a un parlamento abierto del 17 al 24 de febrero a fin de dictaminar la iniciativa ciudadana que prohíbe corridas de toros y peleas de gallos.

En sesión extraordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que preside la panista Daniela Álvarez, se aprobó abrir ayer mismo el registro de interesados en participar.

Integrantes del comité promotor del proyecto de reforma llamado “iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos” sostuvieron una reunión con la legisladora, en la que reiteraron su rechazo a la petición de realizar un proceso de consulta a pueblos y barrios originarios, solicitado por algunas asociaciones y autoridades tradicionales de varias alcaldías.

Reprocharon a la diputada la decisión, sin

haberles notificado, de realizar consultas a la sala constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, que respondió no estar en condiciones de expresarse sobre el tema por tratarse de un proceso de elaboración de leyes en el que no tiene atribuciones.

Arturo Berlanga, de AnimaNaturalis, dijo que en este caso sólo procede aprobar la reforma, porque hacer lo contrario sería votar por la ilegalidad y “ni los pueblos ni barrios originarios están por encima del orden constitucional ni ningún espectáculo está por encima de las leyes”.

Antes de ingresar al recinto, integrantes del comité pegaron carteles alusivos a su causa en las columnas. Más tarde, en la reunión de la comisión, la morenista Martha Ávila solicitó a Álvarez que en otro momento se discutiera el tema de la consulta.

En la Junta de Coordinación Política, los grupos y asociaciones parlamentarias acordaron aislar el conflicto el martes, luego de que el diputado de Morena Pedro Haces acusó al panista Federico Chávez de intento de extorsión relacionado con la iniciativa.

Buscan abatir violencia contra mujeres con dos programas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Secretaría de las Mujeres destinará 55 millones de pesos este año para dos programas sociales cuya finalidad es fortalecer la autonomía de las mujeres y reducir la violencia de género.

De acuerdo con las reglas publicadas en la *Gaceta Oficial*, ambas iniciativas se centran en la entrega de recursos económicos y sicosociales, así como la creación de redes comunitarias de apoyo para mujeres en situación de vulnerabilidad.

Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia está dirigido a las que han padecido esa situación en el ámbito familiar. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, se estima que 609 mil 481 mujeres en la Ciudad de México han experimentado algún tipo de agresión.

Con un presupuesto de 50 millones de pesos, se estima que 8 mil 267 personas se beneficiarán de este programa que busca disminuir el riesgo feminicida.

Para acceder al apoyo las mujeres deben recibir servicios de atención de alguna de las instancias canalizadoras del programa y contar con la cédula de registro único en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres.

El segundo programa, Red de Mujeres Siempre Vivas, cuenta con 5 millones de pesos y no sólo trabajará en la prevención y atención de la violencia, sino que también promocionará y propiciará la creación de redes comunitarias, que estarán formadas por mujeres que trabajen por el ejercicio de sus derechos, fortaleciendo su autonomía económica, física y la toma de decisiones.

Por otra parte, la secretaria de las Mujeres, Daptne Cuevas Ortiz, inauguró el foro de consulta para la igualdad en el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, en el que mujeres líderes comunitarias, representantes de la sociedad civil, autoridades y académicas se reunieron para aportar propuestas, ideas e iniciativas que coloquen al centro del desarrollo de la ciudad los derechos de las mujeres y se construya democracia con igualdad de género.

ACONSEJA PRECAUCIÓN EN SAN VALENTÍN

Besos, el principal medio de contagio del herpes simple: dermatóloga

CAROLINA GÓMEZ MENA

En vísperas del Día del Amor y la Amistad, la Fundación Mexicana para la Dermatología alertó de que los besos son el principal medio de transmisión del virus del herpes simple tipo 1 (VHS-1).

Susana Canalizo, presidenta de esa federación, sostuvo que aún no existe una cura para esta enfermedad crónica, que brota a lo largo de la vida en diferentes ocasiones.

Según la Organización Mundial de la Salud, 67 por ciento de la población del planeta menor de 50 años es portadora; advierte que se propaga principalmente durante la infancia, a través de la saliva o el contacto entre pieles alrededor de la boca, provocando herpes labial.

El VHS-1 también está presente en infecciones genitales, ya que en la adolescencia o la edad adulta pue-

de contraerse mediante contacto sexual y causar infección genital. En los últimos años varios países han observado cambios en los modos de transmisión, con alza de las infecciones genitales en adultos y disminución en las de la boca durante la infancia.

Canalizo destacó la importancia de contar con un diagnóstico temprano por herpes labial, afección que representa el sexto motivo de consulta dermatológica en México. "Entre los síntomas que provoca este virus de herpes simple tipo 1, en los portadores se da la aparición de vesículas y llagas dolorosas en la zona de los labios".

La especialista agregó que diferentes factores, como el estrés, el frío y la exposición a los rayos solares pueden detonar brotes de la enfermedad, que se considera crónica, "ya que permanece a lo largo de la vida, mientras la transmisión del VHS-1 se extiende a

► Una pareja recorre las instalaciones de la Cámara de Diputados en vísperas del Día del Amor y la Amistad. Foto Marco Peláez

través del contacto directo, la piel portadora, el contacto con saliva o por úlceras y labios infectados; además, su transmisión es posible por el uso compartido de objetos personales; por ello, la prevención es crucial, especialmente en estas fechas".

El uso de protector solar en labios, cara y la abstención de relaciones sexuales durante los brotes activos son medidas claves para el manejo efectivo del herpes labial, subrayó.

Actualmente no hay una cura para el herpes simple, pero sí tratamientos antivirales que pueden reducir los síntomas, así como la duración y frecuencia de los brotes.



AL CIERRE

En Concachampions, Chivas avanza a octavos; Tigres, a la siguiente ronda

DE LA REDACCIÓN

Chivas avanzó a los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf 2025 tras golear 3-0 al Cibao, de República Dominicana, en el partido de vuelta de la primera ronda, disputado ayer en el estadio Akron. Tras el empate 1-1 en la ida, el conjunto rojiblanco selló su boleto a la siguiente fase con marcador global de 4-1.

En los octavos de final, la escuadra tapatía se medirá a su acérrimo rival América, que clasificó directamente a esta etapa tras coronarse campeón del torneo Clausura 2024 de la Liga Mx.

Ante la urgencia de un triunfo para poder llegar a los octavos, el equipo dirigido por el español Oscar García salió a la cancha con mucha intensidad, por lo que no tardó en generar peligro en el área rival.

De esta manera, los de Guadalajara lograron abrir el marcador (1-0) al minuto 22, cuando Fernando Beltrán remató de volea en el área chica un pase enviado por su compañero Cade Cowell.

Javier Chicharito Hernández amplió la ventaja (2-0) al 55, cuando remató sin marca frente a la portería un centro de Jonathan Padilla, con lo que rompió una sequía de diez meses sin anotar. La última



vez que marcó fue en abril de 2024.

Cibao se quedó con un hombre menos a partir del minuto 62, luego de que el zaguero Camilo Mancilla fue expulsado por tomar el balón con la mano cuando Cowell escapaba hacia el arco.

La tercera y última estocada del rebaño (3-0) ocurrió al 78 por conducto de Armando González, quien, tras un tiro de esquina, alcanzó a conectar el balón en el área chica, luego de un desvío defensivo, para sentenciar el triunfo.

En tanto, Tigres también consiguió el boleto a los octavos de final tras superar 3-0 al Real Estelí, de

► Yael Padilla, del rebaño rojiblanco, durante el partido contra el Cibao, de República Dominicana. Foto Cuartoscuro

Nicaragua, en su respectivo partido de vuelta de primera ronda efectuado en el estadio Universitario. Su rival en la siguiente será el ganador de la llave entre el Cincinnati, de la MLF, y el Motagua, de Honduras.

Después de caer 1-0 en la ida, el cuadro regiomontano logró un marcador global de 3-1 gracias a los goles de Ozziel Herrera (2), Diego Lainez (14) y Juan Pablo Vigón (85).

Michoacán: mayoría de denuncias ambientales, por uso de suelo y agua

ERNESTO MARTÍNEZ
ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

En 2024, la Fiscalía General del Estado recibió 327 denuncias por delitos ambientales en aproximadamente 5 mil hectáreas, informó la Secretaría de Medio Ambiente estatal. Agregó que 95 por ciento de las querrelas se concentraron en 30 municipios, y se relacionan sobre todo con cambio de uso de suelo, así como con captación pluvial en las llamadas ollas de agua excavadas en cauces naturales.

Tan solo en la zona de la ribera del lago de Pátzcuaro, autoridades municipales aseguran que hay cerca de 400 captaciones de agua ilegales, y el gobierno de la entidad sostiene que con uso de tecnología se implementó desde el año anterior el sistema de vigilancia denominado Guardián Forestal, que ha detectado 160 ollas en la cuenca del cuerpo de agua, informó la dependencia.

El titular de Medio Ambiente michoacano, Alejandro Méndez, comentó que se cuenta con tecnología para conocer el tamaño y capacidad de las ollas de agua, si se violó el uso de suelo para su

instalación, o si para su llenado los propietarios extraen líquido de forma ilegal, como ocurrió en el lago de Pátzcuaro.

En tanto, el gobernador Alfredo Ramírez aseguró que las autoridades ambientales no volverán a ser omisas en la defensa del agua ni de la deforestación. "Hoy contamos con una herramienta tecnológica capaz de monitorear en tiempo real los 6 millones de hectáreas que tiene el estado para detectar las áreas que fueron deforestadas para uso agrícola y ollas de agua ilegales".

Según la Comisión Nacional de Agua, de estas últimas, en Michoacán hay unas 10 mil para uso agrícola, que en su mayoría se utilizan para huertas de aguacate y moras, como en la franja que abarca los municipios de Ario de Rosales, Los Reyes, Madero, Nuevo San Juan Parangaricutiro, Pátzcuaro, Peribán, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tancítaro, Tingüindín, Uruapan y Ziracuaretiro.

En los últimos cinco meses de 2024 se clausuraron 15 ollas de captación de agua, con capacidad total de almacenamiento para 93 millones 821 mil litros, que se usaban para regar huertas de aguacate en Erongaricutiro y el Cerro del Águila.



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
El suscrito MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO, titular de la Notaría Pública número 10 de la demarcación notarial de Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 871 y 872 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado, doy a conocer al público que por escritura pública número 52,911 otorgada en esta Ciudad de Colima, Colima, el día 28 de enero de 2025, ante la fe del suscrito Notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria del señor JAIME SABAS LUNA FUENTES, también conocido y quien usaba el nombre de JAIME LUNA FUENTES. La señora MARÍA CRISTINA CERVALES GUTIÉRREZ, reconoció la validez del testamento, y aceptó la herencia instituida a su favor como única y universal heredera, quien también fue designada albacea de la sucesión, y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la herencia.
Colima, Col., México, a 13 de febrero de 2025
MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 31,128 treinta y un mil ciento veintiocho de fecha 10 diez de febrero del 2025 dos mil veintiocho, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LÓPEZ, quien falleció el día 9 nueve de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, teniendo en vigor el testamento público abierto número 26,980 veintiséis mil novecientos ochenta, que otorgó ante el Licenciado Juan José Sevilla Solórzano, quien fuera Titular de esta Notaría, de fecha 12 doce de septiembre del 2018 dos mil dieciocho, habiendo aceptado la herencia y reconoció la validez del testamento la señora SOCORRO HERNÁNDEZ ESPINOZA, quien además aceptó el cargo de albacea, que le fue conferido por el autor de la sucesión.
Publíquese por dos veces de diez en diez días.
LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS
Notaría Pública Número 2 Dos
Colima, Col.

PRIMER AVISO NOTARIAL
Por escritura ante mi número 37,151 de fecha 9 de enero del 2025, los señores Griselda, Claudia, Rafael Oswaldo, Jessica e Israel todos de apellidos Ruiz Ramírez en su carácter de únicos y universales herederos, hicieron constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea a favor de la señora Griselda Ruiz Ramírez, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAFAEL RUIZ DURAN.
ATENTAMENTE
Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 17 de enero del 2025.

EDICTO.-
EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO INSTANTANEO A BIENES DE ADRIANA DE GUADALUPE, EXPEDIENTE 950/2023, LA C. JUEZ DÉCIMO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, DICTO EL JUEZ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS:
"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles, fijense edictos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en el lugar de fallecimiento u origen de la finada ADRIANA DE GUADALUPE BOLIO CASTRO, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a en este Juzgado a reclamarla dentro de CUARENTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación"
CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE ENERO DEL 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. ÁNGEL DAVID CARMONA DÁVILA
DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.

PRIMER AVISO NOTARIAL
Por escritura ante mi número 37,176 de fecha 24 de enero del 2025, se hizo constar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor CARLOS HERNÁNDEZ MENDOZA a solicitud de los señores Ricardo Iván, Linda Ivonne y Jorge Luis todos de apellidos Rodríguez Hernández en su carácter de únicos y universales herederos, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea a favor del señor Ricardo Iván Rodríguez Hernández, quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.
ATENTAMENTE
Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 11 de febrero del 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIA JIMENEZ REYES

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTO
En los autos del juicio de amparo 239/2024, promovido por Jorge Meza Palacios, por propio derecho, contra actos del Titular del Juzgado Décimo Noveno de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, derivados de la falta de llamamiento al juicio especial hipotecario 932/2018 del índice Juzgador responsable, promovido -actualmente- por Intermediación y Desarrollo de Activos Litigiosos, sociedad anónima de capital variable, en contra de Imagen Techno Inmobiliaria, sociedad anónima de capital variable; el uno de marzo de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda y se tuvo como tercera interesada a Imagen Techno Inmobiliaria, sociedad anónima de capital variable; no obstante ante la imposibilidad de emplazarla, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los que se deben publicar en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional por tres veces, de siete en siete días, apercibiéndole que tiene el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación para presentarse a través de quien legalmente la represente -en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, sito en el acceso tres, primer nivel del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de cinco de junio de dos mil veinticuatro.
Ciudad de México, cinco de junio de dos mil veinticuatro.
La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México
Jacqueline Mary Gonzalez Meléndez

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CDMX
PUBLICACIÓN
MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que en la notaría a mi cargo, se está llevando a cabo la titulación notarial referente al testamento público simplificado de la señora María Guadalupe López Tapia de Arceo, otorgado mediante instrumento 4,492 del 29 de octubre de 1994, ante el licenciado Roberto Teutli Otero, titular de la notaría 161 de la Ciudad de México, instrumento mediante el cual fueron designados como legatarios los señores:
I.- Tania Ivonne Arceo López, quien es hija de la señora María Guadalupe López Tapia de Arceo;
II.- Rubén Arceo López, quien es hijo de la señora María Guadalupe López Tapia de Arceo;
III.- Erick Roberto Arceo López, quien es hijo de la señora María Guadalupe López Tapia de Arceo; y
IV.- Noemí Jocelyn Arceo López, quien es hija de la señora María Guadalupe López Tapia de Arceo.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 876 Bis, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), en vigor, y que transcribo a continuación;
"...ARTICULO 876 BIS Para la titulación notarial de la adquisición por los legatarios instituidos en testamento público simplificado, se observará lo siguiente:
II.- El notario dará a conocer, por medio de una publicación en un periódico de los de mayor circulación en la República, que ante él se está tramitando la titulación notarial de la adquisición derivada del testamento público simplificado, los nombres del testador y de los legatarios y, en su caso, su parentesco..."
ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 10 de febrero de 2025.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL
EDICTO (SEGUNDA PUBLICACIÓN)
PARA CONVOCAR POSTORES
En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGFA DE MEXICO S.A. DE C.V. EN CONTRA DE GRAFIPER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PÉREZ LÓPEZ JOSÉ LUIS, con número de expediente 141/2020, EL C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el diez de enero de dos mil veinticuatro, ordenó convocar postores para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional en consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento lo siguiente:
En auto de diez de enero de dos mil veinticuatro se señaló fecha para la audiencia de remate en primera almoneda en el juicio antes citado, dicho auto en la parte conducente que interesa es del tenor siguiente:
"... Asimismo, para que tenga lugar el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado identificado como: CASA MARCADA CON EL NÚMERO 80 DE LA CALLE ROMERO Y TERRERO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE 31, MANZANA 1, COLONIA AMÉRICAS UNIDAS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, se señalan las 12:30 (DOCE TREINTA HORAS) DEL 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) por así permitirlo la agenda de audiencias de esta secretaria, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publiquen por dos veces en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días hábiles, y entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no mayor de cinco días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$7730,000.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) que resulta del dictamen de avalúo que rindió el perito designado por la sociedad actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado..."
Por último, se hace saber a los POSTORES, que debe presentarse a este Trigésimo Sexto Civil de Proceso oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03800, 12:30 (DOCE TREINTA HORAS) DEL 21 (VEINTIUNO) DE FEBRERO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIA JIMENEZ REYES

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 120 DEL ESTADO DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - LIC. MARÍA JOSEFINA SANTILLANA MARTÍNEZ - NOTARIA PÚBLICA No. 120 - ATLACOMULCO, MÉXICO". Se hace constar que ante la fe de la Suscrita Notaria, el señor JOSÉ ANTONIO MUÑOZ DE COTE OROZCO, otorgó Testamento Público Abierto; instrumento en el que la señora MA ROSARIO GÓMEZ ROMERO, fue nombrada como Única y Universal Heredera y al mismo tiempo Albacea de la Sucesión Testamentaria correspondiente; siendo en esta notaría a mi cargo en la que se tramita el Procedimiento Sucesorio respectivo.
Atacomulco, Estado de México, a 10 de Febrero del año 2025.
LIC. MARÍA JOSEFINA SANTILLANA MARTÍNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 120

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 120 DEL ESTADO DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - LIC. MARÍA JOSEFINA SANTILLANA MARTÍNEZ - NOTARIA PÚBLICA No. 120 - ATLACOMULCO, MÉXICO". Se hace constar que ante la fe de la Suscrita Notaria, la señora CECILIA MARTÍNEZ BADILLO, otorgó Testamento Público Abierto; instrumento en el que la señora GRACIELA ALVARADO MARTÍNEZ, fue nombrada como Única y Universal Heredera y al mismo tiempo Albacea de la Sucesión Testamentaria correspondiente; siendo en esta notaría a mi cargo en la que se tramita el Procedimiento Sucesorio respectivo.
Atacomulco, Estado de México, a 10 de Febrero del año 2025.
LIC. MARÍA JOSEFINA SANTILLANA MARTÍNEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 120

EDICTO PARA PUBLICAR EN EL "DIARIO OFICIAL" Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA
EDICTO
AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. EMPLAZAMIENTO AL TERCERO INTERESADO: Sandra Paola Jiménez Chávez.
JUICIO DE AMPARO DIRECTO 341/2024
Por este medio, en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, dictado en el juicio de amparo directo 341/2024 promovido por Isabel Patricia Block, Philip Matías Block, Sofía Florencia Block y Ludwig Alfred Heddaeus Espenschied, por conducto de su apoderado legal Romualdo Segovia Serrano, contra actos de la Sala Auxiliar del Primer Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se emplaza a juicio a Sandra Paola Jiménez Chávez, tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se no se pudo ubicar su paradero. Lo anterior, de conformidad con el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la referida ley de la materia. Quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos de este órgano judicial, copia autorizada de la demanda de amparo. Se le hace saber que cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurre a este Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimotercero Circuito, ubicado en calle Francisco Leyva número tres colonia Centro de esta ciudad, código postal 62000, a hacer valer lo que a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Se le apercibe que de incumplir este último, no comparecer, por sí, o a través de su apoderado o de persona alguna que pueda representarla, se continuará con la tramitación del presente amparo y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista, que se fija en un lugar visible de este tribunal federal.
CUERNAVACA, MORELOS, A DOCE DE DICIEMBRE DE 2024.
Atentamente,
Secretario de acuerdos del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimotercero Circuito
Joshy Jhoany Castañeda Torres.

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial de Puebla.
Disposición.- Juez Noveno Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 851/2023, Juicio Oral Mercantil, promovido por JOSÉ LUIS PEREDO ELGUERO y/o Emilio Peredo Hernández, como apoderados generales para pleitos y cobranzas de "PENDULUM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra CARLOS ACOSTA DE LA LUZ; tomando en consideración que se han agotado los medios para localizar el domicilio de la parte demandada. En autos trece y veintitrés de enero de dos mil veinticinco se ordena emplazar a juicio a la parte demandada CARLOS ACOSTA DE LA LUZ mediante tres edictos consecutivos en el periódico de circulación nacional "La Jornada" y en el periódico de circulación local "El Sol de Puebla". A fin de que, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de los edictos ordenados, comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y a oponer excepciones, en los términos y condiciones que establece la ley con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrán por precluidos sus derechos y sus notificaciones de carácter personal se realizarán por medio de lista, quedando copia de la demanda, sus anexos, los documentos fundatorios y del auto admisorio en la secretaría de este juzgado, a efecto de que se imponga en los mismos.
Puebla, Puebla, veintiocho de enero de dos mil veinticinco.
Lic. Yammil Valencia Cortes
Rúbrica
Diligenciado del Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil

CEDULA DE NOTIFICACIÓN SEGUNDA PUBLICACIÓN
JANUARIO PEREZ PEREZ con fundamento en el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Colima, inicia procedimiento de Sucesión Testamentaria a bienes del señor DOMINGO PEREZ en la Notaría Pública número 3 a mi cargo con domicilio en calle Belisario Domínguez 450 de la Ciudad de Tecomán, Colima y exhibe el inventario para adjudicación.
Se notifica lo anterior a quien se considere con derecho a reclamar herencia.
LIC. LIBRADO SILVA GARCIA

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México: Por escritura número 1,421 mil cuatrocientos veintinueve, del volumen ordinario 37 treinta y siete, de fecha 27 de enero del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INSTANTANEA a bienes del señor SANTIAGO TOTO CHONTAL que otorga el señor SANTIAGO TOTO VENTURA; señalando las 10:00 diez horas del día 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que el compareciente es la única persona con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 30 de enero del 2025.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México: Por escritura número 1,423 mil cuatrocientos tres, del volumen ordinario 37 treinta y siete, de fecha 29 de enero del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INSTANTANEA a bienes del señor ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA que otorga la señora BERENICE MARTÍNEZ VILLARREAL en su propio derecho y en representación de VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ VILLARREAL; señalando las 10:00 diez horas del día 12 doce de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 30 de enero del 2025.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Octavo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 422/2023. SE EMPLAZA A ERNESTO LAZCANO ARELLANO Y CELESTINA GARCÍA RAMOS
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL "FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" (EN LO SUCESIVO "FOVI"), en contra de ERNESTO LAZCANO ARELLANO Y CELESTINA GARCÍA RAMOS, expediente 422/2023, la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (...) procedáse a emplazar a juicio a los codemandados ERNESTO LAZCANO ARELLANO Y CELESTINA GARCÍA RAMOS, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA" debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber que debe presentarse dentro de un término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias para el traslado correspondientes a la demandada en la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado (...) CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (...) Se tiene por presentado a OSCAR PANTALEÓN CASTELÁN, en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, quien a su vez es apoderado de la parte actora SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL "FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA" (EN LO SUCESIVO "FOVI") (...). Se les tiene demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE ERNESTO LAZCANO ARELLANO Y CELESTINA GARCÍA RAMOS, el pago de las prestaciones que se indican y con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía propuesta (...) NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO, con quien actúa y da fe. - DOY FE.
En la Ciudad de México, a 28 de enero de 2025.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS. "B"
RÚBRICA
LIC. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ ROMERO.

EDICTO
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 37/2022, NOTIFICACION POR EDICTOS A: ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ.
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO EN CONTRA DE ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ; EXPEDIENTE 37/2022. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE OCHO DE ENERO EN CURSO Y EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA ESTA CIUDAD SE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE DICEN: PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL EN EL QUE EL ACTOR BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, FUNDÓ SU ACCIÓN Y ACREDITÓ SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE, LAS CODEMANDADAS ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ, SE CONSTITUYERON EN REBELDÍA. EN CONSECUENCIA. SEGUNDO. SE CONDENA A LAS ENJUICIADAS ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ, A PAGAR AL DEMANDANTE BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTE, LA CANTIDAD DE \$5,391,671.88 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL RECLAMADA, LO QUE DEBERÁ HACER DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE QUEDA FIRME EL PRESENTE FALLO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE PROCEDERÁ CONFORME A DERECHO, CON LA PRECISIÓN DE QUE, DE CONSTANCIAS DE AUTOS SE ADVIERTE QUE, A LA FECHA NO EXISTEN BIENES EMBARGADOS PROPIEDAD DE LAS ENJUICIADAS. TERCERO. SE CONDENA A LAS ENJUICIADAS ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ, A PAGAR AL ACTOR BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTE, LA CANTIDAD DE \$272,493.41 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS AL 12 DE MAYO DE 2021, ATENTO AL CONTENIDO DEL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO EXHIBIDO EN AUTOS, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, A TRAVÉS DEL INCIDENTE RESPECTIVO. CUARTO. SE CONDENA A LAS CODEMANDADAS ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ, A PAGAR AL DEMANDANTE BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTE, LA CANTIDAD DE \$126.00 (CIENTO VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL 12 DE MAYO DE 2021, ATENTO AL CONTENIDO DEL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO EXHIBIDO EN AUTOS, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, QUE SERÁN CUANTIFICADOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, A TRAVÉS DEL INCIDENTE CORRESPONDIENTE. QUINTO. SE CONDENA A LAS CODEMANDADAS ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ AL PAGO DE LAS COSTAS CAUSADAS EN ESTE JUICIO, LIQUIDABLES EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. SEXTO. UNA VEZ REALIZADO EL ESTUDIO DE LA USURA DE LAS TASAS DE INTERÉS ORDINARIO Y MORATORIO PACTADAS POR LAS PARTES, ESTE JUZGADOR ARRIBA A LA CONCLUSIÓN DE QUE LAS MISMAS NO SON USURARIAS, POR TANTO, DEBEN PREVALECEER RIGIENDO YA QUE TAMPOCO SON VIOLATORIAS DE DERECHO HUMANO ALGUNO. SÉPTIMO. NOTIFIQUESE Y, A LAS CODEMANDADAS ALINA MARISOL SALINAS RODRIGUEZ Y JACQUELINE SALINAS RODRIGUEZ, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL CODIGO DE COMERCIO, ES DECIR, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA". ASI, DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, POR ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.

CIUDAD DE MÉXICO 16 DE ENERO DE 2025.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
RÚBRICA
LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ FIGUEROA.

Rayuela
Trump y Putin
unidos. Y ahora sí,
que Europa tiemble.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|------------------------|----------|
| Napoleón Gómez Urrutia | 12 |
| Ilán Semo | 13 |
| José Romero | 13 |
| Rosa M. Elizalde | 14 |
| Lev M. Velázquez | 15 |
| Orlando Delgado Selley | 19 |
| Asa Cristina Laurell | Ciencias |

COLUMNAS

| | |
|-----------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 18 |



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025

Ex trabajadores de AHMSA exigen el pago de finiquitos



Regresa la actividad turística a la Perla del desierto

▲ Los habitantes de Palmira nuevamente pasean, fuman narguilé y beben té entre las impresionantes ruinas grecorromanas de esa ciudad siria, luego de años de guerra civil. El acceso a los monumentos estuvo vedado desde 2017, antes de lo cual atraía

hasta 150 mil turistas al año. "Hemos echado mucho de menos los sitios antiguos, no veníamos aquí desde 2015", cuando yihadistas se adueñaron del lugar, afirma un visitante. La Unesco catalogó el sitio como Patrimonio Mundial. Foto Afp CULTURA

● Sentida protesta en Monclova con cruces de obreros que ya fallecieron

● Reiteran clamor de justicia contra Ancira, ex dueño de Altos Hornos

● Pago de salarios pendientes de 100 semanas, otra de las demandas

● Participan en la lucha más de 5 mil ex empleados de otras tres ciudades

L. RAMOS, CORRESPONSAL / P 24

Sheinbaum urge a avalar la enmienda

Avanza reforma a Ley del Infonavit en el Senado

● Existe absoluta certeza sobre el manejo de los fondos, asegura Alejandro Murat

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, A. E. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 7

Base de datos con 3 mil 801 nombres

Recibe el INE la lista para la elección de juzgadores

● Sumará a aspirantes con *pase automático*

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 5

Se impone la "primacía constitucional"

Batean impugnaciones a la reforma eléctrica en la SCJN

● Desechó tres recursos en meses recientes

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

Preven derrama de 6.2 mil mdp



▲ Para este 14 de febrero, el comercio establecido de la CDMX espera que sus ventas crezcan 13.5 por ciento respecto a 2024. Joyería, perfumería,

ropa, calzado, chocolates, restaurantes y florerías están entre lo más solicitado. Foto Alfredo Domínguez BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 29